

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## ANEXO 1.



## DIAGNOSTICO

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS.....	5
DIAGNÓSTICO .....	11
1. DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS.....	11
1.1. EJE DE RECUPERACIÓN SOCIAL, HUMANA, CIUDADANA Y EN PAZ	
11	
Sector Educación.....	11
Sector Salud. ....	13
Sector Agua Potable y Saneamiento Básico .....	20
Sector Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre .....	26
Sector Cultura.....	27
Sector Vivienda.....	29
Sector Atención Grupos Vulnerables y Promoción Social .....	31
1.2. EJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.....	61
Sector de Desarrollo Rural y Agropecuario.....	61
Sector Empleo, promoción del desarrollo y turismo.....	65
Sector Turismo .....	67
Sector Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo .....	69

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [3]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

Sector Transporte .....	73
1.3. EJE INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y GERENCIA PARA DEL PROGRESO .....	82
Sector de Justicia y Seguridad .....	82
Sector de Desarrollo comunitario.....	90
Sector de Centros de Reclusión .....	92
Sector de fortalecimiento Institucional .....	92
Sector Equipamiento.....	92
1.4. EJE DEL DESARROLLO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO...	93
Sector Medio Ambiente.....	94
Sector prevención, atención de desastres y gestión del riesgo .....	99
1.5. DESARROLLO DE INTEGRACIÓN REGIONAL .....	100
1.6. ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS .....	101
ANÁLISIS .....	103
1. ANÁLISIS COBERTURA NETA EDUCACIÓN MEDIA.....	103
2. ANÁLISIS PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS .....	112
3. ANÁLISIS TASA ANALFABETISMO MAYORES A 15 AÑOS (2005) .....	115
4. ANÁLISIS TASA DE MORTALIDAD INFANTIL - FALLECIDOS POR MIL NACIDOS VIVOS (2011). .....	117
5. ANÁLISIS COBERTURA VACUNACIÓN DTP (2014).....	120
6. ANÁLISIS COBERTURA TOTAL ACUEDUCTO (2005) .....	123

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [4] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- |   |     |
|---|-----|
| 7. ANÁLISIS DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA (2005) .....  | 124 |
| 8. ANÁLISIS DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA (2005) ..... | 126 |
| 9. ANÁLISIS DÉFICIT INGRESOS TRIBUTARIOS.....             | 128 |

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [5] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1 - Establecimientos educativos.....	11
Tabla 2 - Matriz DOFA.....	12
Tabla 3 - Atención primaria en salud.....	14
Tabla 4 - Población según régimen subsidiado.....	15
Tabla 5 - Morbilidad en el municipio de Cartago.....	16
Tabla 6 - Distribución por EPS .....	17
Tabla 7 - Distribución por centro de salud.....	18
Tabla 8 - Distribución por sexo.....	18
Tabla 9 - Número de suscriptores.....	25
Tabla 10 - Escenarios deportivos y recreativos.....	26
Tabla 11 - Inversión en el sector cultura.....	28
Tabla 12 - Diagnóstico de la entidad.....	30
Tabla 13 - Población niñez, infancia, adolescencia y juventud.....	32
Tabla 14 - Comparativo población de Cartago 2012-2015 .....	33
Tabla 15 - Población adulto mayor .....	37
Tabla 16 - Población adulto mayor en hogares .....	37
Tabla 17 - Población por grupos etarios .....	38
Tabla 18 - Denuncias violencia contra la mujer.....	39
Tabla 19 - Población víctima de desplazamiento.....	43

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [6] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Tabla 20 - Número de personas expulsadas .....	45
Tabla 21 - Recursos asignados a política de victimas .....	49
Tabla 22 - Familias desplazadas .....	50
Tabla 23 - Hogares a cargo de cogestores.....	54
Tabla 24 – Hogares unidos acompañados.....	56
Tabla 25 - Hogares y personas atendidos por red unidos .....	56
Tabla 26 - Personas por rango de edad atendidos por red unidos .....	57
Tabla 27 - Personas inscritas en más familias en acción .....	60
Tabla 28 - Tasa de ocupación .....	65
Tabla 29 - Cobertura de otros servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo .....	69
Tabla 30 - Accidentalidad por año 2012-2015 .....	74
Tabla 31 - Inventario de la semaforización en Cartago.....	75
Tabla 32 - Señalización en Cartago .....	77
Tabla 33 - Operativos de control realizados .....	78
Tabla 34 - Estado de la infraestructura vial.....	81
Tabla 35 - Población por comunas .....	91
Tabla 36 - Erosión por subcuenca y corregimientos.....	96
Tabla 37 - Suelos de protección urbana y rural.....	97
Tabla 38 - Protección ambiental de suelos .....	98
Tabla 39 - Cierre de brechas .....	102

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [7] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Tabla 40 - Cobertura neta educación media.....	103
Tabla 41 - Porcentaje de cobertura .....	107
Tabla 42 - Cobertura neta básica media .....	109
Tabla 43 - Ingreso mensual promedio según nivel educativo .....	111
Tabla 44 - Pruebas saber 11 en matemáticas.....	112
Tabla 45 - Tasa de analfabetismo mayores de 15 años .....	115
Tabla 46 - Número de alumnos en CLEIS.....	116
Tabla 47 - Tasa de mortalidad infantil .....	117
Tabla 48 - Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año.....	118
Tabla 49 - Cobertura en vacunación .....	120
Tabla 50 - Cobertura en tipo de vacunación .....	120
Tabla 51 - Programa de inmunización .....	121
Tabla 52 - Cobertura total de acueducto .....	123
Tabla 53 - Déficit cualitativo de vivienda .....	124
Tabla 54 - Déficit cuantitativo de vivienda .....	126

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [8] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 - Tasa de morbilidad según género.....	15
Gráfico 2 - Población infante, adolescente y juventud .....	32
Gráfico 3 - Población total proyectada 2015 .....	33
Gráfico 4 - Comparativo población de Cartago 2012-2015 .....	34
Gráfico 5 - Tasa de ocupación .....	66
Gráfico 6 - Cobertura de otros servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo .....	70
Gráfico 7 - Comparativo tasa neta media.....	104
Gráfico 8 - Comparativo edad escolar y matriculados.....	106
Gráfico 9 - Tasa de analfabetismo.....	115
Gráfico 10 - Mortalidad en menores de 1 año .....	118
Gráfico 11 - Cobertura en vacunación .....	122

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [9] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 - Esquema sistema de acueducto .....	20
Ilustración 2 - Variación de suscriptores .....	22
Ilustración 3 - Tarifas aplicadas.....	24
Ilustración 4 - Población con discapacidad .....	35
Ilustración 5 - Hechos victimizantes .....	47
Ilustración 6 - Enfoque diferencial.....	51
Ilustración 7 - Componente educativo.....	51
Ilustración 8 - Componente de empleabilidad.....	52
Ilustración 9 - Plan familiar.....	58
Ilustración 10 - Suscriptores a Emcartago E.S.P .....	71
Ilustración 11 - Suscriptores por estrato .....	72
Ilustración 12 -Suscriptores por sector.....	72
Ilustración 13 - Homicidios en el municipio .....	82
Ilustración 14 - Lesiones personales en el municipio .....	83
Ilustración 15 - Hurto a personas en el municipio .....	84
Ilustración 16 - Hurto al comercio en el municipio.....	85
Ilustración 17 - Hurto a residencias en el municipio .....	86
Ilustración 18 - Indicadores delictivos en el municipio.....	88
Ilustración 19 - Delitos con mayor impacto .....	89

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [10] CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

Ilustración 20 - Calificación por planteles educativos ..... 113

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [11] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## DIAGNÓSTICO

### 1. DIAGNÓSTICO POR EJES ESTRATÉGICOS

#### 1.1. EJE DE RECUPERACIÓN SOCIAL, HUMANA, CIUDADANA Y EN PAZ

##### Sector Educación.

La Educación es sin lugar a dudas uno de los grandes retos que enfrentará la ciudad en lo relacionado con la aplicabilidad de las grandes reformas que emprenderá el sector educativo a nivel nacional.

Para la ciudad la implementación de la jornada única, el seguimiento a las pruebas del saber 11 y los resultados de las pruebas PISA, más la ampliación de la cobertura en el sector de la educación media que hacen parte del reto de cerrar brechas en la educación local; además del monitoreo a los recursos con destinación específica del Sistema General de Participaciones Educación (SGP-EDU). (Ver análisis cierre de brechas).

El municipio de Cartago es certificado en educación, lo que le permite ser autónomo (bajo los parámetros del MEN) en cuanto a los manejos presupuestales, financieros, institucionales y jurídicos; contando con 12 Instituciones Educativas.

*Tabla 1 - Establecimientos educativos*

NOMBRE IE	TRADICIONAL	CICLOS	Total general
Académico	2.035	87	2.122
Alfonso López Pumarejo	1.788		1.788
Antonio Holguín Garcés	1.761	131	1.892
Ciudad De Cartago	988	109	1.097

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [12] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Gabo	2.511		2.511
Indalecio Penilla	1.287	108	1.395
Manuel Quintero Penilla	803		803
María Auxiliadora	1.135		1.135
Nueva Granada	217	21	238
Ramón Martínez Benítez	1.678	438	2.116
Sor María Juliana	2.888		2.888
Zaragoza	1.556	51	1.607
Total General	18.647	945	19.592

Fuente. Secretaría de Educación Municipal.

Tomando como base la información contenida en la tabla anterior de la Secretaría de Educación Municipal al 30 de enero de 2016 el total de alumnos matriculados alcanzó los 18.647 cupos de manera tradicional; sumados los alumnos por ciclos se tiene un total de 19.592.

**Tabla 2 - Matriz DOFA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Personal capacitado en constante actualización en beneficio de una enseñanza de calidad	Desarrollo del proceso de aprendizaje y enseñanza con calidad y excelencia
Los procesos y procedimientos son reglamentados por el MEN	Participación de talleres capacitaciones de la Secretaría de Educación
Buena organización de los docentes y personal administrativo	Las herramientas ofrecidas por el Ministerio de Educación
Colaboración del personal directivo en cuanto al buen desempeño y desarrollo de las actividades del plantel	Gestión de proyectos para mejorar el Sistema Educativo con laboratorios, salas de informática, bibliotecas, dotación de muebles, material didáctico y audiovisual
GETION ORGANIZACIONAL	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [13] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

DEBILIDADES	AMENAZAS
Deterioro en algunas instituciones educativas	Conflictos entre docentes y algunos representantes
Carencia en la aplicación de valores en los niños niñas.	Poco interés de los padres de Familia En el aprendizaje de sus niños niñas
Falta de infraestructura en las I.E	Infraestructura inadecuada de las I.E
Falta de recursos tectológicos para realizar funciones en la Secretaría de Educación	Deficientes mecanismos de control y seguimientos en los procesos
Falta de espacios para desempeñar funciones	Falta de recurso humano con el perfil adecuado para cumplir con los procesos
Falta de funcionarios con perfiles para el Desempeño de las competencias	
Evasión de las responsabilidades por parte de funcionarios	
Falta de empoderamiento del personal en su cargo.	
Falta de aplicación de la norma de la calidad en la instituciones educativas	
Baja capacidad financiera del municipio para dotar modernamente de infraestructura a escuelas y colegio	

## Sector Salud.

La ciudad en materia de salud no se encuentra certificada; los recursos de la Salud en la ciudad están distribuidos así: el 94% de los recursos de la salud corresponden a la nación, 4% al Departamento y el 2% son recursos propios del Municipio; es decir existe un alta dependencia de la Nación para garantizar el funcionamiento del Sistema de Salud en la ciudad.

En este orden de ideas, se diagnostica para la ciudad el comportamiento de los principales indicadores sobre la salud en las siguientes tasas: La tasa de afiliación

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [14] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

(cobertura) al sistema es del 98%; tasa de mortalidad 5.9 x cada 1000 personas habitantes (2015) lo que equivale a 778 muertes, la tasa de mortalidad infantil es del 13.81 por cada 1.000 nacidos (para el 2013); de otro lado la tasa de natalidad nos da un indicador de 7.7 por cada 1000 habitantes (2015), presentándose 1015 nacimientos en el año de estudio.

Para la Atención Primaria en Salud (APS) la siguiente tabla nos indica los programas adelantados que sirven de base para enfrentar los riesgos en la salud mediante acciones de prevención y promoción de la misma.

*Tabla 3 - Atención primaria en salud*

Programa	Personas Beneficiadas
Salud sexual y reproductiva	13.700
Higiene oral	15.242
Actividad física en parques	27.244
Jornadas de salud	7.300
Kits orales	2.500
Atención Intentos de suicidio	27
Suicidios	14
Violencia Intrafamiliar	91
Olimpiadas Adulto Mayor	125
Total	62.232

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Octubre 2014

La tabla anterior nos muestra un delicado problema sicosocial en lo relacionado con las estadísticas frente a los intentos de suicidio (27) y los suicidios consolidados (14), lo anterior podría obedecer a factores externos como la violencia intrafamiliar, analfabetismo, consumo SPA, matoneo, entre otros.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [15]
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

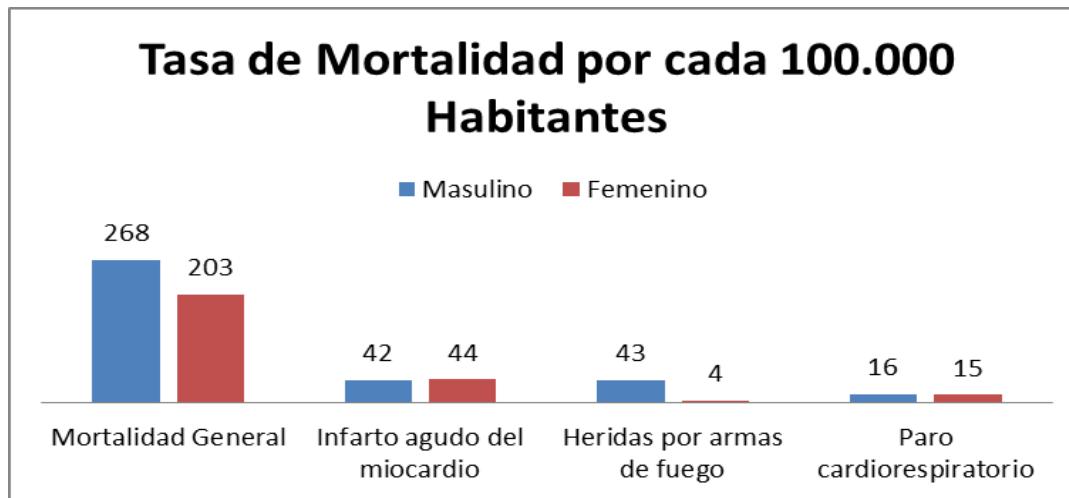
*Tabla 4 - Población según régimen subsidiado*

Población	2013		2014		2015	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Régimen Contributivo	66993	51	69135	53	67449	51
Régimen Subsidiado	57302	44	60021	46	65287	49
Pobre no asegurado	6525	5	2389	2	N/D	N/D
Desplazados	1579	1	1546	1	N/D	N/D
Discapacitados	2410	2	3272	2	N/D	N/D
Habitantes de la Calle	55	0,04	53	0,04	N/D	N/D

Fuente: Dane y datos 2015 Gobernación del Valle del Cauca.

En el municipio de Cartago la población que se encuentra afiliado al régimen contributivo es de 67449 correspondiente al 51% del total, al régimen subsidiado 65287 correspondiente al 49% (2015).

*Gráfico 1 - Tasa de morbilidad según género*



Fuente: DANE año 2014

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [16]</b>
		<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

En Cartago mueren en promedio cada año 484 personas por cada 100.000 habitantes, se tiene como primera causa de mortalidad general es el infarto agudo de miocardio con 86 casos por 100.000 habitantes; Seguida de las heridas por armas de fuego con 47 casos por 100.000 habitantes y en tercer lugar encontramos el paro cardiorrespiratorio con 31 casos por cada 100.000.

Realizando la distinción por género, la primera causa de mortalidad masculina son las heridas por arma de fuego con 43 casos por 100.000 habitantes, seguida del infarto agudo al miocardio con 42 casos por 100.000 habitantes y como tercera causa el paro cardiorrespiratorio.

La mortalidad femenina se tiene como primera causa el infarto agudo al miocardio (44 casos x 100.000 habitantes), en segundo lugar aparece el paro cardiorrespiratorio (15 casos x 100.000 habitantes), seguida de la falla multi-sistémica (9 casos por 100.000 habitantes).

También se encuentra alta la razón de mortalidad materna en la ciudad, 59.6 por cada cien mil personas; los principales factores de riesgo son: bajos ingresos, analfabetismo, desnutrición, embarazos en menores de 17 años (solteras) y ausencia de control prenatal entre otras.

### Comparativo Eventos en salud Pública Cartago 2012-2014

*Tabla 5 - Morbilidad en el municipio de Cartago*

Evento	2012		2013		2014	
	Casos	Tasa x 10.000	Casos	Tasa x 10.000	Casos	Tasa x 10.000
Exposición Rábica Leve	421	32	338	26	406	31
Chikungunya	0	0	0	0	31	2
Dengue clásico	45	3	973	74	438	33
Varicela	200	15	277	21	283	22
Leptospirosis	10	1	16	1	11	1
Intoxicaciones por Plaguicidas	33	3	27	2	18	1
Intoxicación por	52	4	23	2	20	2

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [17]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

Evento	2012		2013		2014	
	Casos	Tasa x 10.000	Casos	Tasa x 10.000	Casos	Tasa x 10.000
fármacos						
Tuberculosis	47	4	52	4	54	4
VIH/SIDA	24	2	15	1	30	2
Sífilis Gestacional	20	2	23	2	14	1

Fuente: DANE

Para los eventos de interés en Salud Pública en el municipio La exposición Rábica Leve tiene una tendencia estable durante el periodo de los tres años (31 casos por 10.000 habitantes en 2014).

En los casos de Chikungunya aparecen solo a partir del mes de agosto de 2014 con un caso importado de la Victoria (2 casos por 10.000 habitantes en 2014); el comportamiento del dengue ha sido el esperado ya que cada dos años aumenta según el comportamiento de la enfermedad (33 casos por 10.000 habitantes en 2014); Otros eventos de interés en Salud Pública han tenido un comportamiento equilibrado en lo recorrido de los tres años comparados.

El municipio de Cartago cuenta además con una IPS municipal, la institución de salud es la ESE de primer nivel del municipio, en ella se atiende la baja complejidad de toda la población del régimen subsidiado del municipio de Cartago, además de la población pobre no asegurada dado que esta población venía siendo atendida por el Hospital Departamental de Cartago.

Tiene al mes de Diciembre de 2.015 asignados del régimen subsidiado 61.740 usuarios

*Tabla 6 - Distribución por EPS*

COOSALUD	26.489	43%
AMBUQ	33177	45%
CAPRECOM	2074	3%
<b>TOTAL</b>	<b>61.740</b>	<b>100%</b>

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [18]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Tabla 7 - Distribución por centro de salud*

SEDE HOSPITALARIA	30.870	50%
SAN JOAQUIN	12.348	20%
CIPRES	12.348	20%
ZARAGOZA	6.174	10%
TOTAL	61.740	100%

*Tabla 8 - Distribución por sexo*

SEXO	Nº USUARIOS	%
FEMENINO	33.471	54 %
MASCULINO	28.269	46 %
TOTAL	61.740	100 %

Ofrece los servicios de:

- Consulta Externa de Medicina General, Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Nutrición, Urología, Otorrinolaringología, dermatología, cirugía vascular y cirugía pediátrica.
- Valoración intrahospitalaria por Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Ortopedia y Cirugía General.
- Urgencias
- Laboratorio Clínico de mediana complejidad
- Consulta de Enfermería
- Hospitalización general
- Odontología
- Transporte asistencial básico y medicalizado de pacientes
- Farmacia
- Trabajo extramural a las diferentes veredas y corregimientos del municipio
- Actividades de atención primaria en salud
- Psicología
- Terapia Respiratoria

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [19] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Veeduría Ciudadana.

Desde esa perspectiva y derivado del contacto diario con la comunidad en la función de apoyo a esta pero en general haciendo hincapié en la más vulnerable, se observa la siguiente situación en la prestación del servicio de salud para la Ciudad.

Es urgente y necesaria la operatividad del CRUE. (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) para en Norte del Valle; ya que la información que maneja el Crue permite mejorar el servicio de urgencias a nivel de la subregión ya que suministra, al usuario – Hospital/cliente - en caso de alguna emergencia: el número de ambulancias, camas disponibles, hospitales, red de prestadores y convenios vigentes, personal médico general y especializado disponible.

La importancia del centro radica, que frente a una remisión (paciente trasladado de un hospital a otro) esté acompañado de todos los protocolos de traslado entre un hospital y otro; para que al paciente se le presten, en el menor tiempo posible, los servicios de urgencia que requiere; evitando que termine en “paseo de la muerte”.

A lo anterior urge el mantener vigente los convenios para la prestación del servicio con los hospitales que garantice la corresponsabilidad de las EPS con el servicio de salud en la ciudad, al igual que el seguimiento a convenios entre la EPS en la atención a la población pobre no asegurada.

Lo anterior también requiere de la humanización en el sistema general de seguridad social en salud, sobre todo en la población pobre no asegurada, ya que no existen registros y control de los eventos presentados en los servicios de urgencias que se encuentran colapsados.



**MUNICIPIO DE CARTAGO  
VALLE DEL CAUCA  
Nit: 891.900.493.2**

PAGINA [20]

**CÓDIGO:**

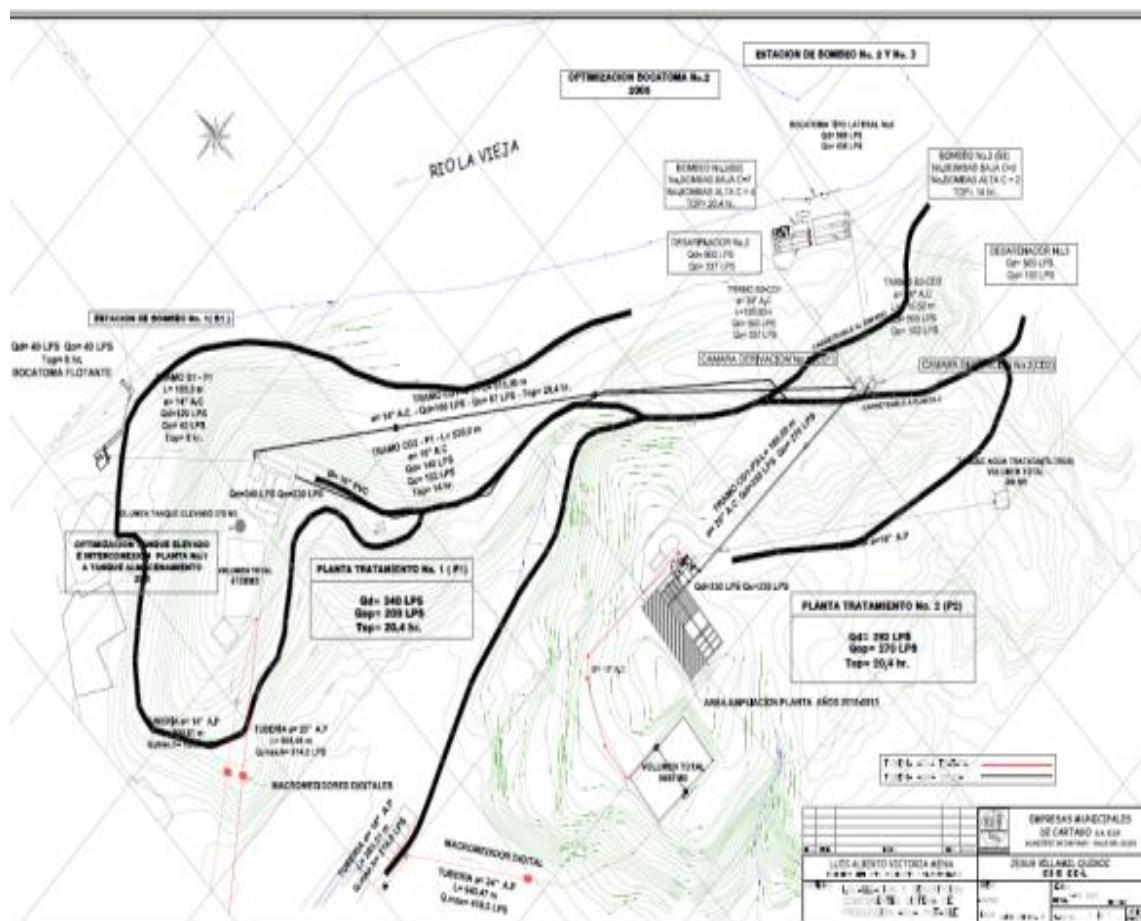
## **PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”**

VERSION: 1

## **Sector Agua Potable y Saneamiento Básico<sup>1</sup>**

## Acueducto

### **Ilustración 1 - Esquema sistema de acueducto**



<sup>1</sup> La información contenida en el presente diagnostico fue tomada de la EVALUACION INTEGRAL DE PRESTADORES –EMPRESAS PUBLICAS DE CARTAGO E.S.P, Superintendencia de servicios públicos, diciembre de 2015.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [21] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

El municipio de Cartago es abastecido de la fuente hídrica Río La Vieja mediante una bocatoma tipo lateral, el agua captada es bombeada a dos desarenadores de allí se bombea nuevamente a través de dos líneas de impulsión a dos plantas de tratamiento de agua con las que cuenta el sistema, denominadas Planta 1 y Planta 2. De acuerdo a lo reportado por el prestador en SUI para el año 2014, la empresa contaba con concesión de agua para el Rio La Vieja otorgada por la Corporación Regional del Valle del Cauca en el año 2004 y la cual venció en el año 2014, por lo cual, la empresa debe actualizar el permiso ambiental con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley 142 de 1994.

La Planta 1 es de tipo convencional con un caudal de diseño de 320 l/s, con mezcla rápida para coagulación, floculación mecánica y flocculación hidráulica, sedimentación convencional y de alta tasa, cinco (5) unidades de filtración de tasa declinante, tanque de cloración.

La Planta 2 es de tipo convencional con un caudal de diseño de 330 l/s, con mezcla rápida para coagulación, floculación mecánica, sedimentación convencional y de alta tasa, cuatro (4) unidades de filtración de tasa declinante, tanque de cloración.

La distribución se realiza a partir de dos (2) tanques de 13.100 m<sup>3</sup>, dos (2) tanques de compensación de 3.400 m<sup>3</sup>, cuatro (4) tanques para bombeo con capacidad de 660 m<sup>3</sup>, dos (2) estaciones de bombeo y tres (3) líneas de conducción desde plantas hasta la red.

Con respecto a la calidad del agua, y de acuerdo con la información disponible de vigilancia, reportada por el Instituto Nacional de Salud – INS, a través del enlace SIVICAP- SUI, en el indicador IRCA para la vigencia 2014 fue de 0,35%, esto es, el prestador suministró agua con IRCA menor del 5% para todos los meses del año 2014, es decir, que la empresa suministró agua apta para consumo humano de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 de los Ministerios de la Protección Social y de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [22] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Alcantarillado

El alcantarillado es de tipo combinado con dos (2) estaciones de bombeo de aguas residuales en el emisario final del sector de Santa Ana con vertimiento hacia el río Cauca, el sistema de alcantarillado cuenta con tres (3) sistemas de tratamiento de aguas residuales Lagunas de oxidación de Zaragoza, Sistema de tratamiento de aguas residuales del Barrio Casierra sector Norte y Sistema de tratamiento Barrio Guayabal.

El sistema de alcantarillado vierte las aguas residuales en dos fuentes receptoras principales que son el Río La Vieja y el Río Cauca mediante 71 descargas de sistemas de alcantarillado de las cuales 46 corresponden a sistemas de alcantarillado combinado, 6 a sistemas de alcantarillado sanitario y 19 a sistemas de alcantarillado pluvial.

*Ilustración 2 - Variación de suscriptores*

Tabla 17. Variación de suscriptores 2013 – 2014				
Medidas	AÑO	ESTRATO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO
Número de suscriptores	2013	Estrato 1	4.231	3.889
		Estrato 2	10.825	10.663
		Estrato 3	14.052	14.001
		Estrato 4	3.973	3.958
		Estrato 5	1.038	1.036
		Estrato 6	112	101
		Industrial	121	61
		Comercial	2.281	2.190
		Oficial	135	132
	TOTAL 2013		<b>36.768</b>	<b>36.031</b>
Número de suscriptores	2014	Estrato 1	4.203	3.886
		Estrato 2	11.218	11.083
		Estrato 3	14.187	14.163
		Estrato 4	4.072	4.060
		Estrato 5	1.063	1.062
		Estrato 6	108	95
		Industrial	123	61
		Comercial	2.317	2.224
		Oficial	133	130
	TOTAL 2014		<b>37.424</b>	<b>36.764</b>
	Diferencia		656	733
	%		<b>1,8%</b>	<b>2,0%</b>

Fuente: SUI 2013-2014

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [23] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

En la tabla anterior se observa que en el 2013 los suscriptores del servicio de acueducto y alcantarillado fueron 36.768 y 36.031 respectivamente, de los cuales, el estrato 2 representa la mayor participación de éstos para los dos servicios seguido del estrato 2 también para los dos servicios y la porción mínima se haya representado para el servicio de acueducto para el estrato 6 y para el servicio de alcantarillado lo es el uso Industrial.

Para la vigencia 2014, el total de los suscriptores para el servicio de acueducto y alcantarillado es de 37.424 y 36.764 respectivamente, donde la participación por estratos es la misma que en el año 2013, es decir, que el estrato 3 y el estrato 2 son los más representativos.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [24]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

*Ilustración 3 - Tarifas aplicadas*

**Tabla 18. Tarifas Aplicadas Acueducto**

Estrato	Enero a Abril de 2014				Mayo a Diciembre de 2014			
	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuari o	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuari o
1	7.598	941	1.448	1.448	7.872	975	1.500	1.500
2	7.598	1.086	1.448	1.448	7.872	1.125	1.500	1.500
3	7.598	1.376	1.448	1.448	7.872	1.425	1.500	1.500
4	7.598	1.448	1.448	1.448	7.872	1.500	1.500	1.500
5	11.398	2.172	2.172	2.172	11.808	2.250	2.250	2.250
6	12.157	2.317	2.317	2.317	12.595	2.400	2.400	2.400
Comercial	11.398	2.172	2.172	2.172	11.808	2.250	2.250	2.250
Industrial	9.878	1.883	1.883	1.883	10.234	1.950	1.950	1.950
Oficial	7.598	1.448	1.448	1.448	7.872	1.500	1.500	1.500

\* No incluye CMT

**Tabla 19. Tarifas aplicadas de Alcantarillado**

Estrato	Enero a abril de 2014				Mayo a Diciembre de 2014			
	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuari o	Cargo Fijo	Consumo Básico	Consumo Complem.	Consumo Suntuari o
1	4.546	874	1.345	1.345	4.709	905	1.393	1.393
2	4.546	1.008	1.345	1.345	4.709	1.045	1.393	1.393
3	4.546	1.277	1.345	1.345	4.709	1.323	1.393	1.393
4	4.546	1.345	1.345	1.345	4.709	1.393	1.393	1.393
5	6.819	2.017	2.017	2.017	7.064	2.089	2.089	2.089
6	7.273	2.151	2.151	2.151	7.535	2.229	2.229	2.229
Comercial	6.819	2.017	2.017	2.017	7.064	1.358	2.089	2.089
Industrial	5.909	1.748	1.748	1.748	6.122	1.811	1.811	1.811
Oficial	4.546	1.345	1.345	1.345	4.709	905	1.393	1.393

\* No incluye CMT

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [25] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

En los cuadros anteriores se evidencia que la empresa realizó un incremento de sus tarifas en el mes de mayo, situación que es concordante con los acumulados puntuales de acuerdo con la información publicada por el DANE, en la que se presentó un acumulado del 3.6% para el mes de febrero de 2014.

### Cartagüeña de Aseo

La empresa presta las actividades de barrido y limpieza de áreas públicas, recolección, transporte, lavado de áreas públicas y comercialización en el municipio. Barrido y Limpieza de áreas públicas se tienen un total de 3 macrorutas de las que se derivan 71 microrutas para barrido, limpieza y despápele de áreas públicas.

La frecuencia de barrido es tres veces por semana, en sectores residenciales y bajo flujo peatonal, los horarios de los mismos son de 5:30 am a 1:30 pm. En zonas como vías principales la frecuencia es diaria y los horarios van desde 4:00 am a 12:00 pm. Sin embargo, en lo reportado por la empresa en el Sistema Único de Información, SUI. Se tiene un total de 3 microrutas para la actividad de barrido y limpieza de áreas Públicas, por lo que se presentan diferencias horarias.

La empresa presta el servicio de aseo con un total de 10 vehículos, de los cuales 8 son compactadores destinados a recolección y transporte en horario diurno y nocturno y 2 vehículos son volquetas.

En lo correspondiente al 2015, se tiene que para el mes de septiembre, último mes de cague de la información, se cuenta con un total de 38.998 usuarios. Los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 9 - Número de suscriptores**

ESTRATO	NUMERO SUSCRIPTORES (Dic 2014)	DE	NUMERO SUSCRIPTORES (Sept 2015)	DE
Estrato 1	4.415		4.431	
Estrato 2	11.397		11.678	
Estrato 3	14.381		14.564	
Estrato 4	4.167		4.243	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [26] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Estrato 5	1.075	1.082
Estrato 6	105	103
Pequeño Productor	2.721	2.735
Gran Productor	164	162
<b>Total</b>	<b>38.425</b>	<b>38.998</b>

Fuente: SUI

De acuerdo con la información suministrada en la visita realizada en mayo de 2014, la empresa realizaba la facturación conjunta con la empresa EMCARTAGO, se tiene solo un ciclo de facturación el cual es mensual.

### Sector Recreación, Deporte y Aprovechamiento del Tiempo Libre

El deporte y la recreación, además de ser derechos fundamentales de la población, son actividades que promueven la buena salud y nos previenen enfermedades, a la vez que ayudan al carácter, la disciplina y a la toma de decisiones en la vida cotidiana lo que mejora nuestra calidad de vida, contribuyendo a aumentar la autoestima de las personas, promoviendo sensaciones de optimismo, lo que contribuye con la construcción de la convivencia y las relaciones sociales.

El municipio cuenta con una número importante de polideportivo, canchas y otros escenarios deportivos para la realización de dichas actividades por parte de la comunidad.

*Tabla 10 - Escenarios deportivos y recreativos*

CANCHAS	POLIDEPORTIVOS	OTROS
Casa de Justicia (lote)	El Samán	Estadio Municipal
La Primavera	Las colinas	Coliseo Cafetero
Ferros (lote)	Santa Ana Norte	Coliseo la Isleta
Pinillos (lote)	Villa Elena	Patinódromo
Villa Viviana (lote)	Zaragoza (parque)	
Alcázares (revisar)	San Jerónimo	

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [27] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

POT)		
Cauca	Álamos	
Plazoleta Santa Ana	Barrio Guayabal	
	Luis Carlos Galán	
	San Pablo	
	Calle 20	
	Ciprés	
	Argemiro Herrera H	
	Paloquemao	
	Casierra	
	Frente Agrícola Zaragoza	
	Maracaibo	
	Coloradas (verificar lote)	
	Barrio la paz	

Fuente: Plan Decenal del Deporte.

Por otra parte, el municipio cuenta con 21 centros de actividad Física, repartidos de la siguiente manera: 3 son centros de Preparación y Acondicionamiento Físico, 4 son academias de baile, 2 son pole dance y 12 son gimnasios, sitios dirigidos y administrados por personal con las siguientes características: 3 profesionales en Ciencias del Deporte y la Recreación, 2 licenciados en Deporte, Educación Física y Recreación, 1 Tecnólogo en Deporte y Recreación y 15 han sido fisiculturistas o han realizado diplomados, seminarios y cursos de cultura física. Los servicios que ofertan son programas dirigidos al aumento de masa muscular, establecimientos públicos y privados que requieren de acompañamiento mediante le diseño de políticas públicas principalmente hacia la niñez, infancia, adolescencia y adulto mayor.

### Sector Cultura.

En el sector de cultura para el año 2015 se evidenció una baja potencialización de sus grandes atractivos culturales que se tienen para el beneficio y disfrute de la comunidad en general, ya que se recopiló información donde se demuestra que:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [28] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- Se contrataron tres monitores para desarrollar actividades culturales dentro de la Casa de la Cultura.
- Hasta la fecha se encuentra abierta al público una biblioteca con acceso a internet, ya que la biblioteca que se encuentra dentro de la Casa de la Cultura está cerrada por la falta de espacio y mobiliario para la correcta prestación del servicio.
- Durante el año 2015, 9.360 personas accedieron a los espacios que brinda la biblioteca de Comfandi ubicada en la zona centro de Cartago

Lastimosamente los gobernantes que han pasado por el municipio de Cartago, no han valorado y apoyado con suficiencia la actividad artística y cultural como generadora del progreso colectivo; esto, producto de la ausencia de un enfoque más amplio para determinar los beneficios que trae una buena dinámica cultural como instrumento de direccionamiento y gestión para todos los habitantes, limitando el beneficio de oportunidades que se generan desde el ente nacional para el desarrollo económico del municipio y la región , lo cual afecta el desarrollo integral de la población y la vida colectiva y pacífica en la sociedad.

*Tabla 11 - Inversión en el sector cultura*

CIUDAD	AÑO 2014
PROMEDIO NACIONAL	3.647
CALI	20.996
BARRANQUILLA	6.444
<b>CARTAGO</b>	<b>957</b>

Fuente: Dane 2014.

Esta información presenta la inversión per cápita en cultura comparada con algunas ciudades y con la inversión nacional. Se demuestra que en el municipio

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [29] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

aunque se han realizado avances en el reconocimiento y apoyo de actividades culturales puntuales y se cuenta con infraestructura cultural y patrimonial para la gestión en este sector, se debe fortalecer y ampliar las actividades de apoyo en inversión a la gestión cultural del municipio.

Cultura y turismo son interdependientes, lo cual reclama una ubicación equilibrada en la cual el turismo no sea percibido como la panacea a los problemas del subdesarrollo y tampoco como amenaza destructora que pone en peligro el patrimonio y la identidad de los pueblos.

El municipio cuenta con riquezas arquitectónicas patrimoniales, las cuales deben ser inventariadas, categorizadas y remodeladas estructuralmente para hacerla atractiva y económicamente viable para la ciudadanía y el turismo potencial.

## Sector Vivienda

Para el 2013 el municipio presentaba uno de los más altos indicadores en deficiencia de materiales en las paredes de las viviendas del sector rural como: zinc, tela, cartón, latas, desechos, plástico o simplemente no tienen paredes, la ciudad ocupaba el primer lugar con 12.26% en la Zona Norte de ese tipo de vivienda, seguido de Zarzal con un 9.81% y Ulloa con 9.77% según Planeación Departamental.

Otra característica estudiada eran los malos materiales en los pisos – de esas viviendas - principalmente en madera burda, en mal estado, tabla, tablón, tierra o arena. Cartago seguía ocupando el primer lugar con un 25.3%, seguido de Zarzal 14.51% y Toro con 13.95%; Viviendas sin energía eléctrica 7.2% y hogares sin cocina el 19.24% en el sector rural de la ciudad.

Cartago cuenta con el Instituto Cartagüeño de Vivienda INCAVI, que es una entidad descentralizada del orden municipal, dependencia encargada de impulsar y promover la realización de Políticas y Programas de Vivienda de Interés Social.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [30]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

El Instituto INCAVI, fue creado por el Acuerdo No. 024 de 1988, pero toda su normatividad se Modificó, compilo y organizo mediante el Decreto No. 040 de junio 06 de 2001.

*Tabla 12 - Diagnóstico de la entidad*

Problema	Quien genera el problema	Que agrava el problema	Que contribuye a mejorar el problema	Que consecuencias trae no mejorar el problema	Qué fortalezas y debilidades
No ser constructores de viviendas	No se cuenta con los recursos financieros ni el recurso humano para realizar estos proyectos urbanísticos	La falta de recursos financieros	Contar con un presupuesto acorde a las necesidades que presenta el Instituto, reglamentar que todo urbanizador deberá ceder el 3% de las áreas	Seguirán las familias de bajos recursos sin la posibilidad de contar con una vivienda digna donde habitar	Fortaleza: beneficiar las familias de bajos recursos y que habitan en zonas de alto riesgo, o no cuentan con una vivienda digna. Debilidad: no seguir cumpliendo la misión del instituto cartagüeño de vivienda Incavi
Viviendas no aptas para ser habitadas por familias	las limitaciones económicas de	los bajos ingresos que imposibilita acceder	financiera que permita la continuidad para el	Mantener estas familias con el riesgo de sus viviendas	Fortaleza: contribuir al mejoramiento de las viviendas

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [31]
	CÓDIGO:	
PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”		VERSION: 1

cartagüeña s	muchas familias cartagüeña s	a créditos con entidades bancarias	otorgamiento de créditos menores para las mejoras habitacionales de estas familias	colapsen por el precario estado de estas	de muchas familias cartagüeña s . Debilidad: no cumplir con la misión institucional de Incavi
--------------	------------------------------	------------------------------------	--	--	---

Fuente: Incavi

## Sector Atención Grupos Vulnerables y Promoción Social

El concepto de vulnerabilidad se aplica a aquellos sectores o grupos de la población que por su condición de edad, sexo, estado civil y origen étnico se encuentran en condición de riesgo lo que les impide incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar<sup>2</sup>

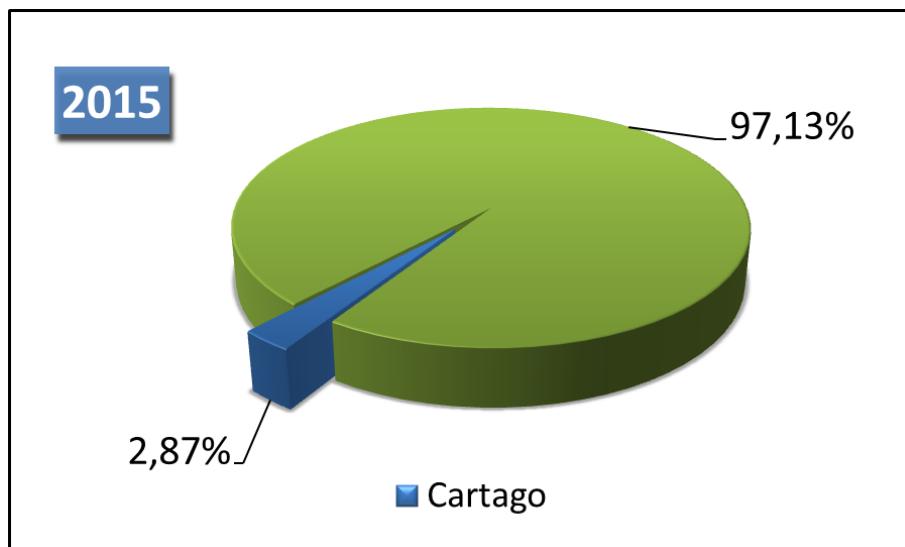
### Niñez, infancia, adolescencia y juventudes

Porcentaje de personas del municipio en relación a la población total del departamento: Total población Cartago / Total población Valle del Cauca X 100  
 Población total Departamento del Valle del Cauca Año 2015 = 4.613.684 Hab.  
 Gráfico No. 1 Población del Municipio en relación al Departamento.

<sup>2</sup> <http://fhs-fce-prim2011.wikispaces.com/file/view/GRUPOS+VULNERABLES.pdf>

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b> <b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	PAGINA [32] CÓDIGO:  VERSION: 1
---	---	--

*Gráfico 2 - Población infante, adolescente y juventud*



*Tabla 13 - Población niñez, infancia, adolescencia y juventud*

POBLACIÓN	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
De 0 a 5 años	6.155	5.884	12.039
De 6 a 12 años	7.063	6.955	14.018
De 13 a 17 años	5.105	4.873	9.978
De 18 a 28 años	12.015	11.590	23.605
<b>TOTAL</b>	<b>30.338</b>	<b>29.302</b>	<b>59.640</b>

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [33] CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

Gráfico 3 - Población total proyectada 2015

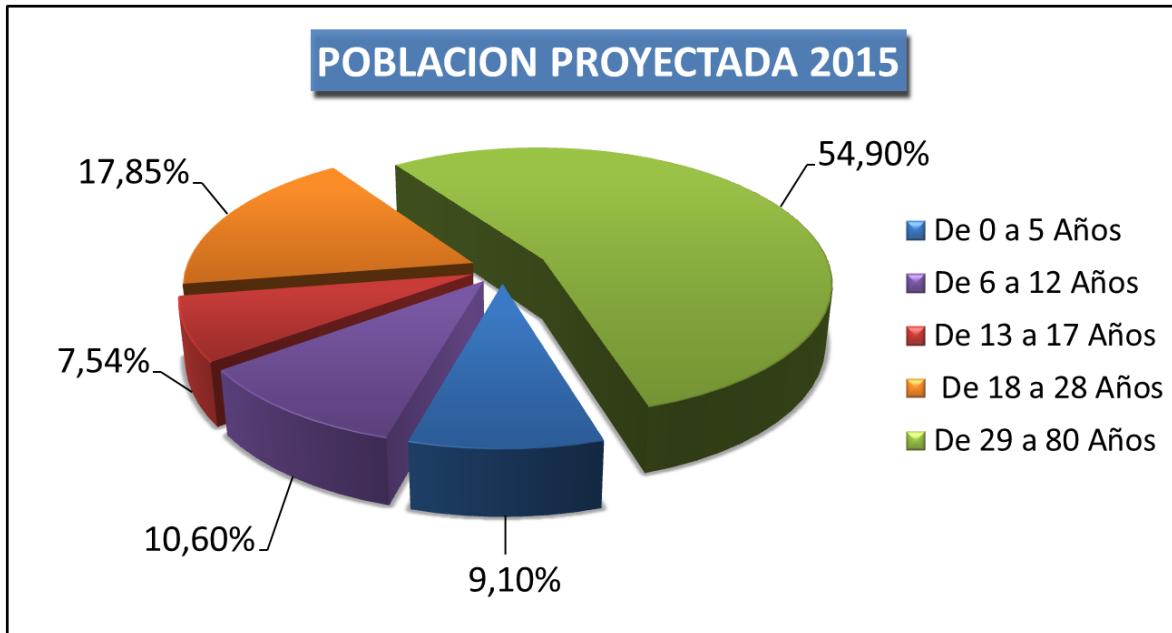


Tabla 14 - Comparativo población de Cartago 2012-2015

---

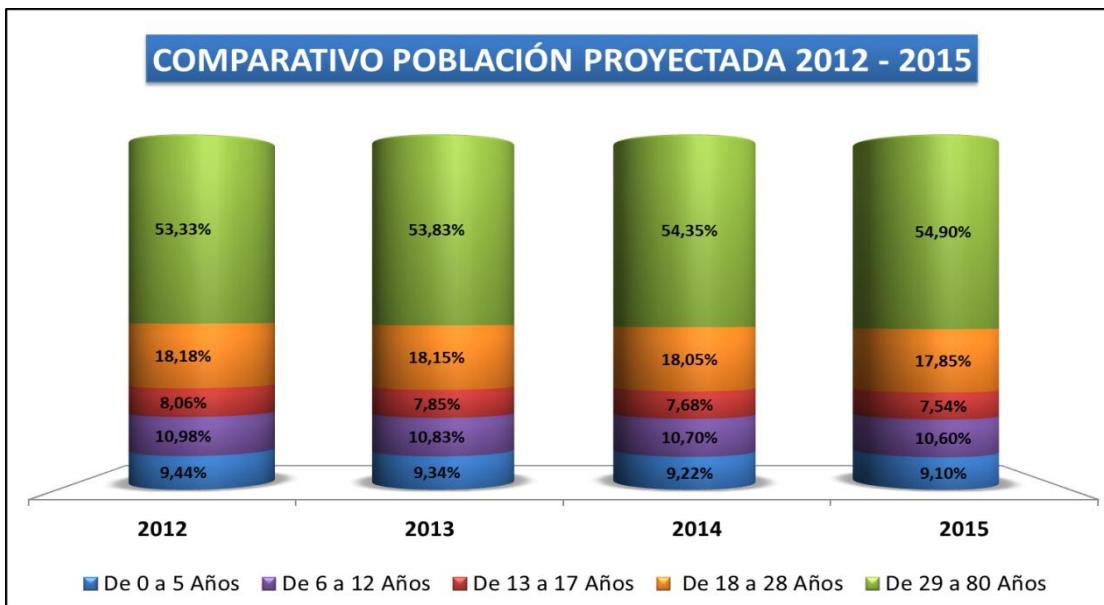
#### COMPARATIVO POBLACIÓN PROYECTADA 2012 – 2015

---

POBLACIÓN	2012	2013	2014	2015
De 0 a 5 años	12.280	12.214	12.133	12.039
De 6 a 12 años	14.286	14.165	14.079	14.018
De 13 a 17 años	10.486	10.271	10.098	9.978
De 18 a 28 años	23.649	23.748	23.738	23.605
De 29 a 80 años	69.375	70.422	71.497	72.609
<b>TOTAL</b>	<b>130.076</b>	<b>130.820</b>	<b>131.545</b>	<b>132.249</b>

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [34] CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

*Gráfico 4 - Comparativo población de Cartago 2012-2015*



(Toda la información fue suministrada por el DANE)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [35] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**Ilustración 4 - Población con discapacidad**

Población en situación de discapacidad	Valores				
	2012	2013	2014	2015	Fuente
Entre 0 y 5 años	8	26	41	55	SECRETARIA DE SA
Entre 6 y 11 años	33	70	104	173	SECRETARIA DE SA
Entre 12 y 17 años	55	113	166	261	SECRETARIA DE SA
Entre 18 y 28 años	85	182	273	387	SECRETARIA DE SA
Hombres	116	235	359	538	SECRETARIA DE SA
Mujeres	65	156	225	338	SECRETARIA DE SA
Con discapacidad física	45	104	144	205	SECRETARIA DE SA
Con discapacidad cognitiva	56	94	122	181	SECRETARIA DE SA
Con discapacidad sensorial y de comunicación	21	34	47	62	SECRETARIA DE SA
Con discapacidad mental	2	11	17	17	SECRETARIA DE SA
Con discapacidad motriz	25	51	72	95	SECRETARIA DE SA

La Población con discapacidad en el municipio, presenta un aumento en las estadísticas, esto debido a que se han implementado nuevos sistemas de información y caracterización de la población, lo que ha permitido mejorar la oferta en los programas y brindar una atención a niños, niñas y adolescentes con enfoque diferencial; teniendo en cuenta la edad, se encuentra en más alto porcentaje en los adultos mayores.

Se pudo establecer que en las comunas uno y seis del Municipio, es donde se encuentra el mayor número de personas en situación de discapacidad, las cuales

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [36] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

pertenecen a los estratos uno y dos, donde existen viviendas que carecen de adecuaciones, que les permita a las personas movilidad y autonomía en sus actividades.

Las alteraciones más comunes en la población en situación de discapacidad tanto en hombres y mujeres, son la movilidad, el sistema nervioso, los problemas visuales y auditivos, las causas han sido las enfermedades generales y accidentes.

En cuanto a la afiliación y acceso al Sistema General de Seguridad Social se puede concluir que en los estratos uno y dos aún existen personas que se encuentra por fuera del sistema, lo que afecta la prestación de servicios de salud y su calidad de vida.

Existen personas que por su condición no han podido acceder a la educación, no saben leer ni escribir, por lo tanto no asisten a establecimientos educativos.

Aparte de las entidades de salud públicas del orden nacional, departamental y municipal que atienden estos casos, se suman instituciones del orden privado como: ADISCASIR, ASORCAR e INTEL a población del municipio ha mantenido una dinámica de estabilidad con tendencia a la disminución de acuerdo a los datos entregados por el DANE, sin embargo, cabe anotar que hay factores intrínsecos y externos que han influenciado en ese comportamiento. Analizando los años 2.011 a 2.015, la tasa de crecimiento no ha sobrepasado el 0.58%, dejando entrever cierta apatía social al incremento de su población.

Entre los factores externos que han influenciado a esta tendencia son las campañas de los entes estatales del orden nacional y municipal, para que los padres tengan responsablemente los hijos que puedan asistir; a pesar que el país ha venido ganando posición en las estadísticas en el mejoramiento de la economía, ella no se ve reflejada en los sectores más deprimidos de la sociedad, lo que genera prudencia en los habitantes para tener más hijos, a pesar que hay más familias el número de hijos en los últimos tiempos oscila entre 2 y 0 por hogar.

Los factores internos están dados sobre la base de la seguridad, educación y economía local.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [37] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Adulto Mayor

Tabla 15 - Población adulto mayor

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
60 a 64 años	2.799	3.382	6.181
64 a 69 años	2.156	2.704	4.860
70 a 74 años	1.646	2.143	3.789
75 a 79 años	1.325	1.909	3.234
80 y mas	1.188	1.736	2.924
<b>TOTAL</b>	<b>9.114</b>	<b>11.874</b>	<b>20.988</b>

Fuente: Secretaría de Salud Municipal (2015)

Los mayores de sesenta (60) años son 20.988 lo que corresponden al 16% del total de la población del municipio, la cifra indica que la ciudad proyecta, en el mediano una población de adultos mayores que requiere de la aplicabilidad de políticas públicas para promover mejores condiciones de calidad de vida.

La ciudad cuenta con un solo hogar geriátrico de orden municipal llamado “la Emilia”, administrado por la corporación diocesana, en la actualidad cuenta con 33 adultos mayores, no se cuenta con centros vida, ni hogares de ancianos de orden público.

Adicional al hogar geriátrico anteriormente mencionado tenemos:

Tabla 16 - Población adulto mayor en hogares

INSTITUCION	No. de abuelos	Carácter
Hogar días felices	25	privado
Hogar mi casa	45	Coop. Internal/religioso
Hogar de Nazaret	35/40	privado
Hogar de clarita	165	caridad
Casas adicionales	25	caridad <sup>3</sup>
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>	

<sup>3</sup> Casas contiguas que maneja el hogar de clarita.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [38] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

La tabla anterior nos muestra un número aproximado de 300 adultos mayores repartidos en cuatro hogares, la problemática mayor se encuentra en el hogar de clarita por falta de recursos, y porque no se cumplen los protocolos para tener adultos mayores.

### Mujer y Equidad de Género

“Todos por Cartago” concentra sus esfuerzos en que las mujeres cartagüeñas sean protagonistas del desarrollo de sus comunas, a la vez que puedan gozar de forma plena de sus derechos. Este propósito se alcanza abriendo la puerta de las oportunidades para las mujeres, y permitiendo así que sus proyectos de vida se construyan con base en la educación, la salud, y el apoyo de sus talentos y capacidades.

*Tabla 17 - Población por grupos etarios*

GRUPO EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0 a 4 años	5.132	4.901	10.033
5 a 9 años	5.079	4.940	10.019
10 a 14 años	5.026	4.975	10.001
15 a 19 años	5.207	4.883	10.090
20 a 24 años	5.513	5.335	10.848
25 a 29 años	5.382	5.281	10.663
30 a 34 años	4.331	4.669	9.000
35 a 39 años	4.025	4.449	8.474
40 a 44 años	3.899	4.226	8.125
45 a 49 años	3.768	4.556	8.324
50 a 54 años	3.699	4.488	8.187
55 a 59 años	3.405	4.092	7.497
60 a 64 años	2.799	3.382	6.181
64 a 69 años	2.156	2.704	4.860
70 a 74 años	1.646	2.143	3.789

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [39]
		CÓDIGO:
PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”		VERSION: 1

75 a 79 años	1.325	1.909	3.234
80 y mas	1.188	1.736	2.924
<b>TOTAL</b>	<b>63.580</b>	<b>68.669</b>	<b>132.249</b>

Fuente: Secretaria de Salud Municipal (2015)

La ciudad cuenta para el año 2016 con 132.959 habitantes, de los cuales el 52% son mujeres. En la tabla No.17 observamos que en el rango de entre (0-14 años) hay 14.816 niñas, que se enmarcan en la línea de infancia; las cuales representan el 11.2% de la población total.

La línea de juventud (entre los 15 y 24 años) con 10.218 mujeres jóvenes que equivale al 7% del universo estudiado; la edad adulta se encuentra (entre los 25 y los 59 años) con 31.761 mujeres que equivalen al 24%; las personas mayores - Adultos mayores - La población femenina estimada entre los 59 hasta 80 años o más, asciende a 11.874 mujeres que representan el 8% a los que se les debe garantizar el derecho a gozar del cuerpo y mente saludables y dinámicos.

La violencia de género contra las mujeres constituye una violación de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, y limitan total o parcialmente a la mujer en el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades y por consiguiente comprometen la acción decidida de la administración.

**Tabla 18 - Denuncias violencia contra la mujer**

PROCEDIMIENTOS	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	CON CORTE A NOVIEMBRE 13 DE 2015
Denuncia Violencia Intrafamiliar Por Maltrato A Mujeres	98	110	91	104

Fuente. Comisaría de familia

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [40] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

### **Apoyo a las personas en situación de calle**

La Secretaría de Planeación, Gobierno, Salud, Educación y Casa de Justicia, la Implementación de acciones que conduzcan a garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos a las personas en situación de calle.

Según información al 2011 de la Red Unidos al 2011 la ciudad concentra el mayor número de familias en condición de pobreza extrema con 5.297 familias.

Sobre las que se hace necesaria desarrollar acciones importantes sobre estas poblaciones en materia de seguridad social, Sisbén y educación entre otros.

Programa público sustentado en los siguientes principios: Dignidad humana, autonomía personal, participación social, solidaridad y coordinación, concurrencia, y subsidiariedad en diferentes niveles de la administración pública.

Dicha política pública municipal se articula a través de las siguientes líneas de acción: Atención integral en salud, desarrollo humano integral, Movilización ciudadana, responsabilidad social empresarial, formación para el trabajo y la generación de ingresos.

### **Asuntos y Minorías Étnicas**

Según Censo de Dane 2005 Cartago el 5 % 6.247 con una proyección a la actualidad de 7.000 personas aproximadamente, en su mayoría en la parte urbana.

Debemos defender los derechos muchos de ellos en condición de desplazamiento, conflicto armado, violencia generalizada, violación de los derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano.

Según cifras suministradas por el DNP la población según raza, lengua o religión y en estado de minoría en la ciudad es la siguiente: Indígenas 272 personas y Afrocolombiana 5.739 que incluye negros y mulatos, aunque algunos datos señalan 7.500 personas.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [41] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Debemos defender los derechos muchos de ellos en condición de desplazamiento – conflicto armado, violencia generalizada, violación de los derechos humanos, catástrofes naturales o provocadas por el ser humano - cuyas cifras para el 2010 indican que en la ciudad la población recibida por este fenómeno asciende a 2.333 personas que requieren ayuda del estado.

Según cifras suministradas por el DNP la población según raza, lengua o religión y en estado de minoría en la ciudad es la siguiente: Indígenas 272 personas y Afrocolombiana 5.739 que incluye negros y mulatos, aunque algunos datos señalan 7.500 personas.

### Comunidad LGTBI

El acrónimo LGBTI hace referencia a las siglas utilizadas para definir al grupo poblacional conformado por personas:

- **LESBIANAS** Mujer que se reconoce como tal y siente atracción erótico – afectiva por otras mujeres.
- **GAY** Hombre que se reconoce como tal y siente atracción erótico – afectiva por otros hombres.
- **TRANS** Mujer y/o hombre que transitan, expresan y construyen su identidad de género sea de manera permanente o transitoria.
- **BISEXUAL** Hombre y/o mujer que se reconoce como tal y se sienten atraídos erótico – afectivamente por personas de ambos sexos no necesariamente en el mismo momento, de la misma manera, ni al mismo nivel.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [42] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- **INTERSEXUAL** Persona que presenta una bioanatomía en la que su aparato sexual-reproductivo no concuerda con los estándares culturalmente vigentes de la corporalidad femenina o masculina. Esta conformidad corporal puede adoptar formas diversas, actualmente hay identificados 64 estados intersex.

Actualmente en el municipio de Cartago, según cifras estimadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, residen un total de 132.249 personas. Según la Organización de Naciones Unidas ONU el 10 % de una población pertenece a la Comunidad LGBTI por lo tanto podemos deducir que aproximadamente 13.224 personas del municipio de Cartago hacen parte de los sectores sociales y son miembros de la Comunidad LGBTI. Desafortunadamente en el municipio de Cartago nunca se ha hecho una caracterización y diagnostico oficial al respecto.

#### PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. ¿Cuál es la situación y particularidades de las personas LGBTI en el municipio? Hay un desconocimiento de las personas hacia los miembros de la Comunidad LGBTI como sujetos de derechos, inexistencia de un sistema de información unificado, falta una mayor organización, empoderamiento e incidencia de los miembros de la comunidad, con el fin de exigir los derechos esto debido a la endofobia existente entre nosotros mismos, inexistencia de política de vivienda para el sector, no existe un diagnóstico primario, tenemos ausencia de una política pública, falta de oportunidades laborales, educativas, entre otras.
2. ¿Sufren las personas LGBTI rechazo o maltrato físicos y psicológicos en diferentes espacios (educación, salud, laboral, entre otros)? Si ya que en nuestra sociedad son aun frecuentes las manifestaciones de discriminación por orientación sexual e identidad de género no heteronormativa, lamentablemente en nuestra cultura, pocas veces se cuestiona esta discriminación debido al predominio de una cultura que considera la

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [43]</b>
		<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

heterosexualidad como la condición normal y sana, en contraste con la homosexualidad, considerada como una anormalidad, una enfermedad o un pecado.

3. ¿Los habitantes reconocen y respetan las orientaciones sexuales e identidades de género diversas? Lamentablemente tenemos que decir que NO, esto es debido a la falta de formación e ideas prejuiciosas y total desconocimiento provocando todo tipo de rechazo y discriminación hacia nosotros.

### Víctimas (ley 1448 de 2011) y disposiciones legales.

En términos generales, la Política Pública Nacional ha presentado avance en reconocer la problemática que presenta la población víctima del conflicto, pero tiene dificultades cuando se traduce a los Entes Territoriales (ET).

*Tabla 19 - Población víctima de desplazamiento*

#### IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO AL 017 de Diciembre de 2014

	SIN DEFINIR	0 a 5 años	6 a 12 Años	13 a 17 años	18 a 26 años	27 a 60 años	61 Y 100 años o más	Total por enfoque
<b>Mujeres</b>	34	184	257	293	356	513	187	1824
<b>Hombres</b>	28	163	235	268	286	498	151	1629
<b>TOTAL Sin definir</b>	<b>62</b>	<b>347</b>	<b>492</b>	<b>561</b>	<b>642</b>	<b>1011</b>	<b>338</b>	<b>3453</b>
Afrodescendientes	Mujeres	15	92	117	143	198	179	116
	Hombres	11	61	96	103	187	168	89
	<i>Total</i>	<b>26</b>	<b>153</b>	<b>213</b>	<b>246</b>	<b>385</b>	<b>347</b>	<b>1575</b>
Indígenas	Mujeres	1	7	8	6	7	5	37
	Hombres	2	5	5	4	3	3	24
	<i>Total</i>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>61</b>

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [44]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

<b>Pueblo Rrom o Gitano</b>	Mujeres	0	0	1	2	3	2	8
	Hombres	0	1	0	1	2	1	5
	<i>Total</i>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>13</b>
<b>NINGUNA</b>								0
<b>NO DEFINIDA</b>		<b>1</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>11</b>	<b>15</b>	<b>9</b>	<b>55</b>
<b>LGTBI</b>	Mujeres		3	15	13	18	7	56
	Hombres		4	23	39	25	6	97
	Intersexual		0	1	4	9	5	26
	<i>Total</i>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>61</b>	<b>48</b>	<b>179</b>
<b>Mujeres cabeza de hogar</b>								
<b>NINGUNA</b>	Mujeres			43	201	264	187	695
	Hombres			8	37	62	9	116
	<i>Total</i>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>51</b>	<b>238</b>	<b>326</b>	<b>196</b>
<b>Niñas y niños sin acompañamiento de un adulto</b>	Mujeres	0	3	4	11	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Hombres	0	2	5	9			
	<i>Total</i>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>20</b>			
<b>Total</b>	<b>91</b>	<b>519</b>	<b>738</b>	<b>948</b>	<b>1351</b>	<b>1758</b>	<b>776</b>	<b>6181</b>

Fuente: Mesa Municipal de Participación de Víctimas.

La tabla anterior nos muestra la información de acuerdo a los diferentes enfoques y rango de edad, para la población víctima de desplazamiento forzado y otros hechos Victimizantes<sup>4</sup>: coloradas 37 hogares (133 personas), Modín 15 hogares (66 personas), piedras de moler 29 hogares (145 personas), cauca 72 hogares (231 personas); por comunas: comuna uno 225 hogares (932 personas), comuna dos 203 hogares (845 personas), comuna tres 356 hogares (1484 personas) comuna cuatro 156 hogares (757 personas), comuna cinco 72 hogares (298 personas), comuna seis 113 hogares (462 personas), comuna siete 189 hogares (828 personas).

El municipio de Cartago cuenta en la actualidad con más de 6181 víctimas, de estas el 84% son desplazados y víctimas del conflicto, lo que nos cataloga como un municipio receptor, aunque analizando el cuadro siguiente podríamos afirmar que también (en menor medida) se han presentado casos de expulsión de personas raizales cartagüeñas, víctimas de la modalidad del conflicto colombiano que hace décadas se instaló en la ciudad.

<sup>4</sup> Esta información fue elaborada entre el 20 de octubre de 2014 y el diciembre 17 2014

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [45] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Tabla 20 - Número de personas expulsadas*

AÑO	Nº PERSONAS
2006	184
2007	215
2008	246
2009	100
2010	75
2011	91
2012	57
2013	141
2014	108
2015	40

Fuente: RNI - Red Nacional de Información

La tabla anterior nos indica entonces que aunque el municipio no registra los números de expulsión por cuenta del conflicto armado que se registran en otras zonas del territorio nacional, si registra un número importante de personas que han tenido que abandonar la ciudad por causas ajenas a su deseo.

La mesa municipal de participación efectiva de las víctimas, es la vocera legítima de las víctimas asentadas en el municipio de Cartago, se considera que una política pública bien implementada en el Plan de Desarrollo, debe incluir todos los componentes y sus medidas de asistencia, atención, verdad, justicia, reparación e igualmente, garantizar una verdadera participación de las víctimas aplicando el enfoque diferencial y los hechos victimizantes como lo contempla la ley 1448 de 2011.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [46] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Adicional a lo mencionado anteriormente, en cuanto a la población víctima el estado actual es el siguiente:

1. ¿cuál es la caracterización de la población víctima del territorio?

El municipio de Cartago no cuenta con caracterización de la población víctima que reside en el municipio, para realizar las tareas de la implantación de política pública de victimas tales como el rusicst, la actualización del PAT que solicita el ministerio del interior o los entes de control, es necesario que el enlace municipal de tomar la información que brinda la unidad de víctimas o la red nacional de información (RNI).

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [47]</b>
		<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

**Ilustración 5 - Hechos victimizantes**

Hecho	Genero	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100	ND
Acto terrorista/Atentados / Combates/Hostigamientos	Hombre		5	1		7	1	1
	Mujer				2	8		1
	Hombre	1	4	5	6	25		3
	Mujer			9	6	29		4
Amenaza	No Informa						1	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	Hombre						1	
	Mujer				1	3		
	Hombre		1	2	8	17	5	3
Desaparición forzada	Mujer			3	3	15	10	1
	Hombre	144	235	324	498	656	148	36
	LGBTI					3		
	Mujer	99	219	333	538	861	162	38
Desplazamiento	No Informa	2	2	2	2	11	6	
	Hombre	1		8	34	118	35	22
	Mujer	1	2	3	25	123	29	4
	No Informa				2	1	1	
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	Hombre					5		
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	Hombre					6	1	
	Mujer					5	1	
	Hombre				1	8		
Secuestro	Mujer		1		2	3	1	
	Hombre					2		
Tortura	Mujer				1	1		
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	Hombre				1			
	No Informa				1			
<b>Fecha de Corte : 01/03/2016 12:00:00 a.m.</b>								

Información tomada de la RNI

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [48] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

2. ¿Cuál es la atención que en los diferentes componentes de la política se ha brindado a las víctimas por parte de la administración municipal y de los demás niveles de gobierno?

La atención que se les brinda a las víctimas del conflicto armado interno en los diferentes componentes de la política pública, en el municipio es transversal lo que significa que esta población se beneficia de toda la oferta institucional que brinda el Municipio, sin embargo el municipio tiene dos rubros directos para esta población que son:

Implementación de la ley 1448 de 2011.  
Bienestar integral a la población desplazada.

3. ¿Cuenta la administración Municipal o departamental con una dependencia que se encargue de implementar y coordinar la política pública de víctimas?, ¿qué dependencias intervienen?

La dependencia que se encarga de implementar la política pública de victimas en el municipio es la Secretaría de Gobierno, en esta secretaría se encuentra el enlace municipal que se encarga de orientar a las víctimas.

Las otras dependencias que intervienen son la secretaría de salud y la secretaria de educación.

4. ¿Esta formulando el Plan de Acción Territorial? ¿conoce su estado de ejecución?

El Municipio cuenta con el Plan de Acción territorial, en el momento se está esperando la aprobación del Plan de Desarrollo para hacer la actualización de este plan.

5. ¿En su territorio se van a implementar procesos de retorno, reubicación, reparación colectiva y/o restitución de tierras, que puedan implicar compromisos para su entidad territorial?

Has el momento no se conoce que el municipio tenga estos procesos.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [49] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

6. ¿Conoce, a través del proceso de empalme u otra fuente de información, programas, subprogramas, estrategias y/o proyectos que estén adelantando en la entidad territorial y que deban ser continuados?

El Municipio recibe un apoyo de la unidad que es la estrategia de apoyo Subsidiario.

7. ¿Cuántos recursos la entidad territorial viene asignado a proyectos relacionados con la política de víctimas y cuál es su destinación específica y fuentes de financiación?

**Tabla 21 - Recursos asignados a política de víctimas**

PROYECTOS	VALOR	FUENTE
Implementación de la ley 1448 de 2011.	15.000.000	RP
Bienestar integral a la población desplazada.	8.000.000	RP

8. ¿Es posible identificar en su territorio factores de riesgo que puedan generar nuevas víctimas?

El Municipio de Cartago no tiene presencia de grupos al margen de la ley por lo tanto es catalogado como receptor de víctimas del conflicto armado por lo tanto no es expulsor, Cartago está cerca de municipios que tiene problemas de orden público o presencia de grupos al margen de la ley municipio como san José del palmar, municipio de Risaralda y buenaventura, esto puede incidir en que llegue más víctimas al Municipio.

9. ¿Hay en su territorio organizaciones de la población víctima?

Hay una organización debidamente inscrita en la personería, fundación Nuevo Amanecer.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [50] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Familias en Situación de Desplazamiento

*Tabla 22 - Familias desplazadas*

AÑO	Preinscripciones por desplazamiento
2013	96 por año
2014	79 por año
2015	73 por año
<b>Total-corte nov 2015</b>	<b>248</b>

Fuente: Secretaría de Gobierno

La tabla anterior nos muestra el número de familias que se registraron ante la secretaría de gobierno, con el enlace municipal para las víctimas con el que cuenta la ciudad, durante los últimos 3 años.

En cuanto al estado de la política de reintegración a continuación se hace un diagnóstico sobre esta particularidad:

### 1. ¿En donde residen (Zona Rural/ Urbana)?

En el municipio de Cartago actualmente residen 24 personas en proceso de reintegración de ellas 6 son mujeres y 18 son hombres, los 24 viven en la zona urbana del municipio.

### 2. ¿Cuáles son las características de estas personas?

Las personas en proceso de reintegración en Cartago son personas jóvenes cuyas edades oscilan entre los 20 y 40 años de edad, aproximadamente el 95.8% se encuentran en este grupo etario.

De las 24 personas residentes en Cartago, 13 de ellos tienen hijos.

Por otro lado, se anexa relación de otras características de la población:

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [51]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

*Ilustración 6 - Enfoque diferencial*

ENFOQUE DIFERENCIAL						
INDIGENA		AFRO		MADRE/PADRE CABEZA DE HOGAR		NINGUNO
F	M	F	M	F	M	
0	0	3	6	4	0	11

Fuente: Secretaría de Gobierno

### 3. ¿Estas personas se encuentran vinculadas al sistema de salud, educación?

En cuanto al tema de salud 19 de las personas en proceso de reintegración de Cartago se encuentran vinculados al sistema de salud, lo que equivale al 79.1% del total de la población. Las 5 personas restantes se encuentran algunas en estado suspendido por que hace poco salieron del régimen contributivo, otras recientemente llegaron al municipio y algunas aún no han sido retiradas por la EPS donde estaban vinculadas anteriormente.

Para contextualizar el componente educativo se anexa la siguiente tabla:

*Ilustración 7 - Componente educativo*

EDUCACIÓN					
BACHILLER		ESTUDIANDO		NO VINCULADO	
F	M	F	M	F	M
1	2	2	4	3	12

Fuente: Secretaría de Gobierno

### 4. ¿Cuál es la situación en términos de empleabilidad (Sector formal, informal, desempleado)?

En la siguiente tabla se muestran las diferentes modalidades de vinculación laboral en la que se encuentran las personas en proceso de reintegración discriminando su género y el sector:

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [52]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

*Ilustración 8 - Componente de empleabilidad*

EMPLEABILIDAD					
S. FORMAL		S. INFORMAL		DESEMPLEADO(A)	
F	M	F	M	F	M
0	4	4	13	2	1

Fuente: Secretaria de Gobierno

#### 5. ¿Cuáles son sus condiciones de habitabilidad?

Todas las personas en proceso de reintegración habitan en condiciones de arriendo o subarriendo.

#### 6. ¿Cuantos han culminado exitosamente el proceso de reintegración?

En el municipio de Cartago se han culminado del proceso de reintegración 16 personas, de ellas 6 son mujeres y 10 son hombres.

#### 7. ¿Cuáles son las principales necesidades de las personas en proceso de reintegración?

En el municipio existen muy pocas ofertas de empleo formales para personas en proceso de reintegración (PPR) lo cual dificulta la estabilidad económica de algunos de ellos. Se hace necesaria la generación de nuevas oportunidades laborales con el apoyo conjunto del sector público y privado, teniendo en consideración que la estabilidad laboral es fundamental para garantizar una reintegración sostenible a la vida civil.

Por otro lado, se requiere mayor apoyo en las iniciativas productivas que tiene algunas PPR, que gracias a su formación para el trabajo o a su conocimiento y experiencia en diversas habilidades desean establecer su propio negocio pero no encuentran oportunidades para impulsar sus iniciativas y en caso de contar ya con un negocio establecido no cuentan con asesoría y acompañamiento que les garantice estabilidad y rentabilidad.

Finalmente, la mayoría de PPR que residen en Cartago proviene de otros departamentos y llegaron a este Municipio huyendo de la violencia, y todos llevan consigo las secuelas emocionales devastadoras que deja la guerra; Por tal motivo, reintegrarse a una nueva

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [53] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

comunidad no es fácil y el proceso de adaptación puede durar años, ante tales circunstancias resulta necesario que las PPR puedan participar en espacios y escenarios de recreación ofrecidos por el municipio, como una manera de facilitarles el fortalecimiento de su integración con la comunidad y de paso el fortalecimiento de su salud mental.

8. ¿Qué iniciativas se vienen adelantando para favorecer procesos de reconciliación y convivencia entre la población receptora y las Personas en Proceso de Reintegración?

Dentro de las iniciativas de tipo comunitario nos encontramos adelantando una acción para la reconciliación enmarcada en un servicio social denominado FORPAZ (Formación para la Paz y la reconciliación). Es una iniciativa que busca sensibilizar a la comunidad cartagüeña, a través de cinco talleres vivenciales, en torno a la temática de competencias ciudadanas para la paz y la reconciliación.

En el proceso participarán 25 asistentes entre los cuales hay personas en proceso de reintegración, funcionarios de la alcaldía municipal, colaboradores de la Cámara de Comercio, docentes de instituciones educativas, integrantes de la mesa municipal de víctimas y miembros de la comunidad; el proceso de formación se encuentra articulado a una acción de servicio social cuyo producto final principal es la construcción colectiva de dos murales alusivos a la reconciliación, uno ubicado en la Institución Educativa GABO, sede Infantil de Cartago y el otro en el Centro de Memoria de víctimas que actualmente está adecuando la Fundación Nuevo Amanecer de Cartago.

También se llevarán a cabo actividades en una institución educativa enfocadas en la prevención del reclutamiento infantil; de esta manera se busca satisfacer 3 necesidades: por un lado, la creación de obras de embellecimiento del espacio público elaboradas a partir de los imaginarios de la comunidad sobre paz y reconciliación, por otro lado, el fortalecimiento del tejido social a través del trabajo conjunto entre personas en proceso de reintegración y distintos sectores de la sociedad incluidas las víctimas, y finalmente actividades educativas y lúdicas que buscan la prevención del reclutamiento infantil.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [54] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Red Unidos

En el siguiente documento se expondrá la operación en territorio de Unidos y las articulaciones pertinentes para poder disminuir los índices de pobreza en el municipio, en el municipio Cartago se ha implementado la Red Unidos desde el año 2009, desde entonces se ha contado con el apoyo de la administración municipal para poder orientar a los hogares Unidos hacia la superación de las brechas de pobreza.

A la fecha tenemos en el municipio contratado doce cogestores sociales, hay un cupo pendiente por contratar en el municipio para el perfil de cogestor social, los cogestores sociales tienen a cargo los siguientes hogares en el acompañamiento que brinda Unidos en territorio:

*Tabla 23 - Hogares a cargo de cogestores*

Hogares a acompañar 2016	2144
Cabecera municipal	2019
Centro poblado	75
Rural Disperso	50

Cabe resaltar que el acompañamiento familiar y comunitario por parte de Unidos para este año 2016 tuvo unas modificaciones importantes y una reestructuración frente a los logros básicos familiares y las dimensiones que son los que evidencian el avance de los hogares atendidos ya que van enmarcados en los objetivos de desarrollo sostenible, lo cual ayudaría de manera eficiente y eficaz a disminuir la pobreza extrema en el municipio. Adicional en esta inicio de labores se tiene proyectado realizar una caracterización inicial con los hogares atendidos hasta el 31 de Octubre del año 2015, con lo cual se busca evidenciar los hogares que verdaderamente requieren estar en Unidos, debido a sus carencias y necesidades, los hogares que en la caracterización inicial la cual trae unas preguntas referentes a la pobreza monetaria, pobreza multidimensional y a las privaciones definirá si el hogar puede ser promovido debido a que cumple con las condiciones básicas para una mejor calidad de vida o requiere la orientación y el acompañamiento por parte de Unidos para tener la herramientas necesarias en

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [55] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

cuanto a rutas institucionales para hacer valer sus derechos y deberes, capacitación para generar emprendimiento y con esta labor poder sensibilizar a los hogares frente a sus competencias y proyectos de vida.

Para poder atender a esta población que después de la caracterización inicial evidencie que requiere atención por parte de Unidos se necesita una articulación efectiva con la administración municipal debido a que la administración es la entidad que lidera todos los programas, proyectos, capacitaciones y demás actividades que favorecen a la población y le permiten mejorar su calidad de vida, se hace necesario para Unidos poder contar con el respaldo del alcalde municipal para ser incluidos dentro del plan de desarrollo como una población prioritaria para atender, debido a que nosotros contamos con la población más vulnerable y pobre extrema del municipio por lo cual hay que aunar esfuerzos para darle las herramientas necesarias para que ellas puedan seguir con su proyecto de vida.

Los datos que se tienen a la fecha son tentativos debido a que por el proceso de caracterización inicial pueden variar según los hogares que sigan en el acompañamiento o los hogares que cumplan con las condiciones básicas y deban promoverse de Unidos para dar cabida a nuevos hogares potenciales que sean enviados desde planeación nacional según sus puntajes de Sisbén.

A continuación evidencio la cifra que puede ser atendida por Unidos en el municipio de Cartago para que se evidencie la población tan importante que podríamos impactar si el municipio apoya a Unidos en el territorio y se trabaja articuladamente en pro y beneficio de la población pobre extrema y vulnerable del municipio, cabe resaltar que como Unidos tenemos la minucia de los hogares, es decir, las carencias, dificultades, necesidades, potencialidades y demás aspectos que enmarca una familia, información relevante para poder llevar a cabo en el municipio proyectos y programas que apunten a necesidades y problemáticas que la población tiene en realidad y puedan suplir de manera eficiente y eficaz las verdaderas carencias de la comunidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [56] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Tabla 24 – Hogares unidos acompañados*

HOGARES UNIDOS ACOMPAÑADOS A OCTUBRE DE 2015		
ZONA	NUMERO	PARTICIPACION
CABECERA MUNICIPAL	2591	93%
CENTRO POBLADO	115	4%
RURAL DISPERSO	83	3%
TOTAL	2789	

*Tabla 25 - Hogares y personas atendidos por red unidos*

HOGARES Y PERSONAS ATENDIDOS POR UNIDOS OCTUBRE 2015	
GENERO	NUMERO
HOMBRES	5770
MUJERES	6867
HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	1850
HOGARES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO	282
PERSONAS QUE PRESENTAN AL MENOS ALGUNA DEFICIENCIA O DISCAPACIDAD	2190
AFROS	1240

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [57] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Tabla 26 - Personas por rango de edad atendidos por red unidos*

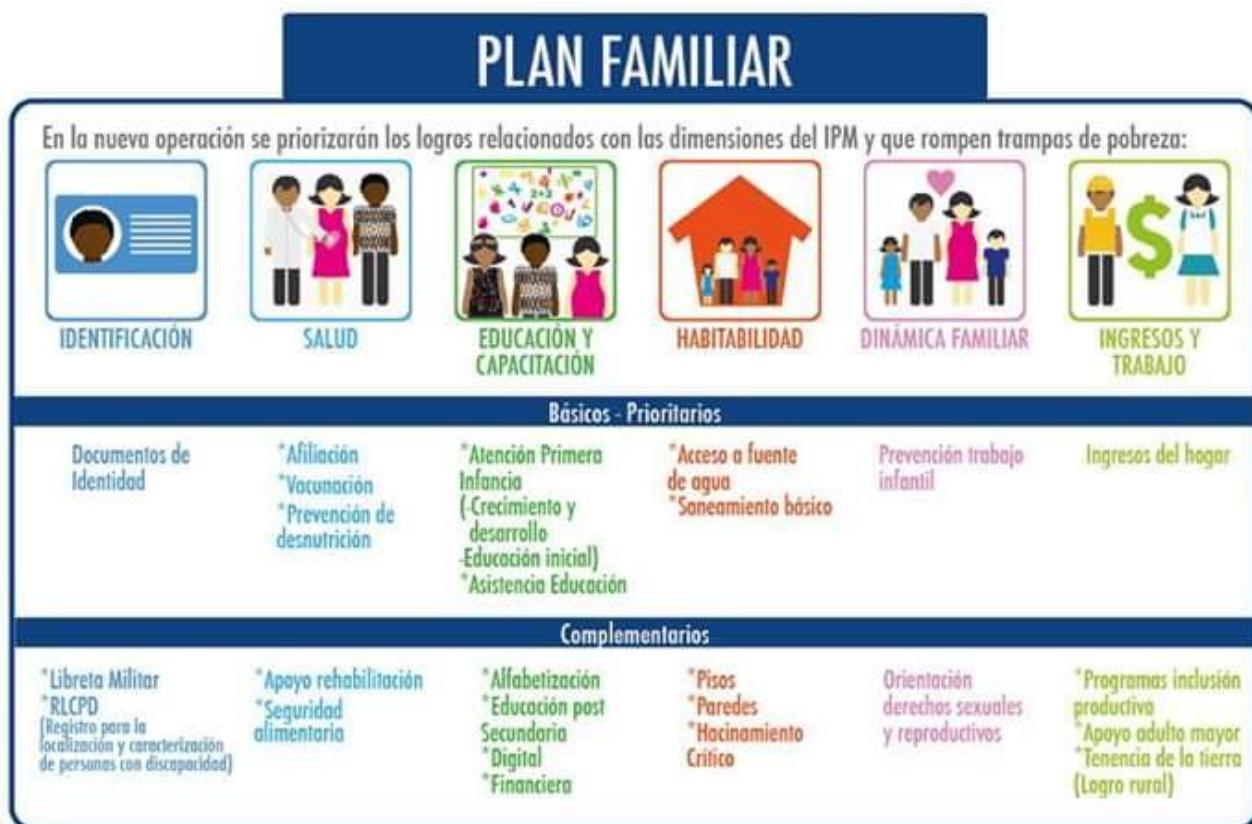
POR RANGO DE EDAD ATENDIDOS EN UNIDOS OCTUBRE 2015	
PERSONAS ACOMPAÑADAS	NUMERO
PRIIMERA INFANCIA ENTRE 0 A 5 AÑOS	486
INFANCIA ENTRE 6 Y 11 AÑOS	1394
ADOLESCENCIA ENTRE 12 A 17 AÑOS	1864
JUVENTUD ENTRE 18 A 28 AÑOS	3026
ADULTO ENTRE 29 A 59 AÑOS	4271
ADULTOS MAYORES- MAYORES DE 60 AÑOS	1596

Se evidencian cifras del año 2015 debido a que en Octubre de 2015 se tuvo un cese de actividades en el acompañamiento familiar y comunitario, por lo cual se retoman estas cifras como información inicial para continuar con el acompañamiento en este año 2016, en el cual iniciamos labores desde el 9 de Febrero de 2016 con los cogestores sociales.

Las cifras expuestas anteriormente son un numero tentativo de los hogares que se podrían beneficiar en Unidos, por lo cual solicitamos poder estar incluidos en el plan de desarrollo donde se destinen acciones específicas frente a nuestra población para superar las brechas de pobreza, los cuales apuntan a las siguientes dimensiones y logros básicos familiares.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [58]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

*Ilustración 9 - Plan familiar*



Como se puede evidenciar en la anterior imagen podemos ser una gran ayuda en el municipio para minimizar las brechas y poder sensibilizar a la población frente a alcance y cumplimiento de las acciones mínimas para poder mejorar tanto sus condiciones actuales de vida como los índices del municipio en cuanto al cierre de brechas.

Adicional es necesario que la población Unidos tenga un porcentaje de prioridad en las ofertas locales, departamentales y nacionales de por lo menos un 10% exclusivamente para la población Unidos atendida en el territorio de Cartago Valle, con lo cual se busca que el impacto sea mayor en la población Unidos y podamos contribuir a la mejora en la calidad de vida de los hogares pobres extremos, dado

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [59]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

que en ocasiones pasadas entrabamos de manera general en todas las ofertas y el impacto era mínimo comparado con las necesidades de la población.

Finalmente solicitamos si se es posible un espacio en el municipio para poder reunir al equipo de trabajo, es decir cogestores sociales y poder brindar una atención a la población Unidos.

Para poder llevar a cabo estas funciones necesitamos mejorar:

Inclusión de la población Unidos en el plan de desarrollo, en el eje de población vulnerable, con actividades específicas a cumplir para la población pobre extrema del municipio.

La articulación con las entidades o dependencias de la alcaldía municipal.

Prioridad para la población Unidos en todos los programas, proyectos, capacitaciones y demás actividades que puedan movilizar los logros básicos familiares que dan cumplimiento al cierre de brechas.

Comunicación permanente con la coordinadora local y cogestores sociales para realizar focalizaciones, caracterizaciones y convocatorias que beneficien a la población Unidos.

### **Más Familias en Acción.**

El programa Mas Familias en Acción es regulado por la LEY 1532 DEL 7 DE JUNIO DE 2012, y consiste en la entrega condicionada y periódica de una transferencia monetaria directa para complementar el ingreso y mejorar la salud y educación de los menores de 18 años de las familias que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad. El objetivo principal del programa MFA es contribuir a la reducción, superación y prevención de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables, mediante un complemento al ingreso.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [60] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

El programa MFA Opera bajo la dirección y coordinación de Prosperidad Social – DPS, con el apoyo de las Alcaldías Municipales a través de la oficina del Enlace Municipal.

La función principal de la oficina es servir como enlace entre las Familias beneficiadas y el Programa a Nivel Nacional, programar y apoyar todo tipo de logística para procesos como inscripciones, bancarización, asambleas municipales, encuentros de bienestar, apoyo a pagos (pagos que realiza directamente el Banco Agrario), difundir todo tipo de información, actualizar documentación, realizar verificaciones de salud y educación, entregar saldos, atender reclamos de pagos, y la atención al público en general.

Después de verificar el cumplimiento de compromisos por parte de las familias, Mas Familias en Acción entrega a través del sistema de bancario dos tipos de incentivos condicionados:

Incentivo en salud: para mejorar la alimentación, los hábitos nutricionales y la salud de los niños y niñas menores de 7 años.

Incentivo de educación: está destinado a estimular la asistencia a clases y reducir la deserción de educación preescolar, primaria y secundaria de niños, niñas y adolescentes en edades entre 5 y 18 años desde transición hasta grado 11.

**Tabla 27 - Personas inscritas en más familias en acción**

TOTAL FAMILIAS INSCRITAS EN MFA CARTAGO: 6368	
---	--

POBLACIÓN	BENEFICIARIOS QUE RECIBEN INCENTIVOS POR NUTRICIÓN (NN entre 0 a 7 años)
SISBÉN	1091
DESPLAZADOS	269
UNIDOS	702
TOTAL	2062

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [61] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

POBLACIÓN	BENEFICIARIOS QUE RECIBEN INCENTIVOS POR EDUCACIÓN (NNA con edad escolar hasta los 18 años)
SISBÉN	3142
DESPLAZADOS	690
UNIDOS	2932
TOTAL	6764

## 1.2. EJE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE

### Sector de Desarrollo Rural y Agropecuario.

El sector agropecuario del municipio de Cartago cuenta con gran variedad en la producción de cultivos y de especies pecuarias. Entre los principales cultivos agrícolas se encuentran los de caña de azúcar, maíz, café, plátano, banano, soya, cítricos y aguacate; por otro lado, en cuanto a especies pecuarias cuenta con ganadería bovina, porcicultura, avicultura y piscicultura deportiva.

Hasta el momento, en el municipio se realizan 3 tipos de actividades de procesamiento o transformación de la producción agropecuaria que son: la agroindustria (concentrados para alimentos de animales), el procesamiento lácteo y cárnico, y diferentes artesanías hechas a partir de guaduas.

Según las evaluaciones realizadas semestral y anualmente por la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria para el año 2015 y de acuerdo al tipo de producción, se informa que:

#### Producción pecuaria

- Leche: 37.180 litros/día equivalen a \$37.180.000 día.
- Carne bovino: \$2.640.000.000 anual.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [62] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- Carne porcina: \$6.697.000.000 anual.
- Aves (pollo engorde): \$20.250.000 anual.
- Aves de postura: \$51.750.000 día.
- Piscicultura: \$1.742.000.000 anual.

#### Agrícola

- Café: \$1.305.000.000 anual.
- Caña panelera: \$597.000.000 anual.
- Caña de azúcar: \$51.000.000.000 anual.
- Cítricos: \$460.000.000 anual.
- Plátano y banano: \$1.020.000.000 anual.
- Maíz: \$11.400.000.000 anual.
- Soya: \$1.564.000.000 anual.

Desde el punto de vista económico, se han identificado tanto potencialidades como limitaciones que son muy importantes en el sector agropecuario.

Dentro de las potencialidades del sector, se encuentran buenas condiciones agroclimáticas que están ubicadas en un buen punto estratégico del municipio en donde sus tierras son mecanizables y cuentan con vocación agropecuaria, además de un aeropuerto de carga.

En los factores limitantes se encuentra un déficit hídrico para las explotaciones agropecuarias, hay monocultivos debido a la concentración de la tierra, escasez de fuerza de trabajo para el campo, difícil acceso al crédito y por consiguiente bajos ingresos del agricultor para acceder a la tecnología pertinente para mejores procesos productivos.

De otro lado, la planificación de los entornos rurales del municipio, se hace actualmente tan necesaria como la de los entornos urbanos; promover el desarrollo rural sostenible, para el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos, por medio de acciones orientadas a garantizar el acceso al agua potable, saneamiento básico, energía, movilidad y conectividad en los corregimientos, es una deuda de la administración municipal, es por ellos que para

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [63] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

mejorar el impacto de la toma de decisiones sobre el sector se hace necesario un diagnóstico acertado.

- Deficiente infraestructura rural (vivienda, acueducto, transporte, vías):

**Vivienda:** Se presenta déficit y deficiencia de viviendas en los Corregimientos de Cauca, Coloradas, Modín y Piedras de Moler.

**Acueducto:** Solo se cuenta con un acueducto veredal con tratamiento de agua en el Corregimiento de Cauca y Vereda Guanábano. Los Corregimientos de Coloradas, Modín y Piedras de Moler cuentan con acueducto rural sin tratamiento de aguas y tienen deficiencias en la prestación del servicio.

**Transporte:** Se presenta deficiencia en el transporte hacia el Corregimiento de Coloradas, Cauca y Modín, por frecuencias y acceso, especialmente.

**Vías:** Se presenta deficiencia en la vía que del Corregimiento de Piedras de Moler conduce al Corregimiento de Coloradas y sus vías terciarias hacia la Vereda el Guayabo y la Uribe. Deficiencia en la vía que conduce del sitio denominado el crucero hacia la Vereda Buenavista y de la Vereda Oriente hacia la Vereda Perejil. De la Vereda Buenavista hacia la escuela de la Vereda el Guayabo.

- Conflicto y manejo de uso de suelos.

Actualmente se presenta este problema en áreas donde hay establecidos cultivos de café y ganadería extensiva, especialmente en los Corregimientos de Coloradas, Modín y Piedras de Moler. (Café 391 Ha, Pasto Natural 11.966 Ha).

- Falta de presencia y apoyo institucional.

Actualmente se requiere la presencia de algunas entidades que velen por el desarrollo rural. Especialmente del nivel nacional y departamental.

- Falta de organización comunitaria para los sistemas de producción y comercialización para mejorar la productividad y competitividad del sector.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [64] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Los habitantes del sector rural no pueden acceder a recursos de nivel internacional, nacional y departamental ya que no se encuentran organizados legalmente. Además culturalmente los campesinos de la zona rural tienden a la producción individual.

- Necesidades básicas insatisfechas, desarrollo integral en la seguridad social del campesino (recreación y deporte).

La población rural en su gran mayoría no cuenta con acceso a una pensión. Hay un déficit grande de escenarios deportivos para la recreación de los pobladores rurales.

- Déficit del recurso hídrico.

La expansión de la frontera agrícola disminuyó gradualmente las áreas de protección de las fuentes hídricas, presentándose un déficit en la oferta de agua en toda la zona rural del municipio.

- Alto costo del impuesto predial rural.

Los propietarios de predios rurales pagan un impuesto alto debido a la última actualización catastral.

- Dificultad para el acceso a tecnologías apropiadas.

Actualmente el campesino no accede a las tecnologías debido a los altos costos de estas y la dificultad de la implementación en sus fincas.

- Falta de agroindustria.

La producción agrícola y pecuaria no se le hace procesos de transformación que generen valor agregado.

- Difícil acceso al crédito.

Actualmente los agricultores no acceden al crédito por falta de cumplimiento de requisitos legales que son exigidos por las entidades crediticias.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [65] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- Dificultad para el acceso a tierras productivas.

El municipio tiene concentración en la tenencia de la tierra, esto hace que los precios de los predios que son aptos para la producción agropecuaria sean muy elevados.

### **Sector Empleo, promoción del desarrollo y turismo.**

- **Empleo**

La tasa de desempleo es de un 31.2% es decir de cada 100 personas; treinta y dos (32) están sin empleo cifra que aumentaría si la base poblacional de la ciudad no son los 106.178 habitantes como lo sugiere Planeación Departamental o los 132.949 que sugiere el DANE proyección 2016.

Según cifras del Banco de la Republica la tasa de empleo es del 57,9%, y la tasa de desempleo 10,0%, (con corte a febrero del 2016), lo que aleja a la municipalidad de las cifras de orden nacional.

La ciudad se ve afectada por la constante migración desde municipios vecinos en busca de mejores oportunidades, esto es, en busca de empleo, mejor educación, acceso a una mejor calidad de vida; además durante los últimos 15 años se han presentado migración como consecuencia de problemas de orden público.

**Tabla 28 - Tasa de ocupación**

Ocupados	Desocupados	Inactivos
26.009	11.796	51.702

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [66]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

*Gráfico 5 - Tasa de ocupación*



La grafica anterior nos muestra una tasa de inactivos<sup>5</sup> del 58%, desocupados un 13%, y ocupados un 29%, sobre un total de 89.507 personas.

El desempleo en la ciudad es un fenómeno estructural, condición estrechamente relacionada con la permanente existencia de una brecha entre la cantidad de trabajo demandado y la oferta de trabajo ofertado para la población económicamente activa; dicho fenómeno tiene su origen en las deficiencias en cuanto a la formación del talento humano, debido a una oferta dispersa en formación para el trabajo, ya que no se cuenta con una política unificada que facilite una comunicación constante en materia de pertinencia y calidad, ni con acuerdos entre el sector empresarial y las instituciones educativas.

---

<sup>5</sup> Personas que estando en edad de trabajar, o no pueden o no quieren trabajar. En esta situación se encontrarían, fundamentalmente, los colectivos de personas que se ocupan del hogar, estudiantes, jubilados o prejubilados, personas que realizan trabajos sociales o benéficos no remunerados, incapacitados laborales, o personas que reciben otras remuneraciones tales como prestaciones sociales, o rentas del capital. ([http://www.econolandia.es/diccionario/diccionario\\_terminos.asp?c=P&id=276&l=1](http://www.econolandia.es/diccionario/diccionario_terminos.asp?c=P&id=276&l=1))

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [67] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- **Promoción del desarrollo**

Hace unos años, las municipalidades se concebían solo en función de sus competencias tradicionales, es decir la construcción de obras civiles, infraestructuras, servicios públicos, saneamiento, entre otros; hoy, un enfoque moderno del rol Municipal nos exige considerar el tejido económico y sus unidades productivas.

En este sentido entonces un rol proactivo desde lo municipal se hace desde la promoción del desarrollo local (DEL), es decir de facilitador, esto es, abriendo mayores y mejores espacios, generando las condiciones propicias para que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) se desenvuelvan y se consoliden. Sin embargo, hay variables exógenas que ninguna administración municipal puede controlar; aun así, mucho puede hacerse para favorecer, impulsar y dinamizar las economías locales.

Desde la revisión de las políticas tributarias y su adecuación diferenciada en función del tipo de empresas consideradas; pasando por la introducción de procedimientos administrativos que faciliten la ejecución de los trámites y controles a las industrias; hasta aportar infraestructuras que contribuyan a la instalación de emprendimientos productivos, de nuevas tecnologías, entre otras; todo ello puede hacer el Municipio.

### Sector Turismo

El desconocimiento de los elementos del turismo que potencien al municipio y lo conviertan en destino turístico importante, se genera por el descuido y la poca gestión de los actores pertenecientes al sector, en especial el ente municipal responsable de este, agravándolo la inexistencia de un inventario que abarque todos los elementos de la cadena del turismo y un plan sectorial que marque el rumbo del municipio como destino atractivo, que permita cumplir con los lineamientos del Ministerio CIT; poder acceder a los apoyos, capacitaciones permanentes para reconocer las potencialidades del sector y contar con un

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [68] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

observatorio turístico que permita conocer las preferencias de los visitantes y turistas.

No se cuenta con personal calificado y capacitado para realizar estas actividades, no se cuenta con información real y actualizada (inventario y caracterización) de los atractivos y productos turísticos con los que cuenta el municipio y la falta de políticas, programas y convenios con las empresas del sector.

La falta de promoción y divulgación de los atractivos y productos turísticos que posee el municipio se genera por la descoordinación y el trabajo individual de cada uno de los miembros de la cadena del turismo incluyendo a la entidad municipal, la falta de información de cada atractivo y producto turístico, la ausencia de material POP que coadyuve en la promoción de los atractivos y productos turísticos y la no participación en los eventos de promoción turística que se realizan en el país y en el exterior. Finalmente algo que agrava la problemática del sector es el no entender que la responsabilidad de la promoción de ciudad es compartida y no es solo competencia del sector privado (empresarios del turismo).

Cartago es uno de los 6 municipios más antiguos del país, está dentro de los 44 municipios de Colombia considerados centros históricos patrimoniales, y dentro de los 14 municipios estimados como bienes de interés cultural para la nación; también fue declarado centro histórico por la ley 163 de 1959 por la UNESCO en el 2011 y es la puerta de entrada al declarado, Paisaje Cultural Cafetero.

Lo anterior, apunta a decirnos que tenemos un potencial turístico, que amerita ser estudiado, potenciado y difundido, entendiendo e interiorizando a Cartago como ciudad región.

Revisando cifras se evidencia el crecimiento de los ingresos derivado del turismo en las economías emergentes, las cuales registraron incrementos entre el 13% y 25%, lo cual muestra porqué el turismo es uno de los índices más altos en las exportaciones a nivel mundial.

Según cifras de Cotelco, el gremio hotelero reporta una variación positiva en los indicadores en el primer semestre del 2015, los departamentos con mayor

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [69] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

ocupación hotelera durante esos primeros seis meses; frente a las estadísticas del 2014 son las siguientes:

- San Andrés con un incremento del 15,2% sobre la base de 65,3%.
- Norte de Santander 12,4% (información N/D para el 2014)
- Cesar disminuyó en -0,8% sobre la base de 63,1%
- Antioquia 60,4%
- Atlántico 59,9%
- Risaralda disminuyó en -0,7% sobre la base de 46,1%.
- Por regiones la participación porcentual en 2014 fue: Caribe 88,6%, Andina 10,5%, Pacífico 0,6% y Orinoquía 0,311%.

Las estadísticas que se tienen del sector en el municipio de Cartago, a pesar de no ser muy amplias y actuales, sí nos permiten conocer la realidad de los atractivos y productos turísticos, los empresarios y actores del turismo local.

### Sector Servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo

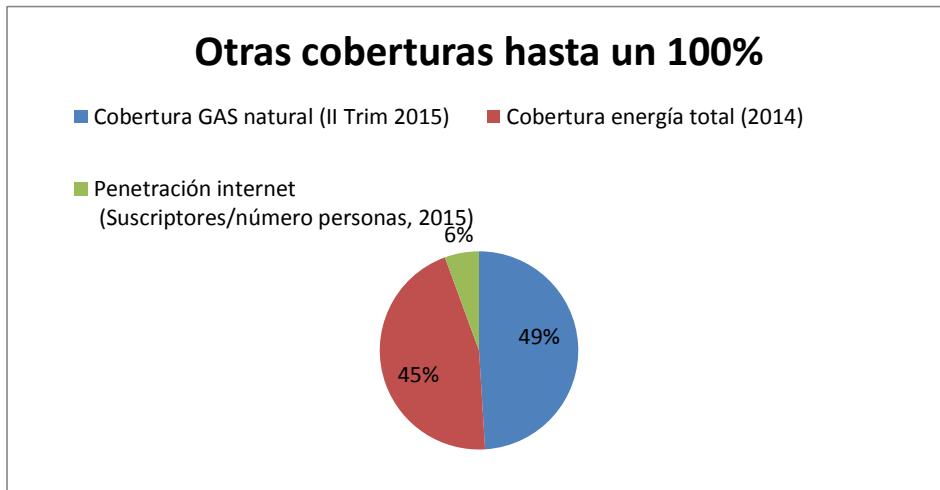
**Tabla 29 - Cobertura de otros servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo**

Cobertura GAS natural (II Trim 2015)	108,%
Cobertura energía total (2014)	100,0%
Penetración internet (Suscriptores/número personas, 2015)	12,3%

Fuente: Dane

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [70] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Gráfico 6 - Cobertura de otros servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo



La información anterior, ver gráfico 6, presenta otras coberturas de servicios públicos (2015) a saber: Cobertura GAS Natural del 108.4% con un único operador del servicio, la empresa Gases de Occidente.

Para la baja penetración de internet en la ciudad del 12.3%; y sin disponer de más datos como por ejemplo cobertura por estrato socioeconómico; se adelanta el proceso de masificación a través del programa Wi-fi gratuito al parque; más el desarrollo de las directrices de ministerio de las TICS y el plan tabletas del ministerio de educación entre otros.

#### Gases de Occidente S.A E.S.P.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. se encuentra constituida como sociedad anónima, para desarrollar las actividades Distribuidor y Comercializador de Gas Natural desde el 30 de septiembre de 1997.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [71] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

34 municipios en el departamento del Valle del Cauca, con respecto al municipio el número de suscriptores son: 29.318 (residencial), y 278 (no residencial)<sup>6</sup>.

En términos generales, el 85% de los suscriptores residenciales de la empresa son de estratos 1, 2 y 3. 38% de los suscriptores residenciales de la empresa corresponden al estrato 2 y 28% al estrato 3. En cuanto a los no residenciales, 97,8% son de naturaleza comercial. La empresa facturó más de 207 mil millones de pesos en 2013. De la facturación total casi 63% correspondió a consumo residencial y el 37% restante al no residencial.

### **Empresas municipales de Cartago E.S.P. (Emcartago E.S.P.)<sup>7</sup>**

Empresas municipales de Cartago E.S.P. se constituyó en el año 1998 para desarrollar las actividades de distribución y comercialización de energía eléctrica a través del Sistema Interconectado Nacional (SIN)

*Ilustración 10 - Suscriptores a Emcartago E.S.P*

Sector	Número de suscriptores	Participación
Total Residencial	35.094	89.59%
Total No Residencial	4.079	10.41%
Total Suscriptores	39.173	100.00%

Fuente: SUI

En la Tabla anterior se observa que el número de suscriptores de las Empresas Municipales de Cartago para el año 2012 es de 39.173, de los cuales el 89.6% corresponde al sector residencial.

<sup>6</sup> Información año 2013

<sup>7</sup> La información contenida en el presente diagnostico fue tomada del INFORME EJECUTIVO DE GESTION – EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO S.A E.S.P, Superintendencia de servicios públicos, Agosto de 2013

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [72] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Ilustración 11 - Suscriptores por estrato*

Estrato	Número de suscriptores	Participación
Estrato 1	5.196	14.81%
Estrato 2	11.336	32.30%
Estrato 3	13.612	38.79%
Estrato 4	3.797	10.82%
Estrato 5	1.017	2.90%
Estrato 6	136	0.388%

*Fuente: SUI*

La tabla anterior nos muestra que entre los estratos 2 y 3 de la ciudad se concentra más del 70% de los usuarios del servicio de energía.

*Ilustración 12 -Suscriptores por sector*

Sector	Número de usuarios	Participación
Industrial	386	9.46%
Comercial	3.548	86.98%
Oficial	145	3.55%
Otros	0	0.00%

*Fuente: SUI*

En la Tabla anterior puede verse que en cuanto a los usuarios no residenciales, el 87% corresponde al sector comercial, seguido del sector industrial, con el 9.5%.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [73] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Por otra parte según el DNP y DANE, la cobertura en materia de energía (2014) es del 100%, hoy la principal amenaza para el actual prestador del servicio que es Emcartago (EE.MM), se debe a que se encuentra intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD); enfrentando el principal reto, evitar la privatización, y estabilizarse financieramente.

## Sector Transporte

El sector de transporte, tránsito, e infraestructura vial, ha tenido una dinámica propia, acorde con los lineamientos del orden nacional, regional y local, que en los últimos años han determinado su desarrollo y crecimiento. Las diferentes instituciones responsables de manejo de la Seguridad Vial y su infraestructura básica han concentrado sus habilidades administrativas, financieras y técnicas para solucionar las deficiencias y afrontar las soluciones de una manera coherente con los hechos del diario vivir que enmarcan este importante sector.

La ciudad de Cartago como parte integral del Área Centro Occidente que cubre los corregimientos de CAUCA, MODIN, ZARAGOZA, PIEDRAS DE MOLER Y COLORADAS, y adicionalmente por su cercanía con los Municipios de Pereira, Obando, la Unión, Alcalá, la Virginia, Dosquebradas, Quimbaya y Montenegro tiene un papel importante en el desarrollo del eje cafetero, por tal motivo es necesario proyectar, fortalecer e integrar la infraestructura existente de transporte urbano e intermunicipal, además de definir vías que lo integren al contexto regional y nacional de tal manera que se convierta en el centro de la región, localizada estratégicamente en el Norte del Valle. Para lograrlo es evidente continuar con los programas de fortalecimiento, cultura y seguridad vial enmarcados en la modernidad y leyes contractuales.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [74]</b>
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

- ACCIDENTALIDAD:**

*Tabla 30 - Accidentalidad por año 2012-2015*

ACCIDENTALIDAD AÑO 2012 A 2015					
	TOTALES			INVOLUCRADOS	
AÑO	ACCIDENTES	MUERTOS	HERIDOS	MOTOS	AUTOMOVILES
2012	732	11	NO REG	NO REG	NO REG
2013	760	14	NO REG	NO REG	NO REG
2014	896	10	756	757	660
2015	875	21	934	838	674
	<b>3263</b>	<b>56</b>	<b>1690</b>	<b>1595</b>	<b>1334</b>

Fuente. Secretaría de Tránsito y Transporte.

El número de accidentes para las últimas vigencias ascendió a 3263 como lo muestra la tabla, cobrando un total de 56 vidas en los últimos cuatro años y 1690 heridos solo en las dos últimas vigencias, podemos observar como la cantidad de motocicletas involucradas casi iguala la cantidad de accidentes reportados para las dos últimas vigencias, 1771 accidentes vs. 1690 heridos; lo que indica claramente que existe un grave problema en el tema de conducción de este tipo de vehículos.

La ciudad cuenta con un parque automotor registrado rodante cercano a los 66.950 vehículos motorizados a diciembre del 2015 de los cuales 55.830 son motocicletas matriculadas; lo que representa que el 83% de los vehículos que circulan en la ciudad son motos y del total de accidentes ocurridos en los dos últimos años el total de motocicletas involucradas asciende a: 1595.

Estos accidentes afectan toda la población del Municipio de Cartago Valle, dentro de las causas principales se encuentra la falta de Cultura Vial y la mala señalización; lo que podría conducir a demandas de reparación directa , a continuar con los altos índices de accidentalidad y muertes por accidente de tránsito.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [75] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**FORTALEZA:**

Personal capacitado y con pleno conocimiento de la norma.

**DEBILIDAD:**

Presupuesto y recurso humano limitado.

**AMENAZA:**

Comunidad sin cultura vial.

**OPORTUNIDAD:**

Escuelas Automovilísticas, avaladas por el Ministerio de Transporte.

• **SEMAFORIZACIÓN**

*Tabla 31 - Inventario de la semaforización en Cartago*

INVENTARIO DE SEMÁFOROS REPOTENCIADOS AÑO 2015	
Nº	INTERSECCIÓN
1	Intersección de la calle 9 con carrera 6 (Paulo Andrés)
2	Intersección de la calle 9 con carrera 5 (Hotel Mariscal Robledo)
3	Intersección de la calle 9 con carrera 4 (La Ofrenda)
4	Intersección de la calle 10 con carrera 4 (San Francisco)
5	Intersección de la calle 11 con carrera 4 (Drogas Súper Baratas)
6	Intersección de la calle 12 con carrera 4 (Iván Botero Gómez)
7	Intersección de la calle 12 con carrera 5 (San Jorge)
8	Intersección de la calle 11 con carrera 5 (Davivienda)
9	Intersección de la calle 10 con carrera 5 (La Terraza)
10	Intersección de la calle 10 con carrera 6 (La Chevrolet)
11	Intersección de la calle 11 con carrera 6 (CAD - Centro Administrativo Distrital)
12	Intersección de la calle 10 con carrera 7 (Comida el Burro)
13	Intersección de la calle 10 con carrera 8 (Surtidor Industrial)
14	Intersección de la calle 12 con carrera 8 (Liceo Quimbaya)
15	Intersección de la calle 12 con carrera 7 (Transnovita)
16	Intersección de la calle 11 con carrera 7 (Alfonso Pumarejo)
SEMÁFOROS NUEVOS AÑO 2015-2016	
Nº	INTERSECCIÓN
1	Intersección de la calle 4 con carrera 6 (CDA)
2	Intersección de la calle 11 con carrera 8 (Real tienda del peluquero)
3	Intersección de la calle 9 con carrera 7 (Instrumento público)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [76]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

4	Intersección de la calle 9 con carrera 8 (Colpinturas)
5	Intersección de la calle 11 con carrera 3 (Funeraria García) SOLAR
6	Intersección de la calle 12 con carrera 6 (Plaza de mercado)
7	Intersección de la calle 21 con carrera 6 (Ppto Socorro)
8	Intersección de la calle 17 con carrera 3

**SEMÁFOROS ANTIGUOS INVENTARIO A OCTUBRE 31 DE 2015**

Nº	INTERSECCIÓN
1	Carrera 3 con calle 16
2	Calle 16 con carrera 23
3	Carrera 2 con calle 16
4	Carrera 3 con calle 9 (CAI)
5	Calle 9 Carrera 3
6	Carrera 3 con calle 9 (Isleta)
7	Carrera 3 Bis calle 1 (Iglesia)
8	Calle 1 con carrera 3Bis
9	Carrera 3 Bis calle 1
10	Carrera 4 calle 2
11	Calle 2 carrera 4
12	Carrera 4 calle 7
13	Calle 7 carrera 4
14	Carrera 4 calle 15
15	Calle 15 carrera 4
16	Carrera 4 calle 16
17	Calle 16 carrera 4
18	Carrera 4 calle 21 (Coliseo)
19	Calle 21 carrera 4
20	Carrera 4 calle 21
21	Carrera 5 calle 4
22	Calle 4 carrera 5
23	Carrera 8 calle 14
24	Calle 14 carrera 8
25	Carrera 11 calle 14 (Académico)
26	Calle 14 carrera 11 ( Casas Viejas)
27	Calle 14 carrera 11 ( Galerías)
28	Carrera 5 Nte calle 17 (Guayacanes)
29	Carrera 5 Nte calle 17 (Isleta)
30	Calle 17 carrera 5 Nte (Condominio Marbella)
31	Calle 17 carrera 5 Nte (Condominio Sta. Ana caballeros)

Fuente. Secretaría de Tránsito y Transporte

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [77] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

55 Semáforos existentes a la fecha, en el Municipio representan una minoría, frente a la cantidad de cruces peligrosos existentes y niveles de velocidad que se maneja al interior del casco urbano y que afectan el total de la población del Municipio de Cartago, y de no ser un tema de prioridad contribuirá con el continuo incremento del índice de accidentes y mortalidad en accidentes de tránsito.

**FORTALEZA:**

8 Semáforos inteligentes recién instalados.

**DEBILIDAD:**

Necesidad de mantener, conservar y adquirir nuevas intersecciones para sitios críticos.

**AMENAZA:**

Comunidad que excede límites de velocidad y no respeta señales.

**OPORTUNIDAD:**

Concesionario que proyecta instalar nuevos semáforos de acuerdo con estudio de oportunidad.

• **SEÑALIZACIÓN**

*Tabla 32 - Señalización en Cartago*

TIPO SEÑAL	2015	2014
<b>PARES</b>	52	70
<b>PARES PEQUEÑOS</b>	7	10
<b>RESALTOS SEÑALIZADOS</b>	7	6
<b>ZONAS ESCOLARES</b>	10	6
<b>CEBRAS SEMÁFOROS</b>	4	0
<b>CAMBIO SENTIDO</b>	4	0
<b>DESCARGUE</b>	4	0
<b>TOTAL</b>	<b>88</b>	<b>112</b>

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [78] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Cartago cuenta con aproximadamente 2800 cuadras pavimentadas de las cuales se encuentran un promedio de 200 cuadras señalizadas en los dos últimos años, lo que indica un porcentaje de apenas el 7% del total de vías por señalizar; esta cifra representa una gran esfuerzo para el Municipio poder alcanzar al menos el 70% de vías señalizadas en el cuatrienio que inicia.

Este alto porcentaje de vías sin la adecuada señalización en el casco urbano representa un alto nivel de peligrosidad para peatones y conductores de todo tipo de vehículo en el Municipio de Cartago Valle del Cauca.

**FORTALEZA:** Buena voluntad por parte de la oficina de Movilidad y Transito para gestionar y lograr la señalización que hace falta.

**DEBILIDAD:** Falta recursos tecnológicos y humanos para lograr metas propuestas.

**OPORTUNIDAD:** Mercado con pintura de alto tráfico y maquinaria especializada.

**AMENAZA:** Temporales seguidos de sol y agua que deterioran la demarcación.

#### • OPERATIVOS DE CONTROL

*Tabla 33 - Operativos de control realizados*

OPERATIVOS REALIZADOS		
CONTROL DEL TRÁNSITO		
TIPO	2014	2015
ALCOHOLEMIA	21	10
TRANSPORTE INFORMAL	71	65
GENERALES	202	219
EDUCACION VIAL	18	13
<b>TOTALES</b>	<b>312</b>	<b>307</b>

El grupo operativo de agentes de tránsito realiza diariamente diferentes operativos de control, como se describe en el cuadro anterior, los cuales arrojan sanciones por comparendos que se describen en el siguiente cuadro, donde se extractan las 5 infracciones más frecuentes, podemos observar el primer lugar con mayor número de infracciones obedece a “C24 Conducir Motocicleta sin observar las normas establecidas en el CNT” que asciende a 5531 en los cuatro años

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [79]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

analizados, el segundo lugar lo ocupa la “C29 Conducir un vehículo a velocidad superior a la máxima permitida” con 5293 teniendo en cuenta que se implementó la foto detección en el año 2015 y mucha parte de los sancionados se hacen en la vía variante central, en tercer lugar está la infracción “C35 No realizar la revisión técnico mecánica en el plazo establecido, o cuando el vehículo no se encuentre en adecuadas condiciones técnico-mecánicas o de emisión de gases”

Tenemos como conclusiones que la ausencia de cultura ciudadana, la desidia y poco interés por respetar la norma en un gran porcentaje de la población, especialmente en la población joven, contribuye a que se arriesgue la vida por los niveles de velocidad que manejan y el no cumplir las normas de tránsito establecidas. Este es un tema de alto impacto en el Municipio, para tratar con conductores de todo tipo de vehículos, educación, medio ambiente y ciudadanía en general.

## Aeropuerto

La ciudad de Cartago cuenta con un aeropuerto Municipal, llamado “Aeropuerto Internacional Santa Ana”, cuenta con una infraestructura distribuida de la siguiente manera:

- 2.200 metros de pista lineales
- 45 metros de ancho
- Plataforma para 3 aviones tipo Airbus A-320
- 2 máquinas de bomberos (Simond dúplex de 1100 galones y T-12 de 3000 galones)
- 1 ambulancia
- Torre de control (apta para operaciones aéreas)
- Cierre perimetral de todo el aeropuerto
- Cabeceras de pista (ambas direcciones)

Cuenta con una nave principal que sirve como terminal de pasajeros y sala de abordaje, esta área cuenta con:

- Banda transportadora de equipaje
- 3 scanner (2 de maletas, 1 de pasajeros)

Adicional a lo anterior el complejo aeroportuario cuenta con diversas locaciones distribuidas de la siguiente manera:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [80] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- 5 bodegas<sup>8</sup>
- 2 Edificaciones<sup>9</sup>
- 6 Locales (ocupados 3 por la Alcaldía)
- 3 terrenos arrendados para la construcción de hangares.

### Infraestructura Vial.

En el diagnóstico de la infraestructura vial del municipio de Cartago se evidencia una falta de mantenimiento de la malla vial existente en la zona urbana, no demuestra un alto grado como tal de deterioro pero de no ser tratados pueden ocasionar daños más graves como grietas transversales, longitudinales, pulimientos, baches, entre otros.

El deterioro más significativo que identificamos en la malla vial se encuentra en las vías de los corredores de transporte público por donde estos hacen normalmente sus recorridos y es debido a que la mayoría de las estructuras de los pavimentos están cumpliendo su periodo útil y a esto se le suma la falta de mantenimiento y adecuación periódica que hacen que se deterioren y no tengan las condiciones requeridas.

La infraestructura vial de la zona rural del municipio está conformada por diferentes caminos cuyos niveles de superficie de rodadura alcanzan hasta el nivel de afirmado, en la mayoría de los tramos, donde sólo se puede acceder caminando o por tracción animal.

La falta de inversión y deterioro total de la malla vial rural del municipio de Cartago en la zona de la ladera, se debe a la poca generación de procesos productivos que permitan la explotación de los suelos, la recuperación de los sistemas naturales y falta de políticas sobre ocupación del suelo.

La infraestructura de los puentes existentes en el municipio carece de mantenimiento preventivo y conservación rutinaria de barandas y superficie de rodadura, incluyendo labores de limpieza y rocería. Además presentan falta de

---

<sup>8</sup> Las bodegas están arrendadas de la siguiente manera: Escuela de aviación halcones, compañía Pérez Mejía (aluminio), ingenio Risaralda, Empresa Papeles Nacionales, una de las bodegas sirve como estacionamiento de las maquinas de bomberos.

<sup>9</sup> Las edificaciones están utilizadas así: Escuela de aviación halcones parte administrativa, y la administración del aeropuerto.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [81] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

señalización que prevenga e informe a los usuarios de los vehículos que transitan por estas vías.

El municipio de Cartago tiene una superficie total de 279 kilómetros cuadrados, de los cuales la Secretaría de Infraestructura informó que para el año 2012 Cartago cuenta con una red vial básica compuesta aproximadamente por 180 km de vías construidas, equivalente en cuadras a 1.754 y con 75 kilómetros de vías en la zona rural. Para los datos de diagnóstico vial se tomó como base el informe de Plan de Movilidad en el que se identificaron ciertas características físicas que se relacionan en el siguiente cuadro:

*Tabla 34 - Estado de la infraestructura vial*

Estado	% de afectación Urbano	Longitud aproximada en kilómetros	% de afectación Rural	Longitud aproximada en kilómetros
Bueno	67%	120	3%	2
Regular	15%	27	15%	9
Malo	6%	12	82%	46
Afirmado	12%	21		

Fuente: Secretaría de Infraestructura del municipio de Cartago

La estructura vial comunica a la ciudad con los 6 corregimientos municipales. Esta comunicación se realiza por medio de vías nacionales como la Troncal de Occidente y la vía Cartago – Alcalá – Armenia y de carácter departamental, la vía que comunica Cartago – Anserma Nuevo articuladas a su vez con la malla vial veredal.

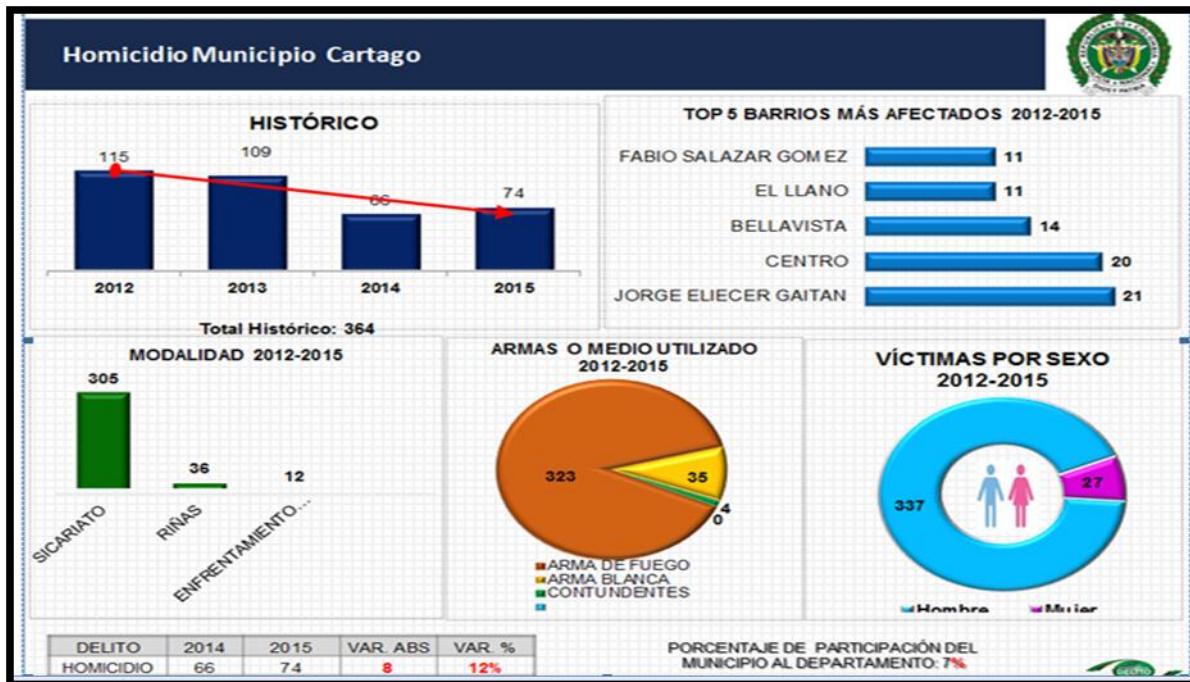
	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [82]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

### 1.3. EJE INSTITUCIONAL, BUEN GOBIERNO Y GERENCIA PARA DEL PROGRESO

#### Sector de Justicia y Seguridad

Los problemas de seguridad y convivencia tienen múltiples orígenes y manifestaciones, que atentan contra la vida y el pleno goce de los derechos ciudadanos. La existencia de estructuras delincuenciales financiadas con actividades ilegales (tráfico de drogas, trata de personas, prestamistas usureros, oficinas de cobro y sicariato, entre otros), así como la falta de oportunidades y deficiencia e insuficiencia de mecanismos de manejo y solución de conflictos, han generado una cultura de las vías de hecho y diversas manifestaciones de violencia, que han afectado la convivencia y ejercicio del derecho en toda la ciudadanía durante los últimos 40 años.

*Ilustración 13 - Homicidios en el municipio*

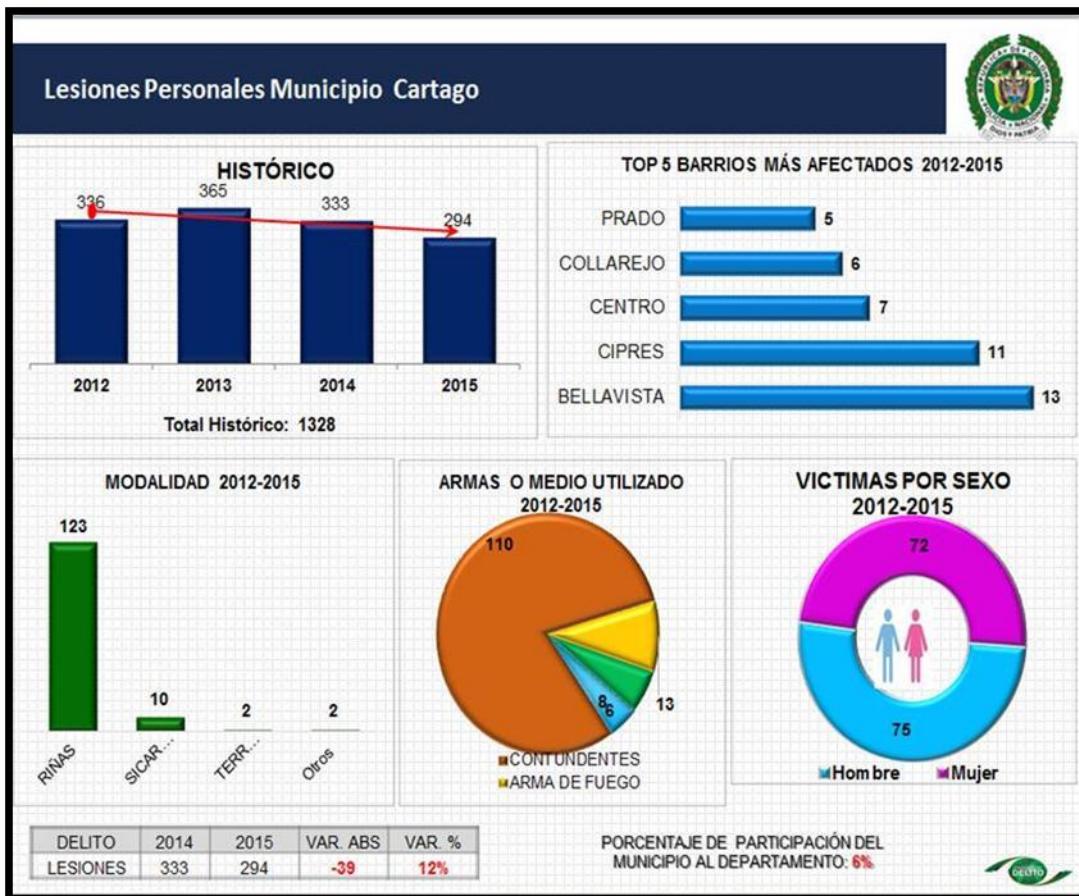


Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [83]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

La tabla anterior nos muestra un total histórico durante los años 2012-2015 de 364 homicidios, con una variación porcentual al alza entre el año 2014 y el 2015 (12%), pero un descenso importante en estos dos años, con respecto a los años 2012 y 2013; identifica cinco sectores donde se ha presentado esta problemática de manera recurrente, siendo el sector de Jorge Eliecer Gaitán y el centro los que presentan las tasas de homicidios más altas; el sicariato es la modalidad más utilizada, y las armas de fuego las más usadas; los hombres con 337 muertes (2012-2015) son el género más afectado por esta problemática.

*Ilustración 14 - Lesiones personales en el municipio*

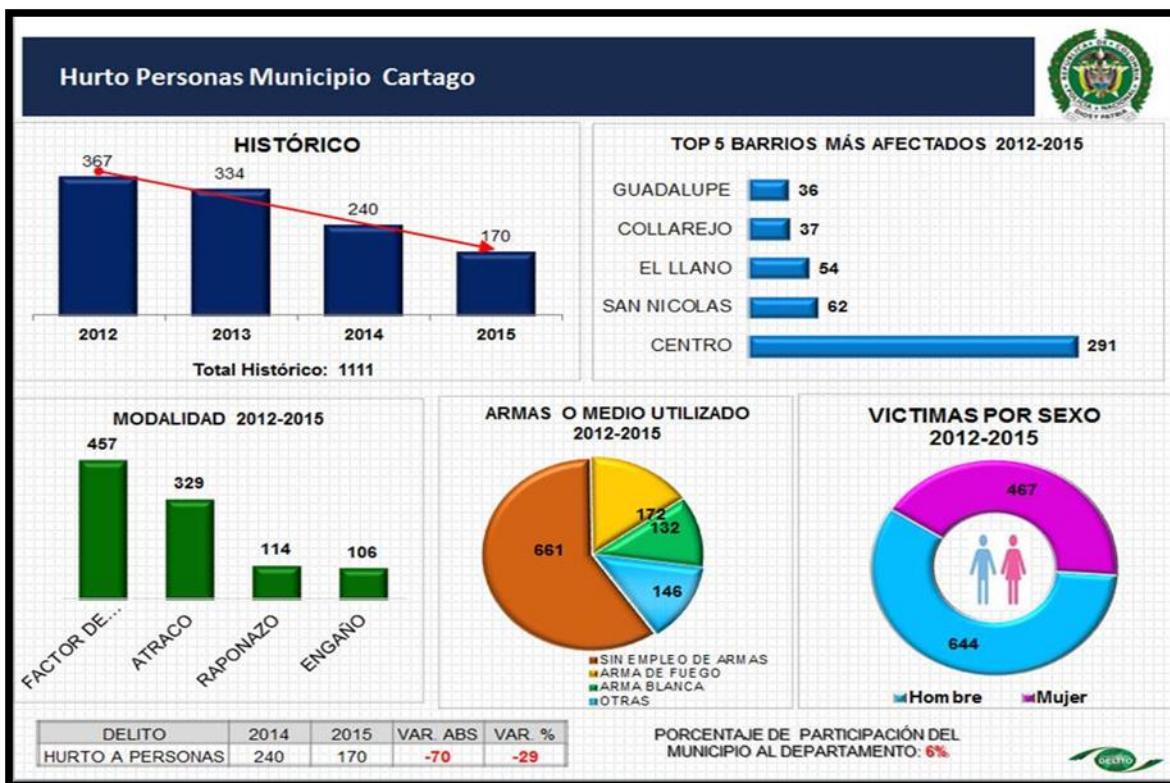


Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [84] CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

La tabla anterior nos señala un total histórico durante los años 2012-2015 de 1328 incidentes por lesiones personales, produciéndose un pico en lesiones personales durante el año 2013, pero un descenso continuo durante los años 2014 y 2015, con una variación porcentual a la baja (12%), los barrios más afectados son bellavista y el ciprés, la modalidad más frecuente riñas, las armas utilizadas con más reiteración son los objetos contundentes, y en cuanto al género más afectado se presenta un equilibrio entre hombres y mujeres.

*Ilustración 15 - Hurto a personas en el municipio*



Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

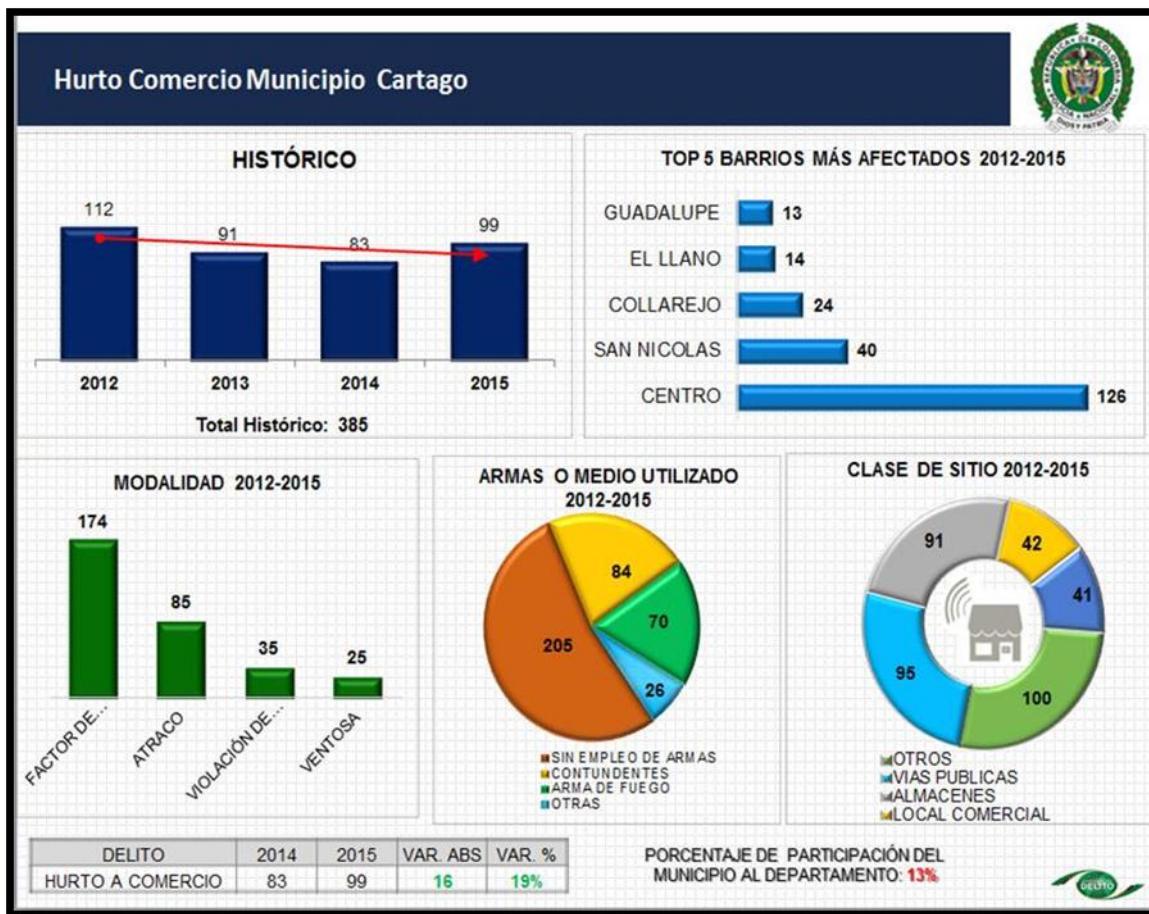
La tabla anterior nos muestra un total histórico durante los años 2012-2015 de 1111 hurtos a personas, con una descenso continuo de este flagelo en el periodo mencionado; identifica cinco sectores donde se ha presentado esta problemática de manera recurrente, siendo el sector centro el más afectado con 291 hurtos; el

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [85] CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

método más utilizado es sin empleo de armas; los hombres con 644 hurtos (2012-2015) son el género más afectado por esta problemática.

La policía realiza planes operativos tendientes a identificar personas, solicitar antecedentes y registrar establecimientos públicos, efectúan incautación de armas blancas, de fuego y municiones, también planes de control de vehículos y automotores.

*Ilustración 16 - Hurto al comercio en el municipio*

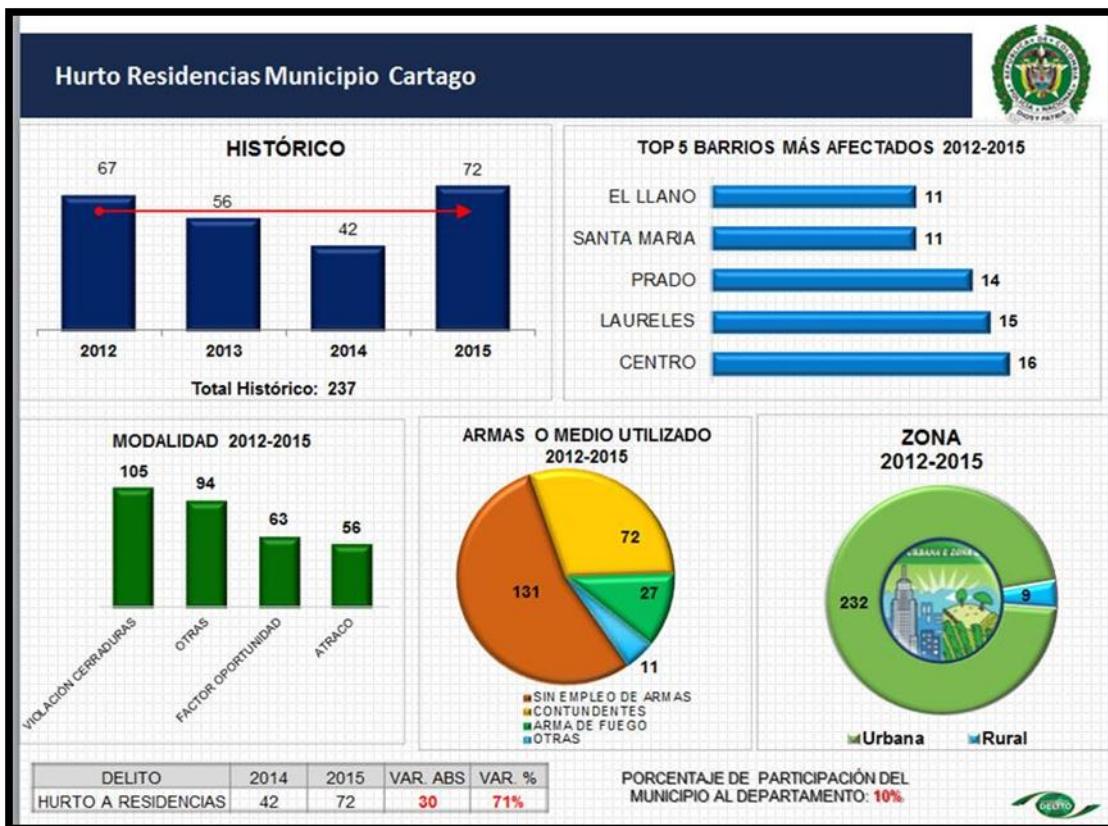


Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [86]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

La tabla anterior nos señala un total histórico durante los años 2012-2015 de 385 incidentes por hurto a comercios, produciéndose un pico por este flagelo durante el año 2012, un descenso continuo durante los años 2013 y 2014, y nuevamente un incremento en el año 2015 con una variación porcentual al alza (19%), siendo el sector centro el más afectado con 126 hurtos; el método más utilizado es sin empleo de armas; los almacenes, las vías públicas y otras clases de negocio son los más afectados.

**Ilustración 17 - Hurto a residencias en el municipio**



Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

La tabla anterior nos muestra un total histórico durante los años 2012-2015 de 237 incidentes por hurto a residencias, produciéndose un descenso importante por

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO</b> <b>VALLE DEL CAUCA</b> Nit: 891.900.493.2	PAGINA [87]
	CÓDIGO:	
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

este flagelo durante el año 2014, y nuevamente un incremento en el año 2015 con una variación porcentual al alza (71%), siendo el sector centro, laureles y el prado los más afectados; la modalidad más utilizada es la violación de cerraduras, el método más utilizado es sin empleo de armas; y la zona donde se presentaron la mayoría de incidentes fue la zona urbana con 232 hurtos.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	PAGINA [88]
		CÓDIGO:
<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>		VERSION: 1

*Ilustración 18 - Indicadores delictivos en el municipio*

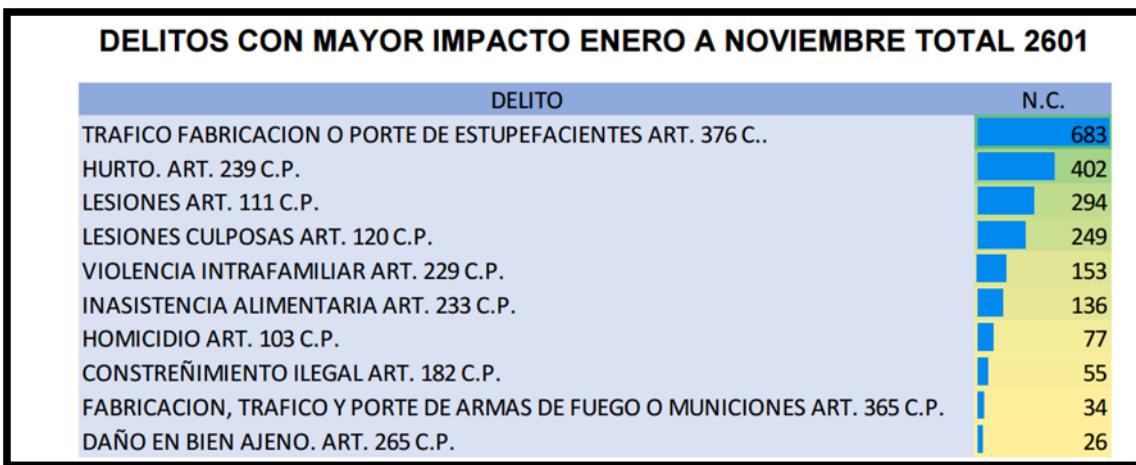
Descripción conductas delictivas	Tendencia incremento último cuatrienio		Incremento en el comparativo 2014-2015		Relevancia de aporte del delito al DEVAL		Nivel de priorización
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Homicidios		X	X		X		MEDIO
Violencia Intrafamiliar		X		X		X	BAJO
Delitos Sexuales				X			MEDIO
Homicidios en N.N.A		X	X			X	MEDIO
Delitos Sexuales en N.N.A		X		X		X	BAJO
Lesiones personales		X		X		X	BAJO
Hurto personas		X		X		X	BAJO
Hurto residencias	X		X		X		ALTO
Hurto comercio		X	X			X	MEDIO
Hurto automotores		X		X		X	BAJO
Hurto motocicletas		X		X		X	BAJO
Hurto cabeza de ganado		X		X		X	BAJO
Hurto piratería terrestre	X			X	X		MEDIO
Homicidios en A/T		X			X	X	ALTO
Lesiones en A/T		X		X		X	BAJO



Fuente: Policía Nacional /Estación Cartago

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [89] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

*Ilustración 19 - Delitos con mayor impacto*



Fuente: Fiscalía General de la Nación.

Según informe de la Fiscalía General de la Nación de Cartago de Enero a Diciembre de 2015: “El delito que tiene mayor ocurrencia es el tráfico de estupefacientes, seguido del hurto en sus diferentes modalidades afectando fuertemente la población. En lo que tiene que ver con el tráfico de estupefacientes, es necesario analizar en detalle está dinámica, estableciendo cuál ha sido el porcentaje o número de imputaciones versus el número de archivos y preclusiones.

Las modalidades y modus operandi en materia, son grupos estructurados que en su dinámica cuentan con su propio poderío en sus zonas de control y distribución dentro de los municipios (barrios). Poderío que está enmarcado desde la misma distribución hasta el de cobro de impuestos a la comunidad y el pago por parte de estos a las estructuras organizadas de poder, que se simplifica en un porcentaje previamente pactado y acordado, como característica igualmente se maneja el control por las marquillas, envolturas que identifican quien es el productor de los estupefacientes.

Sus modalidades están enmarcadas en ejercer control a través de la intimidación a la comunidad, soportado en su capacidad delictiva y la que les es otorgada por

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [90] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

las estructuras organizadas de poder, con las cuales tienen sus pactos; por lo tanto se encargan de la venta de estupefacientes, una serie de actividades conexas como los son el cobro de dineros producto de extorsiones.

En esta etapa es donde aparecen las grandes líneas de microtráfico y/o narcomenudeo en los centros urbanos, cada una de estas líneas es manejada desde el área rural o desde ciudades intermedias, luego la mercancía es trasladada a centros de acopio que son casas normales donde se lleva la droga, allí es distribuida y llevada a las “ollas madre” y los dueños de estas controlan el comercio de estupefacientes a nivel de los municipios, generándose un gran número de circuitos ilegales en el entorno de estos lugares. En este punto el cobro de la mercancía y la seguridad para el transporte es realizado por estructuras directamente ligadas al dueño de la “línea”, la cobranza es hecha de forma bastante compartimentada, los diferentes intermediarios no se conocen entre sí<sup>10</sup>.

Esta situación plantea grandes retos para la institucionalidad municipal para disminuir los indicadores de inseguridad, focalizando esfuerzos hacia el fortalecimiento de la institucionalidad en el ejercicio de la autoridad, de la población en el respeto de la vida y en la convivencia pacífica, y del entorno en sus condiciones adecuadas para el encuentro y diálogo de la población.

### Sector de Desarrollo comunitario

Ver anexo Plan de Desarrollo Comunal es una propuesta de desarrollo social y económico que hace la Asociación de Juntas de Acción Comunal del municipio de Cartago, ASOCOMUNAL con todos los actores que intervienen en el territorio y que quieren hacer de Cartago y sus comunas, sitios con mejor calidad de vida.

Este instrumento ha sido concebido como un esfuerzo colaborativo y participativo de los líderes comunales y habitantes de cada uno de los barrios que componen

---

10 Fuente: Informe sección de análisis criminal del Municipio de Cartago, Valle del Cauca.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [91]</b>
		<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

las 8 comunas del municipio, quienes en conjunto han acordado una visión de futuro y las estrategia para alcanzarlo.

El propósito final de un plan como este, es procurar una sociedad mejor, que incluya y proteja a los más vulnerables, que avance en la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, que cuente con servicios sociales cualitativamente superiores y con una más amplia y mejor participación ciudadana.

En fin, queremos que Cartago sea un municipio respetuoso de sus tradiciones, preocupado del medioambiente y recursos naturales, promotores de la calidad de vida de sus habitantes, proveedor eficiente de productos y servicios a la región e interesados en el desarrollo de la ciudad a escala humana.

Esto implica asumir varios retos en donde todos tienen algo que aportar, desde las autoridades y las instituciones públicas, el sector productivo, los centros de estudios, las organizaciones de la sociedad y la ciudadanía en general.

**Tabla 35 - Población por comunas**

COMUNA	No DE PREDIOS	POBLACIÓN APROXIMADA DE CARTAGO POR COMUNAS			
		Nro. PROMEDIO DE HOGARES POR VIVIENDA*	Nro. PROMEDIO DE HOGARES POR COMUNA	Nro. PROMEDIO DE PERSONAS EN HOGAR Y COMUNA	Nro. APROXIMADO DE PERSONAS POR COMUNA
		1,16	7117	3,9	23927
		1,12	3863	3,49	12035
1	6135	1,16	7117	3,9	23927
2	3449	1,12	3863	3,49	12035
3	435	1,09	474	3,59	1562
4	6058	1,09	6603	3,41	20658
5	3154	1,06	3343	3,35	10566
6	7932	1,07	8487	3,19	25303
7	8788	1,15	10106	3,9	34273
8	1128	1,04	1173	3,48	3925
TOTAL	37079	1,10	41167	3,53875	132249

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [92] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Sector de Centros de Reclusión

La ciudad de Cartago cuenta con un centro de reclusión llamado EPMSC “Las Mercedes” sus características principales son las siguientes:<sup>11</sup>

- AREA CONSTRUIDA: 4.627 M2
- POBLACION INTERNA ACTUAL: 560
- CAPACIDAD DEL ESTABLECIMIENTO: 428 INTERNOS
- PATIOS: 5
- NIVEL DE SEGURIDAD: MEDIANA

## Sector de fortalecimiento Institucional

Fortalecer el área de las tecnologías de la información, permite que la transparencia y la seguridad en la información para la comunidad o enviada a los entes gubernamentales sea de calidad si perder de vista la cantidad de información involucrada.

Es así como la Fortalecer Oficina de Recursos Tecnológicos, por la cantidad y calidad del tipo de información que maneja esta oficina hace necesario fortalecerla para que sea más eficiente y eficaz en la obligatoriedad de brindar un excelente soporte estructural a la información allí contenida y en lo que tiene que ver con el normal funcionamiento y la toma de decisiones sobre las cuentas del municipio.

## Sector Equipamiento

### Parques y Plazas Públicas.

Conservar al amueblamiento urbano requerido para hacer agradable la ciudad a propios y recién llegados; y como sitios de sano esparcimiento, tertulia, lectura y uso sano del tiempo libre.

---

11 Los datos consignados son al 27 de abril de 2016

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [93] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Acciones a desarrollar recuperando los siguientes parques

Parque santuario de los samanes.  
 Parque de la Isleta, y la concha acústica.  
 Parque Pedro Morales Pino.  
 Parque general Tomos Cipriano de Mosquera.  
 Parque Francisco de Paula Santander.  
 Parque Jorge Eliecer Gaitán.  
 Parque Lucas Arana Yusti.  
 Parque de los Periodistas  
 Parque de Bolívar

#### **Espacio Público (equipamiento).**

Es una de las grandes necesidades de la ciudad, derivado del crecimiento poblacional, de su economía y de la necesidad organizacional de la parte céntrica de la ciudad, es de vital importancia levantar de nuevo el censo y la caracterización de los vendedores ambulantes.

#### **1.4. EJE DEL DESARROLLO AMBIENTAL Y DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Son enormes las posibilidades para el mejoramiento de la calidad de vida de la población rural y urbana desde la conservación, el mejoramiento y el fortalecimiento de las condiciones ambientales del territorio municipal, y de cara al postconflicto, quedan entonces marcadas las directrices que se aplicarán a través de este Plan de Desarrollo.

Debe ir de la mano con el gobierno nacional una reforma rural integral que permita sentar las bases para la transformación estructural del campo en nuestro municipio.

Se concibe el campo como un territorio donde las comunidades desempeñen un papel protagónico en la definición del mejoramiento de sus condiciones de vida.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [94] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Se hace entonces necesario promover el uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando la propiedad rural de los habitantes del campo en particular a las mujeres y la población más vulnerable.

Es necesaria la implementación de los mecanismos necesarios encaminados para lograr el desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición.

Será de vital importancia establecer mecanismos directos de participación entre esta Subsecretaría y la Sociedad Civil Organizada dedicada a la defensa, protección y desarrollo del Medioambiente local, garantizando además su representatividad y desarrollo de procesos organizacionales necesarios, interpretándose de esta forma amplia y suficiente las diferentes políticas Constitucionales y Gubernamentales en cuanto a la participación ciudadana en especial las víctimas, los desmovilizados y reinsertados.

### **Sector Medio Ambiente**

El sector medioambiente promueve el aumento de las estrategias de protección de los recursos naturales, para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida, al desarrollo económico, a la sustentabilidad ambiental, al ordenamiento de los componentes naturales y a la articulación al ordenamiento territorial, mediante programas encaminados a la cultura ambiental sostenible, aprovechamiento de recursos naturales, protección de fuentes hídricas, adaptación al cambio climático, protección animal y manejo integral de residuos sólidos.

Orientar el desarrollo territorial de Cartago hacia el marco de sostenibilidad, a través del mantenimiento y mejora de sus recursos naturales, el aprovechamiento responsable de estos y la adopción de un modelo de ocupación territorial en armonía con los retos del desarrollo social y económico, que propenda por la equidad, el equilibrio funcional del territorio y promuevan mayor conciencia ciudadana, con el respeto y cuidado del medio ambiente, articulando procesos de integración interinstitucional para la optimización y sostenibilidad del servicio en la zona urbana y rural.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [95] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

La gran cantidad de desastres naturales e impactos ambientales son causados en el territorio por prácticas ambientales inadecuadas, crecimientos desordenados de la urbanización, y en general un desconocimiento de los buenos usos por parte de la población; Colombia es un país con una alta vulnerabilidad al cambio climático, por sus características físicas, geográficas, económicas, sociales y de biodiversidad, lo que implica que para el municipio de Cartago, es de vital importancia generar la capacidad de entender las consecuencias que denotan los cambios en el clima, evaluando las amenazas sobre las comunidades vulnerables, previendo los impactos, moderando los daños potenciales, y enfrentando las consecuencias de un fenómeno como el cambio climático y sus impactos para el país.

Las actividades humanas ocasionan un impacto sobre el medio ambiente, de allí la necesidad de trabajar con el plan de gestión ambiental regional (PGAR) en el ordenamiento del territorio, más cuando en los años siguientes seremos más habitantes produciendo todo tipo de residuos, emisiones y vertimientos; frente al Medio Ambiente se hace necesario identificar los costos ambientales que se deriven de los grandes proyectos de inversión, cuya principal premisa será atender la población de los centros poblados, las diferentes veredas y zonas dispersas del municipio en materia de agua potable y saneamiento básico, la calidad del agua suministrada y la calidad del aire; atendiendo la legislación nacional (ley 99 de 1993) vigente y los diferentes acuerdos internacionales sobre la Conservación de la biodiversidad.

Los objetivos del Desarrollo, desde lo ambiental, busca superar la problemática local relacionada con la erradicación de la pobreza, la seguridad alimentaria, en la búsqueda de mejorar los índices de salud y en general de los indicadores sobre Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Aprovechar de una manera sana el uso del medio ambiente requiere de promover en la población de la ciudad de una cultura ambiental que derive en prácticas que sean responsables y respetuosas con este, tanto en lo urbano como en lo rural, y que contribuyan a hacer de Cartago una ciudad amigable con los recursos naturales.

La gestión ambiental es una práctica que comprende no solo el ordenamiento ambiental del territorio mediante una adecuada regulación de su uso, sino también involucra las actividades particulares vinculadas con el uso del suelo:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [96]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

residuos sólidos, provisión y prestación de servicios públicos, vertimientos, contaminación, estética, espacio público y comercio entre otros.

En este orden de ideas, es deber de este Plan de Desarrollo, así como también de las autoridades ambientales tomar las decisiones necesarias para conservar el ecosistema natural del Ecoparque de la Salud el Samán, la margen izquierda del río de la vieja y su corredor de protección, el sistema de colinas bocajabo, el bosque de EMCARTAGO, el relleno sanitario y la escombrera regional y el POMCH.

Se hace necesario articular este documento al Plan Departamental de Desarrollo Forestal, avanzando en los estudios y en la valoración de la PTAR, el biocomercio y ecoturismo, la actualización cartográfica, el Plan Decenal de Educación Ambiental, apoyo a la PGIRS y POMCAS, el estudio de los costos ambientales y la formulación del Plan de producción más limpia.

Es así, que las relaciones con el territorio interactúan de tal forma que ese espacio donde los seres humanos y los no humanos construyen y consolidan ecosistemas estratégicos, involucran la identidad del uno por el otro, generando relaciones espaciales con el entorno, el paisaje y la naturaleza y de estos con factores sociales, culturales, políticos y ecológicos en la ciudad y en la Zona Norte del Valle del Cauca.

Continuando con el diagnóstico, en un primer ejercicio de planificación desde el territorio ordenado, seguro, sostenible y de calidad ambiental observemos las debilidades y amenazas que se ciernen sobre nuestro territorio identificando las causas, posibles consecuencias y la forma como corregirlas haciendo hincapié en la prevención y la educación ambiental.

*Tabla 36 - Erosión por subcuencas y corregimientos*

Erosión	Hectáreas	Subcuencas	Corregimiento
Ligera	140.62	Coloradas, Agua Bonita	Coloradas, Modín
Moderada	7.562.7	Canalete, Coloradas, Villarodas, Zaragoza, Cartago	Coloradas, Grecia, Modín, Piedras de Moler, Zaragoza

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [97] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Severa	2.778.12	Canalete, coloradas, Villarodas, cruces, Cartago, Zaragoza, quebradas el pital y agua clara	Coloradas, Grecia, Modín, piedras de moler, Zaragoza.
--------	----------	---	---

Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial.

La erosión ligera se presenta en forma de pata de vaca, terracetas y pequeños surcos; la erosión severa se presenta en forma de cárcavas, surcos, deslizamientos y hundimientos.

Se hace necesario continuar con los contactos con la CVC, Corporación de Estudios Tecnológicos y Gremio Cafetero para adelantar un programa conjunto encaminado a ampliar la frontera agrícola y conservar la actual.

*Tabla 37 - Suelos de protección urbana y rural*

ÁREAS	HECTÁREAS
Parque, plazas y plazoletas	10
Humedales y Lagunas	401
Ribera de ríos, quebradas y madre vieja.	1.226
Causes Naturales y Acuíferos	767
Bosques	1.069
Sistema de Colinas Bocajabo	936
Nacimiento de quebradas	172
Total	4.581

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial

Con el acompañamiento de la Corporación Ambiental, ONG y entidades ambientales, haremos uso de lo reglamentado en el sistema nacional ambiental y las licencias ambientales; para el mantenimiento y protección de Microcuencas y otros.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [98] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**Tabla 38 - Protección ambiental de suelos**

CONCEPTO	HECTÁREAS
Por Amenaza Alta	105
Por saneamiento básico	79
Protección y conservación ambiental	242
Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico	86
<b>Total</b>	<b>512</b>

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial

Una de las razones fundamentales para la sostenibilidad de cualquier comunidad en el tiempo y en cualquier lugar del planeta es la parte ambiental a la que deben de ir encaminados en forma equilibrada todos los quehaceres de cualquier comunidad.

En la esfera municipal es necesario concretar todas estas políticas socializándolas con la comunidad, labor que está en mora de mostrar pues la concertación y modificación desde el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) se ha efectuado, a la fecha, de manera ligera. El conocimiento en detalle por parte de la ciudadanía de la máxima carta de navegación como debe ser el POT hace que esta se apersone y tome como propia la labor de cuidar de su medio ambiente y valerse de esta en los emprendimientos económicos que se den a futuro en nuestro territorio.

Es de vital importancia darle aplicabilidad al fallo de la corte sobre la recuperación de la Margen Izquierda del río de la Vieja, necesarias para mitigar el riesgo de inundación que se ha producido a través del sistema alcantarillado-rio; y también desde lo económico poder levantar las restricciones sobre todas las modalidades de licencia de construcción en esa área afectada, es decir hasta la Av. Quinta Norte y sus alrededores.

Finalmente, y con respecto a las quebradas del municipio ver anexo **DIAGNOSTICO DE LAS QUEBRADAS DEL MUNICIPIO DE CARTAGO**

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [99] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## Sector prevención, atención de desastres y gestión del riesgo

La situación problemática que se diagnostica en el municipio desde el sector prevención, atención de desastres y gestión del riesgo es la siguiente:

- **Desabastecimiento de agua en Coloradas**

Propietarios particulares de predios afectaron los bosques de los nacimientos de agua, habida cuenta de la comercialización de bosques para lucro particular y expansión de potreros para pastoreo de ganado, la situación ocurre en la vereda germanía, corregimiento de Modín, la magnitud de la deforestación es de aproximadamente el 30%.

- **Desabastecimiento de agua en Modín**

Propietarios particulares de predios afectaron los bosques de los nacimientos de agua, presentándose un descenso del nivel freático del subsuelo; debido a cambios del cultivo de café por su baja rentabilidad, por potreros para pastoreo de ganado, la magnitud de la deforestación es de aproximadamente el 50%.

- **Agrietamiento de casas Zaragoza**

La infiltración de agua en el subsuelo, sumado al rudimentario sistema de construcción de las viviendas, causa asentamiento de los suelos y agrietamiento en las casas de las familias que allí residen, poniéndose en riesgo la permanencia de dichas familias; la situación en el sector de Casierra (Zaragoza), la magnitud del problema es aproximadamente de un 30% de las viviendas.

- **Remoción en masa**

Residentes de barrios asentados en las laderas del municipio; área rural afecta vías terrestres, viviendas, consecuencia de tectonismo y periodos de lluvia; particularmente en el área urbana: barrio Carlos Holmes, bellavista y aledaños; vía Cartago-Piedras de Moler, vía a coloradas, vía a Modín

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [100] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

- **Inundaciones**

Asentamientos humanos invaden y /o desarrollan planes de urbanización en las llanuras de inundación de ríos, quebradas y zanjones; la situación se presenta fundamentalmente en los barrios asentados en la margen izquierda del Rio La Vieja, Guayacanes y aledaños, El Paraíso, la arenera y aledaños; sector de cauca, sector Madre Vieja.

- **Cambio climático**

En el Municipio de Cartago los períodos de verano y escases de lluvia se prolongan más de lo normal afectando la agricultura, ganadería, bosques, fuentes hídricas. En épocas de lluvia se incrementan las tormentas eléctricas, sobresaturación de los suelos, deslizamientos urbanos y rurales. Desde el año 2010 se recrudecen las épocas de verano y de invierno en el municipio, he incluso se han presentado en el Municipio registros de temperaturas 2°C a 3°C por encima de los registros históricos.

## 1.5. DESARROLLO DE INTEGRACIÓN REGIONAL

Se determinan áreas en el municipio de Cartago que requieren desarrollarse a través de Planes Parciales, las cuales cubren únicamente el suelo de expansión urbana.

**CENTRALIDAD ECONÓMICA Y DESARROLLO DE INTEGRACION REGIONAL.** Conformado por la zona de desarrollo logístico, zona de desarrollo aeroportuario y zona desarrollo económico. Sus objetivos y estrategias de desarrollo son convertir el sector en un polo de desarrollo que garantice las condiciones operativas para la producción, procesamiento y comercialización de productos a gran escala, con el fin de potenciar las actividades económicas y empresariales en la región. Esto se debe lograr mediante la elaboración y posterior aprobación de un Plan Zonal o en su defecto de Planes Parciales por cada área de expansión, de acuerdo a sus características físicas. Las actuaciones urbanas a desarrollar son, entre otras:

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [101] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

1. Construcción de proyectos urbanos a gran escala como el Parque Empresarial y la Zona de Desarrollo Logístico, que incluye la Zona Franca.

Ajustes y Modificaciones POT - Acuerdo 42

2. Mejoramiento del Aeropuerto Internacional de Santa Ana.

3. La gestión y construcción del sector multimodal de transporte que comprende el puerto férreo, puerto seco, sector de transferencia de carga y la Terminal de Transporte del Municipio.

4. Las vías arterias intermunicipales. 5. El desarrollo de la Unidad Exportadora.

5. El desarrollo de la Unidad Exportadora.

6. El tratamiento especial para el barrio Santa Ana con el fin de consolidarlo como centro de servicios y actividades múltiples, complementario para el sector.

## 1.6. ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS

La información suministrada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en las fichas de caracterización municipal, determina para cada municipio las pautas para realizar el análisis sobre el cierre de esas brechas con el objetivo de formular aquellos indicadores “críticos” que deben ser priorizados para empezar a dar cumplimiento a los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Para la ciudad los cinco (5) sectores que se vieron afectados por bajos indicadores son: Educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda y hacienda pública.

En el sector educación se encuentran de bajo promedio: La cobertura neta en educación media (42.7%), las pruebas saber 11 en matemáticas (48.9%), Tasa de analfabetismo mayores a quince (15) años (6.7%).

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [102] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

En el sector salud se encuentran de bajo promedio: La tasa de mortalidad infantil – fallecidos de 1000 nacidos vivos – (13.8%), cobertura en vacunación DTP (93.9%).

En el sector de acueducto (2005) se encuentran bajo el promedio: cobertura total acueducto (98%).

En el sector vivienda se encuentran de bajo promedio: se presenta un déficit cualitativo de vivienda (2005) del (4.4%) y un déficit cuantitativo del (19%).

En el sector económico: el municipio presenta bajo esfuerzo fiscal sobre el total de ingresos (2012) del (22.4%), un bajo ingreso tributario per cápita de 143.92 frente al departamental de 255.36 se concluye que el municipio presenta un esfuerzo integral medio bajo, y se dan las pautas para corregirlos.

Lo anterior significa que se deben tomar decisiones que exijan en cada sector antes analizado un alto esfuerzo para intentar cerrar las brechas antes mencionadas; a continuación describiremos el diagnóstico y las acciones a emprender.

*Tabla 39 - Cierre de brechas*

	Municipio	Departamento	Región
Cobertura neta educación media (%,2014)	42.7	39,1%	34,1%
Pruebas saber 11 matemáticas (2014)	48.87	48,94	48,21
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	6,7%	5,3%	8,8%
Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	13,8	12,7	26,7
Cobertura vacunación DTP (2014)	94%	94%	92%

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [103] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Cobertura total acueducto (2005)	98%	94, %	78,8%
Déficit cualitativo de vivienda (2005)	4.4%	10,9%	28,9%
Déficit cuantitativo de vivienda (2005)	19%	12,2%	13,0%

**Fuente.** DNP

Identificadas las características de la ciudad, se pretende establecer metas diferenciadas con la intención de desarrollar iniciativas que conduzcan a dar los primeros pasos para el cierre de la brechas en educación, salud, vivienda, agua potable e ingresos corrientes de libre destinación.

## ANÁLISIS

### 1. ANÁLISIS COBERTURA NETA EDUCACIÓN MEDIA

*Tabla 40 - Cobertura neta educación media*

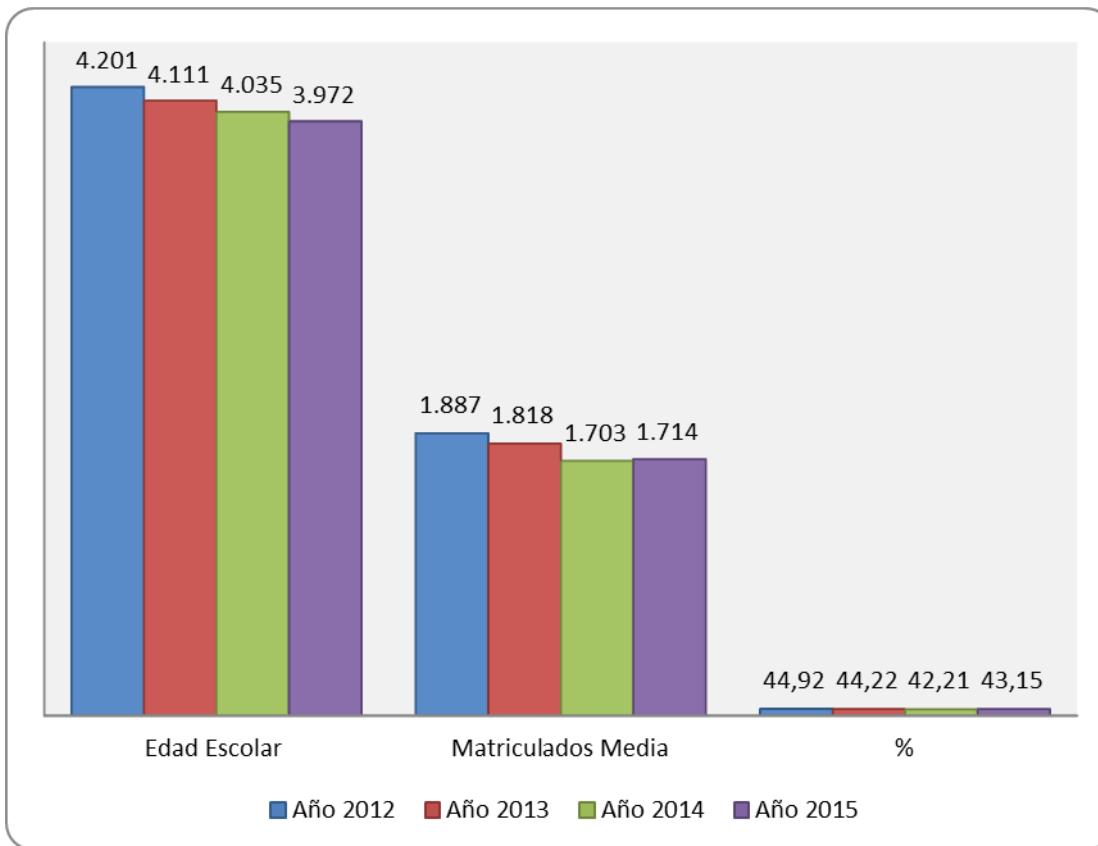
	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACION
Cobertura neta educación media (%,2014)	42.7%	39.1%	34.1%

**Fuente.** DNP

El resultado esperado para el año 2018 en la cobertura neta de educación media es del 43.6%, para la ciudad le corresponde un esfuerzo bajo equivalente al 0.9%

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [104]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

**Gráfico 7 - Comparativo tasa neta media**



La Tasa Neta de Cobertura Neta en Educación Media de los años 2012 y 2013, vemos como esas cifras muestran que la ciudad, presenta una disminución del 44,92% en 2012 a 44,22% en el año 2013. La Edad Escolar para el nivel de la Media de 15 a 16 años corresponde a 4.201 en 2012 y 4.111 en 2013, cifra que fue obtenida del DANE.

Mientras que la matricula reportada en el Sistema Integrado de Matrícula en los grados de la Media tanto del Sector Oficial y privado corresponde a 1.887 en el

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [105] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

año 2012 y para el año 2013 es de 1.818 estudiantes y eso representa una disminución de 69 educandos menos para la vigencia 2013.

En la Matricula reportada en el Nivel de la Media no se encuentra reportada 1.542 estudiantes de la Básica Secundaria porque son estudiantes que están por fuera de las Edades establecidas para este nivel y en horario nocturno; población medida como tasa bruta en educación media.

Volviendo a la Cobertura Neta en el nivel de media de los años 2013 y 2014, vemos como esas cifras muestran que la entidad territorial de Cartago, presenta una disminución del 44,22% en 2013 a 44,21% en el año 2014. La Edad Escolar para el nivel de la Media de 15 a 16 años corresponde a 4.111 en 2013 y 4.035 en 2014, cifra que fue obtenida del DANE.

Mientras que la matricula reportada en el Sistema Integrado de Matrícula en los grados de la Media tanto del Sector Oficial y privado corresponde a 1.818 en el año 2013 y para el año 2014 es de 1.703 estudiantes y eso representa una disminución de 69 educandos menos para la vigencia 2013.

En realidad en este nivel, podemos inferir que la diferencia entre estas dos vigencias en cuanto a los datos de tasa de cobertura neta, es de (-76) y la reducción de los matriculados es de (-115) educandos, es decir su reducción porcentual es de 2,02%

En la vigencia 2014 de la Matrícula escolar en el Nivel de la Media no se encuentra reportada 1.878 estudiantes en general y que están en la Básica Secundaria porque son estudiantes que están por fuera de las Edades establecidas para este nivel. 310 educandos que están en la educación de jóvenes y adultos mediante el decreto 3011 de diciembre de 1997 donde son atendidos en la jornada de nocturna y fin de semana y 1.568 corresponden a la educación tradicional

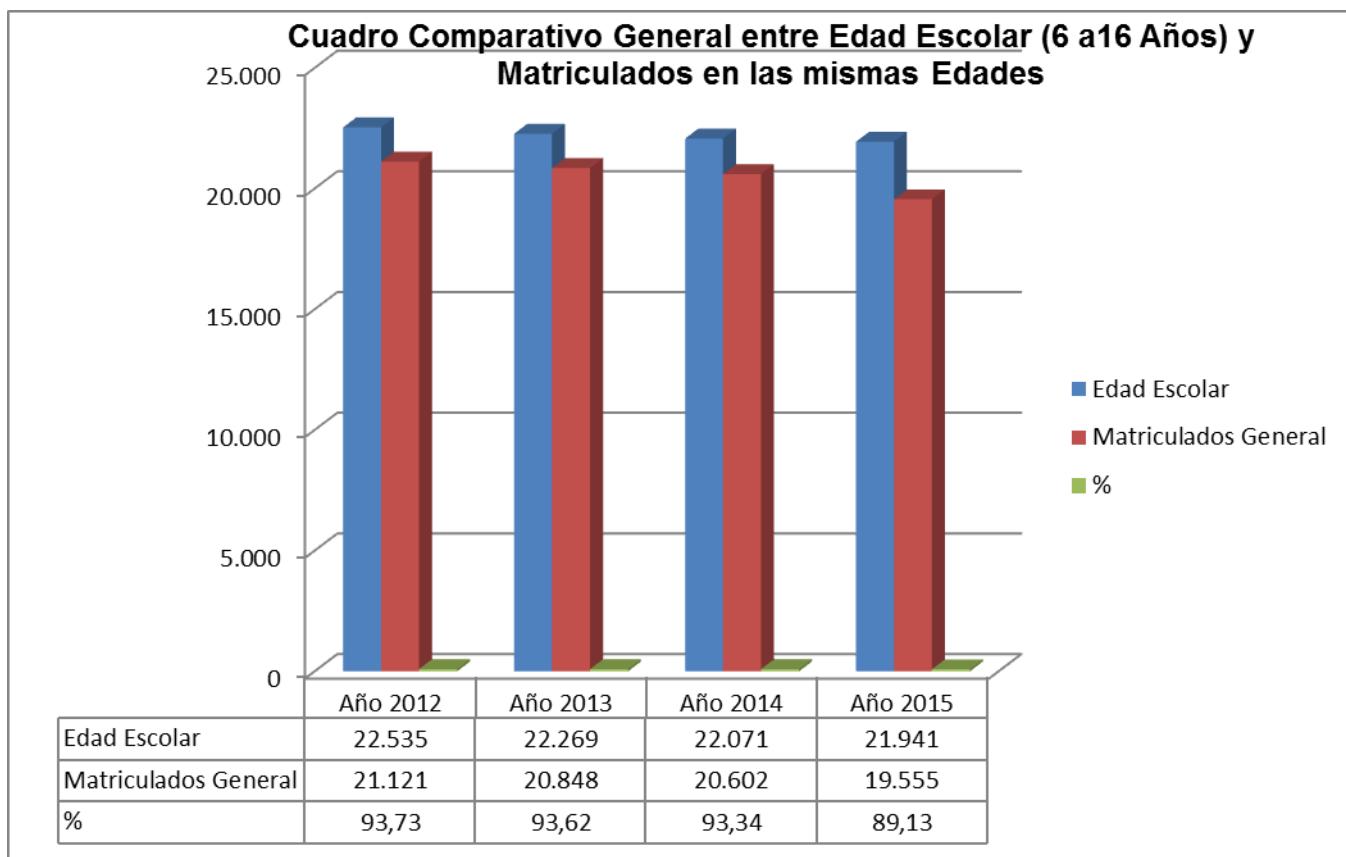
En la vigencia 2015 de la Matrícula escolar en el Nivel de la Media no se encuentra reportada 1.423 estudiantes y que están en la Básica Secundaria porque son estudiantes que están por fuera de las Edades establecidas para este nivel. 278 educandos que están en la educación de jóvenes y adultos mediante el decreto 3011 de diciembre de 1997 donde son atendidos en la jornada de

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [106]</b> <b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

nocturna y fin de semana y 27 estudiantes que son atendidos en la Básica Primaria.

Si realizamos una comparación entre la vigencia 2012 y 2015 se puede demostrar que hay una disminución de aproximadamente (- 229) en el ítem de edad escolar y confrontarlo con la variable de matriculados se demuestra que la reducción es de (- 173), lo que equivale a decir que la edad escolar tuvo un descenso mayor en 0,76 veces más que el otro ítems.

**Gráfico 8 - Comparativo edad escolar y matriculados**



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [107] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

La tasa de cobertura se ve afectada, ver Tabla No.\_\_\_\_ por la tasa de repitencia, deserción escolar, continuidad y reprobación; analizadas en su orden encontramos:

*Tabla 41 - Porcentaje de cobertura*

Tasa De Cobertura	2012	2013	2014
Repitencia	4.4	3.3	7.1
Deserción Escolar	5.4	6.2	3.1
Continuidad y Retención	94.6	93.08	96.5
Reprobación Anual	10.7	8.6	10.2

Secretaría Municipal de Educación 2014

**Tasa de Repitencia:** Busca Medir la Repitencia Escolar de los estudiantes desde el grado transición al once incluyendo el grado 99 (Aceleración del Aprendizaje) en el sistema educativo Oficial durante el año Escolar.

Se observa un disminución importante del año 2012 al año 2013 en la tasa de repitencia, pasando de 4.4% al 3.3% en el 2013; por otro lado el resultado para el año 2014 no fue positivo ya que aumentó la tasa de repitencia pasando del 3.3% en el año 2013 al 7.1% para el año 2014, lo que no es muy favorable para el Municipio ya que esto significaría que para el 2014 de cada 100 estudiantes, 7.1 estudiantes repiten el año escolar.

Este aumento tan marcado obedece a que se pudo evidenciar que había un problema de actualización de datos en el Sistema Integrado de Matrícula, lo que quiere decir que al matricular los estudiantes que reprobaron en el año 2013 si se le colocó el clic de repitencia en la vigencia 2014; debido a esto se implementó una acción correctiva con el fin de hacer seguimiento a los estudiantes que reprobaban y se matriculan en el año siguiente.

**Tasa de deserción escolar:** Busca Medir la Deserción Escolar de los estudiantes desde el grado transición al once incluyendo el grado 99 (Aceleración del Aprendizaje) en el sistema educativo Oficial durante el año lectivo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [108] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Se observa un aumento de la tasa de deserción del año 2012 al año 2013, pasando de 5.4% al 6.2% en el 2013, para la vigencia 2014 la tasa de deserción disminuyo en tres puntos porcentuales, pasando del 6.2% al 3,1%, esto como resultado de las estrategias que ha generado la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Cartago que ha permitido que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes permanezcan en las aulas de clase

Para el año 2014 de cada 100 estudiantes, 3.1 estudiantes Desertan del sistema educativo en el Municipio de Cartago

**Tasa de continuidad o retención:** Medir el nivel de permanencia de los estudiantes en el sistema educativo durante el año lectivo.

La tasa de continuidad o retención paso de 94.6% en el año 2012 a 93.8% en el año 2013, para la vigencia 2014 se refleja un cambio positivo en la tasa de continuidad o retención ya que aumento a 96,5%.

Para el año 2014 de cada 100 estudiantes, 96.5 estudiantes continúan en el Sistema educativo.

**Tasa de reprobación anual escolar:** Busca Medir la Reprobación Escolar de los estudiantes desde el grado transición al once incluyendo el grado 99 (Aceleración del Aprendizaje) en el sistema educativo Oficial durante el año lectivo. TASA

La tasa de reprobación anual escolar paso de 10.7% en el año 2012 a 8.6% en el año 2013, reflejándose una disminución considerable en más de dos puntos porcentuales para este indicador; lo cual fue favorable para el Municipio, pero para el año 2014 la tasa de reprobación aumento nuevamente a 10.2% lo que indica que más estudiantes están reprobando el año escolar con respecto al año anterior.

Para el año 2014 de cada 100 estudiantes, 10.2 estudiantes reprueban el año escolar.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [109] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**Tabla 42 - Cobertura neta básica media**

Transición	No. de Estudiantes	Matriculados	% Cobertura
2013	4.111	1.818	44.22
2014	4.035	1.703	42.21

Fuente: Secretaría de Educación Municipal 2014

La tabla No.42 nos muestra para la ciudad que la cobertura neta básica media para el 2014 se encuentra en el 42.21% frente al 44.22% del 2013.

Mediante campañas pedagógicas en busca de mejorar la cobertura en la educación integral que enfrente las amenazas y riesgos que representan el consumo de alcohol, las sustancias psicoactivas, el embarazo precoz, la violencia intrafamiliar, el bullying escolar, la deserción escolar y la permanencia en la universidad entre otros.

Aprovecharemos el avance de las nuevas tecnologías TICS, aprender de los modernos modelos educativos, entender la irrupción de nuevas culturas; eliminando el riesgo de ir perdiendo poco a poco nuestro patrimonio cultural e intelectual.

Apoyados en el último boletín estadístico 2014 de la Secretaría de Educación el censo poblacional es de 132.249 personas, de estas y de acuerdo al género 63.580 (48%) son hombres y 68.669 (52%) son mujeres; la población entre 0 y 17 años es de 36.035 que corresponde al 27.2 % del universo posible.

Quedan distribuidos - en el Sector Educación - tabulados por rangos de edad nos encontramos con la siguiente distribución aproximada: entre 0 y 6 años serían 14.045 de ambos sexos; entre 7 y 14 serían 16.008; y entre 15 y 17 años serían 5.982 de ambos sexos; estos últimos enfrentando con mayor probabilidad la edad reproductiva.

Son las principales que afectan la gestión en el sector educativo las siguientes:

Primer lugar. El abandono o ausentismo escolar, que principalmente está determinado por el trabajo infantil, la baja escolaridad de los padres, las limitaciones económicas en algunas escuelas sobre todo en lo rural y la pobreza

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [110] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

de los hogares, siendo ésta según mi juicio la más importante en las causas del abandono escolar.

Segundo lugar: las condiciones de salud podemos generalizar para niños y niñas entre 5-11 prima la mala salud oral, infecciones respiratorias agudas, parásitos entre otros; entre 12-14 años embarazo, complicaciones de embarazo y parto anormal; entre 15 y 17 años para niñas parto normal, complicaciones relacionadas con el embarazo y aborto con las secuelas físicas y sicológicas.

En tercer lugar: la desnutrición y la de origen sicológico, es decir la falta de afecto, amor, protección que se le debe de proporcionar al niño en edad escolar, no solo en el hogar sino en el mismo centro educativo.

Frente al primer tipo de desnutrición están claras las directrices que señala el ICBF, como son los malos hábitos alimenticios, altos consumos de productos de bajo nivel nutricional en las cafeterías escolares y en general a factores culturales, reincidiendo lo económicos donde al niño se le envía en muchos casos, a estudiar, sin alimentación.

En cuarto lugar: limitaciones visuales, en quinto lugar: actividad sexual precoz; se estima que más del 24% de la población entre los 12 y 14 años, para niños y niñas estarían afectados por enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

El sexto lugar: con la ayuda de ICBF intentaremos controlar la exposición a la violencia; aquí hablamos básicamente de tres tipos de maltrato, el físico, el sicológico y el abuso sexual.

Según datos de Pro-familia, el 98% de las madres afirma que estos tipos de maltrato afectan a sus hijos de la siguiente forma: les produce trastornos sicológicos (problemas de alcoholismo o drogadicción), agresividad, problemas de aprendizaje, pasividad, huir del hogar, le pierden el respeto a los padres.

No hay que dejar pasar por alto que persisten tipos de castigos crueles como: dejarlos encerrados, arrodillados, amarrados a una cama, bañarlos con agua helada o pellizcarlos, esto ocurre por parte del padre, la madre, el padrastro o la persona que los cuida, o conocida por la víctima; lo que sí está claro es que este tipo de maltrato aumenta cuando disminuye el nivel educativo.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [111] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

En séptimo lugar: el fácil acceso al consumo de sustancias psicoactivas; nuestros hijos en edad escolar inician este tipo de consumo entre los 12 y 15 años, los estudios indican que es más común en los estratos más altos.

También influye la inequidad en el acceso a servicios básicos, constituyen factores de riesgo que deterioran la salud de nuestros niños y jóvenes y determinan que no tengan acceso a la educación y una calidad de vida que les permita el desarrollo de sus propias potencialidades.

*Tabla 43 - Ingreso mensual promedio según nivel educativo*

Nivel	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnico	Universidad	Postgrado
Ingreso	204.280	306.029	360.834	473.880	584.453	703.601

Fuente: Planeación Departamental. Junio 2014

Con base en lo anterior observamos que el ingreso mensual promedio se encuentra en \$339.299.00 en la subregión del norte del valle, lo anterior significa que entre mayor es la educación del individuo mayor es el ingreso promedio que percibe.

Queda claro que el gran reto es sentar las bases para que hacia el futuro aumentemos el empleo calificado y la generación de empleo productivo formando jóvenes emprendedores.

Apoyados en el último boletín estadístico 2014 de la Secretaría de Educación el censo poblacional es de 131.545 personas, de estas 63.213 son hombres y 68.332 son mujeres; la población entre 0 y 17 años es de 36.310 que corresponde al 27.6 % del universo posible.

Quedan distribuidos - en el Sector Educación - de acuerdo al género, así: 50.9% corresponde a población masculina es decir 18.483 y los restantes 17.827 al sexo

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [112] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

femenino; si los tabulamos por rangos de edad nos encontramos con la siguiente distribución aproximada: entre 0 y 6 años serían 14.165 de ambos sexos; entre 7 y 14 serían 16.54; y entre 15 y 17 años serían 6.091 de ambos sexos; estos últimos enfrentando con mayor probabilidad la edad reproductiva.

## 2. ANÁLISIS PRUEBAS SABER 11 MATEMÁTICAS

*Tabla 44 - Pruebas saber 11 en matemáticas*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	REGIÓN
Pruebas Saber 11 Matemáticas (2014)	48.87	48.94	48.21

Fuente. DNP

El resultado esperado para el año 2018 en la prueba saber 11 en matemáticas es del 48.87%, para la ciudad le corresponde un esfuerzo muy bajo equivalente al 0%.

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [113]</b>
		CÓDIGO:
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	VERSION: 1

**Ilustración 20 - Clasificación por planteles educativos**

<b>Clasificación de Planteles 2014-2 grado 11</b>									
<b>Nombre del Establecimiento</b>	<b>Sector</b>	<b>Clasificación</b>	<b>Índice de Matemática</b>	<b>Índice de Ciencias Naturales</b>	<b>Índice de Sociales y Ciudad</b>	<b>Índice de Lectura Crítica</b>	<b>Índice de Inglés</b>	<b>Índice Total</b>	
COL. RAFAEL POMBO - COL. RAFAEL POMBO	NO OFICIAL	A+	0.7677	0.775	0.7569	0.7652	0.8333	0.7714	
LA PRESENTACIÓN - LA PRESENTACIÓN	NO OFICIAL	A	0.7521	0.7566	0.7335	0.7663	0.8232	0.7576	
LICEO CARTAGO - LICEO CARTAGO	NO OFICIAL	A	0.7369	0.739	0.7426	0.7753	0.8116	0.7533	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI - INSTITUCIÓN EDUCATIVA DIOCESANA PAULO VI	NO OFICIAL	A	0.74	0.7538	0.7107	0.7377	0.7595	0.7374	
LICEO QUIMBAYA - LICEO QUIMBAYA	NO OFICIAL	B	0.6771	0.7038	0.6853	0.706	0.7384	0.6965	
COLEGIO TÉCNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA - COLEGIO TÉCNICO COMERCIAL DIOCESANO SANTA MARIA	NO OFICIAL	C	0.6365	0.6425	0.6894	0.6875	0.6669	0.6642	
COL. DIOCESANO JUAN XXIII - COL. DIOCESANO JUAN XXIII	NO OFICIAL	C	0.6456	0.6454	0.6623	0.6639	0.6494	0.6539	
INSTITUTO DE COMERCIO PRACTICO INSCOP - INSTITUTO DE COMERCIO PRACTICO INSCOP	NO OFICIAL	C	0.6218	0.6207	0.6092	0.6552	0.6139	0.6257	
ALFONSO LOPEZ PUMAREJO - ALFONSO LOPEZ PUMAREJO	OFICIAL	C	0.6162	0.6197	0.6226	0.6361	0.6164	0.6231	
INDALECIO PENILLA - INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL	OFICIAL	C	0.629	0.6134	0.6265	0.624	0.6189	0.6229	
CIUDAD DE CARTAGO - CIUDAD DE CARTAGO	OFICIAL	C	0.6313	0.6039	0.6188	0.625	0.6245	0.6201	
ANTONIO HOLGUIN GARCES - COLEGIO MUNICIPAL	OFICIAL	C	0.6738	0.651	0.6741	0.6767	0.6312	0.666	
ACADEMICO - NACIONAL ACADEMICO	OFICIAL	C	0.6633	0.6614	0.6757	0.6708	0.6358	0.6653	
GABO - GABO SECUNDARIA	OFICIAL	A	0.7549	0.7656	0.7523	0.7519	0.7362	0.7546	
MARIA AUXILIADORA - MARIA AUXILIADORA DEPARTAMENTAL	OFICIAL	A	0.7236	0.7226	0.7296	0.7444	0.7464	0.7313	
SOR MARIA JULIANA - SOR MARIA JULIANA	OFICIAL	B	0.6871	0.6779	0.6872	0.6963	0.6556	0.6847	
ZARAGOZA - INSTITUTO AGRICOLA ZARAGOZA	OFICIAL	C	0.6454	0.652	0.647	0.6501	0.6166	0.6462	
MANUEL QUINTERO PENILLA - MANUEL QUINTERO PENILLA	OFICIAL	C	0.6356	0.6346	0.654	0.6571	0.6245	0.6437	
RAMON MARTINEZ BENITEZ - CENTRO DE DESARROLLO VECINAL	OFICIAL	C	0.6231	0.6144	0.6375	0.6426	0.6197	0.6287	

Desaparecieron las siete denominaciones utilizadas hasta ese entonces (muy superior, superior, alto, medio, bajo, inferior, y muy inferior) y en su lugar habrá 5 categorías: A+, A, B, C y D. En A+ quedarán clasificados los colegios con los resultados más destacados.

El cambio en la clasificación de los resultados de los colegios es una evolución que acompaña la reestructuración del examen SABER 11° que el Gobierno

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [114] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Nacional ha emprendido para consolidar el sistema de evaluación estandarizada de la Educación.

A SABER 11° se le incluyeron novedades porque era necesario medir mejor las competencias de nuestros bachilleres; además, tenemos que conocer cómo evolucionan los desempeños de los estudiantes desde la básica primaria hasta la media, porque esto contribuye al fortalecimiento de las estrategias de mejoramiento de la calidad.

La Educación es sin lugar a dudas uno de los grandes retos que enfrentará la ciudad en lo relacionado con la aplicabilidad de las grandes reformas que emprenderá el sector educativo a nivel nacional.

Las variables que determinan el éxito del colegio en las pruebas saber 11: Las modernas estrategias pedagógicas utilizadas, docentes excelentes y comprometidos más el compromiso del padre de familia.

En todos los casos y a todas luces queda manifiesto que existen graves fallas en la Gestión Directiva, Gestión Académica, Gestión Administrativa y Gestión Comunitaria; por parte del docente lo afectan: la edad para pensionarse, falta entusiasmo y compromiso, poco le importa nuevas estrategias pedagógicas, los protege el sindicato y le tienen pánico a las TICS.

También influye la inequidad en el acceso a servicios básicos, constituyen factores de riesgo que deterioran la salud de nuestros niños y jóvenes y determinan que no tengan acceso a la educación y una calidad de vida que les permita el desarrollo de sus propias potencialidades.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [115] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

### 3. ANÁLISIS TASA ANALFABETISMO MAYORES A 15 AÑOS (2005)

*Tabla 45 - Tasa de analfabetismo mayores de 15 años*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Tasa analfabetismo mayores a 15 años	6,7%	5,3%	8,8%

Fuente. DNP

El resultado esperado para el año 2018 en analfabetismo es del 5.9% para la ciudad le corresponde un esfuerzo alto equivalente al 0.8%.

*Gráfico 9 - Tasa de analfabetismo*



	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [116] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Tabla 46 - Número de alumnos en CLEIS

TASA DE ALUMNOS EN CLEIS		
AÑO	ALUMNOS	%
2012	127	8
2013	860	50
2014	20	1
2015	700	41
TOTAL	1707	100

Al estipular la tasa de alfabetización en el municipio de Cartago, se consideran todas aquellas personas que han estado desescolarizados desde su infancia y deciden vincularse al medio educativo en la edad adulta (17 años y más).

Por medio del sistema educativo de CLEIS<sup>12</sup>. Se toma esta referencia para cumplimentar el grado de alfabetización.

Se aclara que de los alumnos plasmados en la gráfica anterior, aumentaron considerablemente en el año 2012 a 2013, lo cual se disminuye notoriamente en el 2014 y en la actualidad en el 2015, se designan 700 cupos.

La tasa de alfabetismo en la ciudad de Cartago, en personas mayores de 15 años es de 58.4%, y el porcentaje de analfabetismo es el 6.7%.<sup>13</sup> Según censo DANE 2015.

El desafío es desarrollar los instrumentos vistos no como gastos sino como inversión que busque el incremento en la productividad de las personas.

Apunta a aquella población que por diferentes motivos no pudieron ingresar a recibir educación básica, primaria y media en el momento según el rango de edad.

Las principales razones a nivel local: pobreza que los obliga a trabajar desde temprana edad, desconocimiento de los padres o autoridades respectivas de la

<sup>12</sup> Los CLEIS son Ciclos Lectivos Especiales Integrados en los cuales se agrupan dos grados en un año, es una modalidad especial para jóvenes en extra edad escolar y adultos que por diversos motivos no han iniciado o se encuentran atrasados en su proceso escolar.

<sup>13</sup> Según índices de alfabetismo por entidad territorial y Municipios- Censo 2005

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [117] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

importancia de la educación y la gravedad del problema; la no aplicabilidad de políticas públicas encaminadas a cerrar la brecha en analfabetismo.

La estrategia consiste en desarrollar jornadas de sensibilización y de construcción de bases de datos para incorporar al sistema educativo diurno o nocturno; para integrar a esas personas a la educación básica y media.

#### 4. ANÁLISIS TASA DE MORTALIDAD INFANTIL - FALLECIDOS POR MIL NACIDOS VIVOS (2011).

*Tabla 47 - Tasa de mortalidad infantil*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Tasa de mortalidad infantil – fallecidos por cada mil nacidos vivos	13,8	12,7	26,7

Fuente. DNP

El resultado esperado para el año 2018 en mortalidad infantil -fallecidos por mil nacidos vivos (2011) del 12.63 para la ciudad le corresponde un esfuerzo equivalente 1.63%

Las estadísticas indican que en la ciudad existen bajas calificaciones en la atención al recién nacido; las estadísticas a nivel nacional indican que 14 de cada 1.000 recién nacidos; el dato significa disminuir la mortalidad en 2 por cada 1.000 nacidos

Visto desde el ICBF, la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año, mide el número de muertes de niños menores de un año de edad en un año determinado por cada 1000 niños nacidos vivos en el mismo año. Esta tasa se utiliza a menudo como un indicador del nivel de salud de un país.

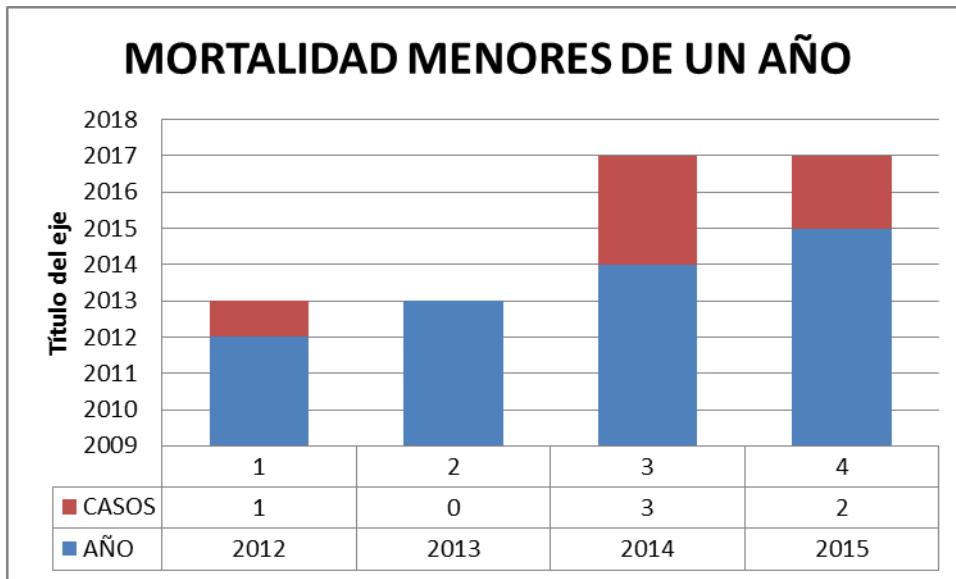
	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [118] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**Tabla 48 - Tasa de mortalidad infantil menores de 1 año**

Indicador	2012	2013	2014 2015
Tasa de mortalidad Infantil - Niños, niñas menores de 1 año	0,8	0	2,8 0,9

Fuente Secretaría de salud Municipal Cartago

**Gráfico 10 - Mortalidad en menores de 1 año**



La mortalidad durante la primera semana de vida, está muy relacionada con los cuidados del recién nacido, manejo inadecuado o no identificación de hipoglucemia, hipotermia, algunas patologías infecciosas como sepsis de recién nacido, neumonías congénitas, algunas malformaciones congénitas, y está explicada en gran parte con el bajo peso al nacer.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [119] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Las causas de los fallecimiento en la vigencia 2015, fueron: el primero por Hemorragia Subarecnoidea y otro se encuentra en estudio, según certificado de defunción, para una tasa de 0.9%.

Al revisar la tendencia anual de la distribución porcentual de la mortalidad de la niñez en el departamento del valle contemplado en el informe del Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud del grupo ASIS en el año 2012, se observan cambios importantes en muertes de niños menores de 1 año, teniendo una ligera tendencia al aumento en 2006 para una tasa de 16.33 y una reducción gradual de su tasa en 13.07 por 1.000 niños para el 2011 y por debajo de la referencia nacional.

Ahora bien en el municipio de Cartago al presentarse en el periodo de 2012 a 2015, 6 muertes en edades comprendidas de 0-1 año se generan las alarmas para tomar medidas tendientes nuevamente a la prevención de estos sucesos fatales.

De esta forma el municipio está desarrollando actividades para fortalecer la toma de conciencia de las madres, en la asistencia a los controles de crecimiento y con hijos menores de 1 año, al igual que las campañas de promoción para la lactancia materna exclusiva.

Las principales causas son su estado nutricional, la condición social y el estado de abandono de la criatura al momento de nacer; otro dato que preocupa es la muerte de los niños durante el embarazo; ya que nueve (9) de cada mil embarazos.

Las acciones a emprender tienen que ver con el desarrollo de programas que combatan el hambre, mediante los programas de alimentación escolar para la población en situación de pobreza; mejorando la lactancia materna, y generando hábitos alimenticos sanos para disminuir la obesidad.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [120] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## 5. ANÁLISIS COBERTURA VACUNACIÓN DTP (2014)

*Tabla 49 - Cobertura en vacunación*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Cobertura en vacunación DTP	94%	94%	92%

Fuente. DNP

El resultado esperado para cobertura para el 2018 en vacunación es del 100% para la ciudad le corresponde un esfuerzo alto equivalente al 6%

A pesar de los esfuerzos del municipio en la promoción y prevención, el tratamiento curativo prevalece. Aquí se presentan insuficiencias desde las EPS, lo cual, sumado a la deficiente articulación entre los actores del sistema (estadísticas sobre vacunación), genera ineficiencia en la gestión de algunos de los principales riesgos de salud.

*Tabla 50 - Cobertura en tipo de vacunación*

BIOLÓGICO	2012	2013	2014	2015
BCG	95.8%	101.8%	107%	74.3%
Polio	75%	90.7%	94.6%	90.7%
Rotavirus	75%	85.9%	93.5%	90.8%
Neumococo	77%	89%	94.6%	91.8%
Fiebre Amarilla	73.6%	88.3%	101.3%	59.%
HB	93.8%	100.1%	105.4%	70%
PENTAVALENE 3 DOSIS	72.9%	92.7%	93.7%	87%
TRIPLE VIRAL	76.9%	94.3%	101.5%	92%

Secretaría de Salud Municipal 2015.

Claramente se observa la baja cobertura en vacunación en todos los biológicos antes analizados, pero critico en: BCG (74.3%), fiebre amarilla (59%), HB (70%) pentavalente (87%)

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [121] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Según la auto categorización del municipio, éste se encuentra en cuarta (4) para el 2016, lo anterior significa que desde el punto de vista operativo, no es la Secretaría de Salud Municipal (SSM) la encargada de diseñar y ejecutar las campañas de vacunación.

De tal manera que el logro estas coberturas de vacunación para la población infantil está bajo la competencia de las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) bajo este precepto, la SSM determina las auditoria a dichos empresas prestadoras para mejorar el porcentaje de cobertura y empezar a cerrar esas brechas.

*Tabla 51 - Programa de inmunización*

Actividad	Instituciones Beneficiadas	Personas Beneficiadas
Monitoreo Coberturas niños	72 barrios del municipio	1.444
Vacunación de las Américas	34 puestos de vacunación	2.057
Virus Papiloma Humano	Instituciones Educativas	12.549
Vacunación Alcaldía	Funcionarios y familia	133
Total		16.183

Fuente: Secretaría de Salud Municipal. Octubre 2014

Para el ICBF, En Cartago para el año 2015, se registró un promedio del 20% de los niños entre 0 y 6 años como asistentes a los programas de Crecimiento y Desarrollo, siendo el % más alto entre los niños/as de 0-5 años, con 26% que en el de 6-10 años (13%).

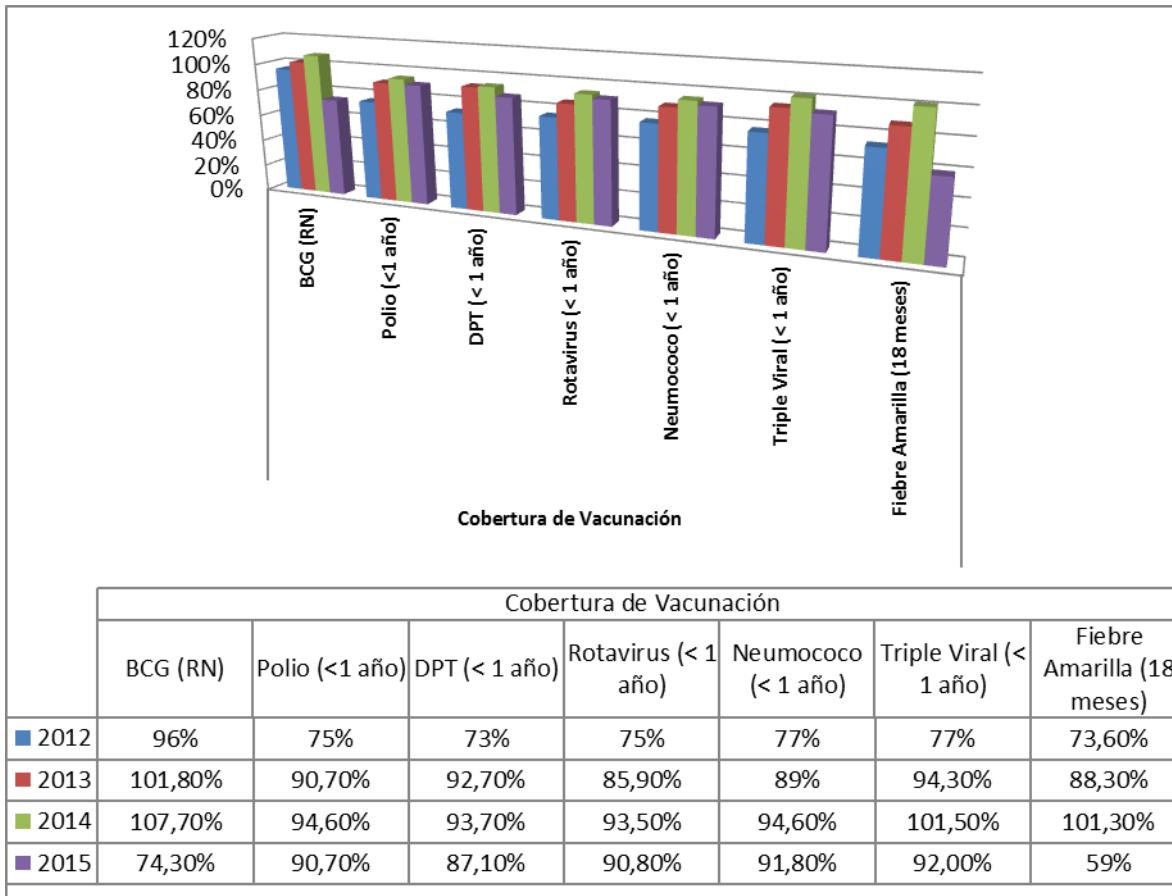
Lo anterior deja ver la necesidad de promover aún más estos programas y mejorar la calidad de los mismos, capacitando el personal de salud y diseñando estrategias que permitan mayor adherencia y motivación para la asistencia.

En la experiencia observada en las ESES se encuentra que gran cantidad de personas asisten a estos programas presionadas por el requerimiento para otros

	<b>MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2</b>	<b>PAGINA [122]</b>
		<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”</b>	<b>VERSION: 1</b>

programas como Familias en Acción, Ingreso a Hogares infantiles, o al sistema educativo, entrega de Bienestarina, es decir, a cambio de un beneficio y no siempre por convencimiento de la importancia de la asistencia a los mismos.

**Gráfico 11 - Cobertura en vacunación**



Es importante aclarar que las metas de cobertura en vacunación las asignan según población DANE, en este caso para el municipio de Cartago se logró que se hiciera un ajuste en cuanto a esta población, pero aún se evidencia una inflación en la misma.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [123] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

De igual forma se debe tener en cuenta que en el año 2015 se realizó el cierre de 3 IPS vacunadoras fortaleciendo aún más la problemática en cuanto a la oportunidad y acceso a los biológicos. La Secretaría de Salud fortalecerá el programa PAI exigiendo a las EPS que no cuentan con contratación con alguna IPS vacunadora el cumplimiento de la norma.

Hasta Julio de 2015 se aplicaba fiebre amarilla en niños de 1 año de edad, el esquema cambio al introducir la vacuna de la varicela por ende la fiebre amarilla paso a ser aplicada a los 18 meses.

En cuanto el biológico de HPV, La primera fase se inició en el 2012, para el 2013 se aplicaron segundas y tercera dosis de la primera fase y se dio inicio a las primeras dosis de la segunda fase.

En el 2014 se aplicaron las segundas dosis de la segunda fase y se da inicio a la tercera fase. Ya en el 2014 se inició la tercera fase y el 2015 se aplicaron segundas de la tercera fase y se inició la cuarta fase. A partir del año 2014 la vacunación fue muy mínima debido a los supuestos eventos adversos atribuidos a la vacuna.

## 6. ANÁLISIS COBERTURA TOTAL ACUEDUCTO (2005)

*Tabla 52 - Cobertura total de acueducto*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Cobertura total acueducto	98%	94,%	78,8%

Fuente. DNP

El resultado esperado para el año 2018 en Cobertura total acueducto del 99.2% para la ciudad le corresponde un esfuerzo muy bajo equivalente al 1.2%.

La cobertura total de acueducto y agua potable; mide al impacto en la mejor calidad de vida de los habitantes de la ciudad al brindarle una mayor cobertura en

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [124] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

agua potable, lo que significa mayor desarrollo económico y social y de reducción de pobreza y vulnerabilidad.

Para el 2015 el 99.49% de los habitantes del municipio de Cartago (zona urbana) cuentan con el servicio de acueducto; 659 nuevas viviendas del municipio de Cartago atendidas en el servicio de acueducto en el año 2014.

Están en construcción de 712 metros lineales de redes nuevas de acueducto en el municipio de Cartago.

Lo anterior significa, que aparte de la cobertura, es importante el tema de calidad del agua, medida a través de la curva de potabilidad; la exigencia en finalmente mide el impacto en la mejor calidad de vida de los habitantes de la ciudad; lo que conlleva al mejoramiento de la salud y la seguridad alimentaria por la disminución de enfermedades transmitidas por vía hídrica.

Logrando como resultado la reducción de enfermedades gastrointestinales; y por supuesto el impacto en la búsqueda del desarrollo económico y social, como Reducción de pobreza y vulneración.

El suministro de agua apta para el consumo humano, se mide a través del Índice del 2.24 de riesgo en la calidad de agua suministrada en el municipio de Cartago.

Lo anterior se logró mediante la toma de 1.150 muestras en los 21 puntos de muestreo del sistema de abastecimiento de agua del acueducto urbano que atiende al casco urbano del municipio de Cartago, y las localidades semiurbanas de Zaragoza, Casierra y el Guanábano.

## 7. ANÁLISIS DÉFICIT CUALITATIVO DE VIVIENDA (2005)

*Tabla 53 - Déficit cualitativo de vivienda*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Déficit cualitativo de vivienda	4.4%	10,9%	28,9%

Fuente. DNP

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [125] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

El resultado esperado para el año 2018 en déficit cualitativo en vivienda es del 0.9% para la ciudad le corresponde un esfuerzo muy alto equivalente al 3.5%

Desde la perspectiva de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad apuntándole a una mayor cobertura en saneamiento básico.

El 97.74% de los habitantes del municipio de Cartago (zona urbana) cuentan con el servicio de alcantarillado 34.640 predios residenciales, 2.421 predios no residenciales, 658 nuevas viviendas atendidas en el servicio de alcantarillado en el año 2014.

#### Acciones a emprender:

Reactivar los préstamos para mejoramiento de vivienda donde se establezca una meta mensual de al menos cinco créditos nuevos, realizando para el efecto visitas por parte de un funcionario a las diferentes veredas, centro poblado o rural disperso.

Ejecutar directamente el mejoramiento de las viviendas, vinculando personal idóneo y mediante el sistema de aporte de la mano de obra por parte del beneficiario.

Celebrar alianzas estratégicas, Corporación Diocesana, para el desarrollo de programas y proyectos, se establezcan mayores beneficios para el propietario del bien rural.

El mejoramiento de la vivienda de interés social sin subsidio, teniendo en cuenta que muchas personas solicita constantemente para adquisición con recursos propios.

Que se promocionen los subsidios parciales para mejoramiento de vivienda, en donde el Municipio a través del INCAVI, subsidie una parte del valor requerido para los mejoramientos de vivienda y el otro porcentaje sea cancelado por el beneficiario.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [126] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

Los casos en los que se aplica será cuando la propiedad presente las siguientes características: Vivienda sin paredes, tapia pisada y adobe, Bahareque, madera burda, tabla o tablón, guadua, caña, esterilla u otro vegetal, zinc, tela, cartón, latas desechos y plásticos.

Cuando la fuente principal de agua la obtención es a través de Pozo sin bomba, jagüey, agua lluvia, río, quebrada, manantial, yacimiento, pila pública.

En cuanto a la eliminación de las basuras: La entierran, la queman, la tiran al patio, lote, zanja o baldío, rio, caño, quebrada o laguna.

En cuanto a los servicios sanitarios: No tienen, inodoro con conexión a pozo séptico o letrina y según su uso: dentro o fuera de la unidad de vivienda,

Combustible para cocinar: ninguno, petrolero, cocinol, alcohol, material de desecho, leña o carbón de leña.

Tipo de alumbrado en el hogar: Ninguno, petróleo, gasolina, kerosene o vela.

## 8. ANÁLISIS DÉFICIT CUANTITATIVO DE VIVIENDA (2005)

*Tabla 54 - Déficit cuantitativo de vivienda*

	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	NACIÓN
Déficit cuantitativo de vivienda	19%	12,2%	13,0%

Fuente. DNP

El resultado esperado para el año 2018 en déficit cuantitativo de vivienda del 10.3% para la ciudad le corresponde un esfuerzo muy alto equivalente al 8.7%.

La ciudad tiene 39.204 predios, de los cuales 8.013 pertenecen al estrato bajo-bajo; 11.230 al estrato medio bajo; 14.466 al estrato medio bajo; 4.182 al estrato medio-medio; 1.210 al estrato medio-alto y 103 al estrato alto-alto.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [127] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

La propuesta apunta a fortalecer el Instituto Cartagüeño de Vivienda - INCAVI – desde la parte financiera que permita, mejorar los flujos de caja para reactivar los préstamos para mejoramiento de vivienda.

Colocar créditos nuevos, a través de visitas por parte de un funcionario a los diferentes barrios y a las diferentes empresas públicas o privadas para su promoción a través de descuentos de nómina.

Adelantar estudios de oferta y demanda de vivienda que sirva de herramienta para futuras demandas de vivienda de interés social (VIS).

Desarrollar construcción, directa, de planes de vivienda vinculando personal idóneo con el fin de entregar la vivienda; y únicamente contratando la mano de obra; aprovechando que el Instituto por ser una entidad descentralizada los procesos de contratación es mucho más simple.

Celebrar alianzas estratégicas para el desarrollo de programas y proyectos, donde se establezcan mayores beneficios para el Instituto cuando éste sea el que aporta el lote de terreno; y donde se destine también un porcentaje por interventoría que la ejercerá el mismo Instituto a través de una persona idónea.

Construir vivienda de interés social y hacer su comercialización ya sea para personas con o sin subsidio, teniendo en cuenta que muchas personas solicitan constantemente para adquisición con recursos propios, implementar programas de autoconstrucción, fomento de programas habitacionales con el apoyo y control de las OPVS.

Promocionar los subsidios parciales para mejoramiento de vivienda, donde el Municipio a través del INCAVI, subsidie una parte del valor requerido para los mejoramientos de vivienda y el otro porcentaje sea cancelado por el beneficiario.

También es importante crear el banco de tierras, habilitar tierras en el POT para vivienda VIS, crear el banco de materiales,

Revisión entre los bienes del Municipio, de lotes que sean aptos para el desarrollo de planes de vivienda y estos se transfieran al Instituto para el desarrollo de sus políticas, para de esta manera poder bajar recursos del Gobierno Nacional, para la

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [128] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

ejecución entre otros de proyectos para reubicación de familias habitantes de zonas de alto riesgo y población desplazada en donde en la actualidad los subsidios cubren la totalidad del valor de la solución de vivienda.

Reglamentar el cobro del porcentaje que deben destinar los constructores privados, por concepto del 3% del área urbanizable o su equivalente en dinero para la reubicación de aquellas familias que se encuentran ocupando las áreas protectoras de quebradas urbanas, el cuál se establece en el artículo 213 del POT.

Realizar Alianzas Público Privadas con propietarios de lotes de terreno aptos para ejecutar vivienda de interés social, y se negocie por parte de INCAVI, el pago del mismo a través de los pagos que se logren conseguir con las cuotas iniciales de los muchos beneficiarios que reposan en las bases de datos que requieren ser vinculados a un plan de vivienda de interés social y que han manifestado ya tener el recurso respectivo.

## 9. ANÁLISIS DÉFICIT INGRESOS TRIBUTARIOS

Los resultados que a continuación se enuncian, muestran que el Municipio de Cartago ha logrado mejorar la situación financiera y potencializar los recursos territoriales a favor del desarrollo y el bienestar de la comunidad. Sin desconocer que el Municipio de Cartago se encuentra inmerso en un programa de Saneamiento Fiscal y Financiero suscrito con la Dirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, y que ha afrontado situaciones deficitarias en vigencias anteriores, se puede observar que las finanzas del Municipio de Cartago actualmente presentan un saldo positivo, al registrarse una progresiva evolución en los ingresos sumado a la implementación de políticas de control del gasto público.

COMPORTAMIENTO INGRESOS TOTALES			
2.012	2.013	2.014	2.015
86.535.885.877	101.277.535.085	118.536.831.348	134.565.300.536

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [129]
	CÓDIGO:	
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

COMPORTAMIENTO GASTOS TOTALES			
2.012	2.013	2.014	2.015
87.600.192.311	96.331.466.633	111.020.234.569	129.045.686.948

Las medidas de responsabilidad fiscal, el buen manejo económico, las mayores transferencias de la Nación, el cumplimiento oportuno de pagos de deuda pública, el pago de déficit fiscal de vigencias anteriores y el esfuerzo fiscal generalizado han permitido y permitirán continuar con una tendencia equilibrada de las finanzas territoriales, sin riesgos de crisis fiscales o situaciones deficitarias.

Es de anotar que la adopción de un Programa de saneamiento fiscal y financiero, suscrito mediante Decreto No.118 de 2012, fue el punto de partida para restablecer la solidez económica y financiera de la alcaldía, garantizar el mejoramiento de los indicadores del Municipio,y generar condiciones financieras optimas que permitieran mejorar los niveles de inversión social y el crecimiento generalizado de la ciudad en el contexto local y regional.

La suscripción de dicho programa obligó al municipio a realizar un verdadero ajuste fiscal, un esfuerzo para fortalecer los ingresos del municipio y la implementación de políticas de austeridad del gasto, mientras se lograba recobrar la solidez necesaria para cumplir los compromisos obligatorios y posteriormente alcanzar mejores niveles de inversión social.

Consecuente con ello, los ingresos totales del Municipio han presentado un crecimiento del 55,5% entre las vigencias 2012 y 2015, lo que obedece a mayores transferencias nacionales y departamentales, recursos obtenidos del nivel central, campañas de cultura tributaria, recuperación de cartera morosa de impuestos, condiciones especiales de pago, entre otras. Sin embargo falta aún más por realizar para que Cartago se restablezca financieramente; actualmente se deben cumplir obligaciones de deuda pública que ascienden a la suma de \$29.776 millones de pesos que comprometen hasta la vigencia 2023 recursos propios por concepto de impuesto predial unificado, industria y comercio, sobretasa a la gasolina, SGP 42% Libre Destinación y SGP Agua Potable y Saneamiento Básico,

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [130] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

que de no estar pignorados para el cumplimiento de estas obligaciones, podrían destinarse a fortalecer la inversión social.

Ahora bien; para lograr un buen manejo fiscal, debe existir un manejo responsable sobre la relación de los ingresos y los gastos y ello se debe seguir reflejando principalmente en el resultado del indicador de Ley 617/2000, que establece para municipios de 4<sup>a</sup> categoría como Cartago, un límite de gastos de funcionamiento del 80% con respecto a los Ingresos Corriente de Libre Destinación. Como medida de control, mediante el Programa de Saneamiento Fiscal el municipio redujo este límite al 70%. Al cierre de la vigencia 2011 no se cumplía con dicho límite con un resultado del 99,12%, que actualmente se mejoró al 44,90% cumpliendo con los límites de gastos de funcionamiento establecidos por la citada Ley.

COMPORTAMIENTO INDICADOR DE LEY 617/2000			
2.012	2.013	2.014	2.015
77,16%	64,09%	45,02%	44,90%

De lo anterior se puede concluir que el escenario actual del Municipio exige continuar con políticas claras de fortalecimiento de los ingresos propios, control eficiente del gasto público y gestión de recursos del orden nacional y departamental, lo cual redunde en el cumplimiento oportuno de las obligaciones y aumente la oportunidad de inversión social en todos los sectores del territorio municipal.

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [131]
		CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

## RESUMEN INFORMACION PRESUPUESTAL DEL MUNICIPIO

**Tabla No. 1**  
**Presupuesto Agregado de Ingresos y Gastos (En pesos)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2015
<b>INGRESOS</b>	
1. INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 25.020.358.278
2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 6.617.194.553
3. TRANSFERENCIAS	\$ 52.581.557.819
4. FONDO LOCAL DE SALUD	\$ 40.140.349.309
5. INGRESOS DE CAPITAL	\$ 10.205.840.577
<b>TOTAL DE INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>\$ 134.565.300.536</b>
<b>GASTOS</b>	
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 12.001.615.553
2. TRANSFERENCIAS C.V.C	\$ 1.766.529.392
3. SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 5.908.018.337
4. GASTOS DE INVERSIÓN POAI	\$ 109.369.523.665
<b>TOTAL DE GASTOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>\$129.045.686.948</b>

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [132] CÓDIGO:
	PLAN DE DESARROLLO “TODOS POR CARTAGO”	VERSION: 1

**Tabla No. 2**  
**Principales Indicadores**

CONCEPTO	PRESUPUESTO EJECUTADO 2015
<b>INGRESOS</b>	
SUPERAVIT	\$ 5.519.613.588
INDICADOR DE LEY 617/2000	44,9%
INDICADOR DE LEY 358 / 1997	
DE SOLVENCIA:	10,62%
DE SOSTENIBILIDAD:	78,07%
<b>SALDO DE LA DEUDA PUBLICA</b>	<b>\$ 29.776.057.620</b>